

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO



DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE HISTORIA

EXPERIENCIA PROFESIONAL DESARROLLADA EN LA BIBLIOTECA CENTRAL ESTATAL “WIGBERTO JIMÉNEZ MORENO”

TRABAJO EN LA MODALIDAD DE MEMORIA DE EJERCICIO
PROFESIONAL PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADA EN
HISTORIA

PRESENTA:

JUANA DEL ROSARIO CALVILLO ROCHA

ASESOR:

DR. ÓSCAR SÁNCHEZ RANGEL

Guanajuato, Gto. 2024

Contenido

Introducción	2
Capítulo 1. La ciudad de León del siglo XX a la actualidad	6
1.1 Contexto histórico.....	6
1.2 Contexto político.	8
1.3 Contexto económico y social.....	12
1.4 Contexto cultural.	16
Capítulo 2. El surgimiento de la Biblioteca Central Estatal “Wigberto Jiménez Moreno”	23
2.1 El Instituto Estatal de la Cultura: historia y marco jurídico.	23
2.2 Creación y consolidación del Forum Cultural Guanajuato.....	28
2.3 La Biblioteca Central Estatal “Wigberto Jiménez Moreno”.....	35
2.3.1 Colecciones, espacios y servicios.	36
2.3.2 Principales cambios en la BCEGWJM (2020-2023).	44
Capítulo 3. Mi experiencia profesional en el ámbito bibliotecario.	48
3.1 Sala General (2006-2007).....	49
3.2 Los Fondos Especiales de la BCEGWJM (2007-2015).	59
3.2.1 Diagnóstico inicial de las colecciones.	60
3.2.2 Actividades realizadas.	79
3.3 Sala audiovisual (2015-2021).	91
3.4. Reflexiones sobre mi formación en la Licenciatura en Historia.....	97
3.5. Desafíos y oportunidades de la BCEGWJM.	101
Conclusiones	109
Fuentes	111
Anexos	122

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo dar cuenta de mis actividades durante el tiempo que trabajé en la Biblioteca Central Estatal de Guanajuato “Wigberto Jiménez Moreno”, un periodo bastante largo –del año 2006 hasta el 2021- en el que participé en diferentes actividades. Considero que el momento más importante fue mi participación en la Sala de Fondos Especiales, cuando los conocimientos y habilidades adquiridas durante la Licenciatura en Historia fueron fundamentales para dar solución a las problemáticas específicas de colecciones bibliográficas tan interesantes, además de proporcionarme bases sólidas para la obtención de nuevos conocimientos en un entorno bibliotecario.

Si bien, la principal fuente de este trabajo son mis experiencias, pronto se hizo evidente la necesidad de describir el contexto en el que surgió la BCEGWJM y el Forum Cultural Guanajuato -complejo del que forma parte-, así como reconstruir la formación de las instituciones gubernamentales de las que depende la biblioteca. Es por ello que esta memoria se dividió en tres capítulos.

En el primer apartado se presenta un panorama general de la ciudad de León. Se decidió iniciar el recuento histórico con el momento en que esta ciudad comienza a ganar preponderancia en el estado y la región por encima de Guanajuato capital, enlazando esto con los fenómenos político-sociales que reconfiguraron el mapa político del país, donde León, con su cúpula empresarial fue primordial.

Se abordan, asimismo las consecuencias económicas y sociales del desarrollo industrial en la ciudad y los municipios aledaños, desde mediados del siglo XX hasta la actualidad, además de proporcionar una visión de la vida cultural previa al surgimiento del Forum Cultural Guanajuato.

Para construir ese primer capítulo se consultaron obras que abordan la historia general de Guanajuato, entre las que fue una inestimable guía el texto de Guadalupe Valencia; sobre la historia contemporánea de León y su zona conurbada me sirvieron de base el libro coordinado por Arturo Alvarado Mendoza y Jesica Vega Zayas y el texto de Susana Suárez, Estela Martínez e Iskra García.

El segundo capítulo sigue la historia del Instituto Estatal de la Cultura (IEC) y la conformación de su marco jurídico, pues de él se desprende la Dirección de Promoción

Cultural –ahora, Dirección de Vinculación y Desarrollo Cultural-, instancia encargada de la BCEGWJM.

Sin embargo, el germen del Forum Cultural Guanajuato, y por lo tanto, de la biblioteca, se encuentra en la concepción del Centro de Convenciones de León, espacio diseñado e impulsado por el empresariado leonés como escaparate de la industria cuero-calzado, que con los años fue transformándose en un complejo donde se concentran la industria, el comercio, el turismo y la cultura.

La última parte del capítulo entra de lleno a conocer la BCEGWJM, las colecciones, los espacios por los que está conformada y los servicios que ofrece, así como los cambios que ha experimentado en los últimos tres años.

La escritura de esta segunda parte me llevó a revisar la legislación de Guanajuato en temas culturales, las memorias y manuales organizativos del IEC, libros conmemorativos del Forum, material hemerográfico e información específica de la biblioteca obtenida mediante la Plataforma Nacional de Transparencia.

Por el momento no existe un estudio histórico de las bibliotecas públicas del estado, en cuanto al ámbito municipal el Archivo Histórico de León dedicó uno de sus boletines al tema, sería interesante contar con un estudio profundo de las relaciones interinstitucionales que se tejen para construir y operar las bibliotecas pertenecientes a la red estatal y nacional, así como un estudio con enfoque regional sobre la lectura, sin embargo estas son investigaciones que escapan a los alcances y propósitos de este trabajo.

Para mostrar con mayor claridad la estructura del IEC y de la biblioteca, así como de los cambios en ésta, se agregan una serie de organigramas, tablas y gráficas, algunas dentro del texto y otras que pueden revisarse en el apartado de anexos en la parte final de texto.

En el tercer capítulo desarrollo mi experiencia como bibliotecaria, para darle coherencia lo dividí en las tres áreas donde trabajé, en orden cronológico.

Mi primer espacio de trabajo fue la Sala General, donde entré en contacto con las tareas de catalogación y clasificación bibliográfica; para dar una perspectiva clara del trabajo que realicé posteriormente, en esta parte describo las políticas, reglas, códigos y sistemas que se utilizan para el procesamiento de los materiales de una biblioteca.

Es mi intención destacar el trabajo realizado en la Sala de Fondos Especiales, por lo que me pareció pertinente ofrecer una reseña histórica de las colecciones que ahí se

resguardan y una breve semblanza de las personas e instituciones que las reunieron, quienes son importantes en el devenir histórico, no sólo de Guanajuato, sino de México, a saber, Wigberto Jiménez Moreno, Ma. Ester Ciancas Ranero, Toribio Esquivel Obregón y el Círculo Leonés Mutualista.

Al final de este apartado me permito hacer un balance de los aprendizajes obtenidos durante la Licenciatura en Historia, una comparación entre el plan de estudios en que me formé y el que actualmente se ofrece en la Universidad de Guanajuato y por último, una serie de observaciones sobre la problemática actual de la BCEGWJM.

La composición de este capítulo requirió una multiplicidad de fuentes; el primer apartado se sustenta de las reglas y los sistemas de clasificación, así como en políticas y códigos internacionales necesarios para dar orden a las bibliotecas.

Para la siguiente parte, referente a las colecciones de la Sala de Fondos Especiales fueron de gran ayuda los textos de María de la Cruz Labarthe sobre el maestro Jiménez Moreno, así como los textos y entrevistas de éste, para obtener una perspectiva de su valioso trabajo en diferentes áreas de las ciencias sociales y la singularidad e importancia de la colección que lleva su nombre.

Lamentablemente para la semblanza de la maestra Ma. Ester Ciancas fueron pocas las fuentes encontradas para su consulta, no obstante, creo que se muestra a cabalidad la importancia de su trabajo y el valor de la colección resguarda en la BCEGWJM.

Para la composición del texto referente a Toribio Esquivel Obregón me complació mucho leer los trabajos de Mónica Blanco, su estudio de un personaje tan singular, llevado a cabo por tantos años me evocó la imagen de la historia como una especie de complejo tejido que espera ser desentrañado por aquel que tenga la paciencia de hacerlo puntada a puntada.

Si bien, ya no trabajaba en la Sala de Fondos Especiales cuando se integró la Colección Círculo Leonés Mutualista – antes “Carlos Díaz Infante”- me pareció necesario considerarla dentro de este trabajo por la importancia que tuvo esa organización en la historia de la ciudad de León durante la primera mitad del siglo XX, especialmente porque esa colección tuvo su origen en la sociedad civil.

La sección donde desarrollo mi valoración sobre las condiciones actuales de la BCEGWJM, en primer lugar abordo las dificultades comunes a todo el sistema bibliotecario del país, para lo cual me brindaron una guía clara las Directrices de la IFLA/Unesco y la

tesina de José Antonio Monrroy, además de los estimulantes textos de Daniel Goldin y Teresa Avedoy, que todo bibliotecario debería tener como libros de cabecera.

En cuanto a las dificultades de tener colecciones especiales o antiguas en una biblioteca pública y en general sobre el patrimonio bibliográfico quedo en deuda con los trabajos de Idalia García y Fernando Osorio.

Capítulo 1. La ciudad de León del siglo XX a la actualidad.

Toda institución tiene tras de sí una historia, si no oculta, por lo menos en espera de ser narrada. Para que una biblioteca como la Biblioteca Central Estatal de Guanajuato “Wigberto Jiménez Moreno” (en adelante BCEGWJM) surgiera fue necesaria la confluencia de intereses, proyectos, intenciones y necesidades concretas, pero que, sin la oportunidad histórica de un gobierno federal encabezado por Vicente Fox, empresario surgido en León, el respaldo de sus pares y cierto andamiaje institucional, probablemente el estado seguiría sin una biblioteca central o ésta se ubicaría en otro municipio del corredor industrial. Así pues, este primer capítulo es una mirada general de los acontecimientos políticos, económicos, sociales y culturales de la historia moderna de la ciudad de León que establecieron las condiciones para el surgimiento de un proyecto como la BCEGWJM.

1.1 Contexto histórico

El Estado de Guanajuato cuenta con una ubicación geográfica que le ha permitido ser parte de importantes procesos a través de la historia de México¹. Popularmente se identifica a este territorio como el Bajío, región donde el desarrollo industrial se articuló en torno a la riqueza minera de Guanajuato; la agricultura, la ganadería, la industria textil y la mano de obra de las ciudades vecinas se destinaban a abastecer los requerimientos de los reales de minas, lo que permitió construir economías locales exitosas.

Desde finales del siglo XIX León comenzó a perfilarse como la ciudad más preponderante del estado gracias a distintos factores, entre ellos el establecimiento de tenerías y fábricas de hilos y tejidos, la construcción de la estación ferroviaria en el año de 1882, lo

¹ Con una superficie total de 30,606.7 km² colinda al norte con San Luis Potosí, al noroeste con Zacatecas, al este con Querétaro, al oeste con Jalisco y al sur con Michoacán. Clásicamente Guanajuato se divide en tres grandes regiones geográficas: Norte, Bajío y Sur que a su vez comprenden cinco subregiones, a saber, los Altos, la Sierra Gorda, la Sierra Central, el Bajío y los Valles Abajeños. Blanco, Parra y Ruiz, *Breve*, 2000, p.14. Hay regionalizaciones actuales diseñadas por el gobierno estatal en su Plan estatal de desarrollo que toman en cuenta las características socioeconómicas de los municipios, el grado de desarrollo regional, las perspectivas de desarrollo y la estructura institucional existente y dividen el estado en cuatro regiones: Noreste, Norte, Centro y Sur, además de diez subregiones. Para más detalles revisar el PEDGTO 2040 en <<https://iplaneg.guanajuato.gob.mx/ped2040/>>.

que permitió la conexión con otros centros urbanos y la consiguiente mejora en el flujo de los insumos y mercancías, además de constituir un punto de inflexión en la traza urbana.

Si bien el arranque del siglo XX había sido promisorio para León, como lo muestra la densidad demográfica y una mayor urbanización, que la mantenían como la cuarta ciudad más grande del país², esto se fue desacelerando por los estragos causados por la Revolución Mexicana y la prolongada lucha por el poder que provocó una severa crisis económica, así como las diversas epidemias, la inundación de 1926, el afianzamiento del fenómeno de expulsión de población hacia otros estados de la república y hacia Estados Unidos, la crisis económica mundial causada por la Gran Depresión, la consiguiente crisis industrial que afectó especialmente a la industria textilera y el movimiento cristero³, iniciado de forma armada en 1926, pero que en algunas zonas de Guanajuato continuó hasta 1938, cuando finalmente hubo un cambio de actitud en las relaciones con la Iglesia Católica por parte del gobierno de Lázaro Cárdenas.

Es necesario detenerse un poco en el movimiento antirrevolucionario de la región, pues su gestación, impacto y consecuencias fueron determinantes para la construcción sociopolítica del Guanajuato actual. Como señala Guadalupe Valencia, la historia posrevolucionaria en el Estado está marcada por dos movimientos vinculados estrechamente; por una parte el movimiento revolucionario que derivó en luchas intestinas de las diferentes facciones que lo conformaron e implementó como “medidas revolucionarias” el reparto agrario, el establecimiento de la educación laica y la persecución religiosa; por otra parte, la cristiada y el sinarquismo, movimientos cuya expresión social, política, ideológica, cultural e histórica muestran una continuidad que los hace entenderlos como uno solo, surgidos del rechazo a esas medidas y que se fueron afianzando conforme el ideario revolucionario se desvanecía sin dar solución a los problemas del país.⁴

² Véase Blanco y Caro, “Rasgos”, 1996, pp. 139 y Martínez, “León”, 2021, pp. 63-69.

³ A partir de la promulgación de la Ley Calles, que proponía la aplicación de los postulados anticlericales de la Constitución de 1917, inició la intervención del Estado en los asuntos eclesiásticos, lo que provocó una lucha cívica y pacífica que en poco tiempo escaló a una rebelión armada, especialmente localizada en el centro-occidente del país (Colima, Jalisco, Querétaro, Guanajuato, Michoacán y Zacatecas) orquestada por la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, conocida simplemente como “La Liga”. ³ Valencia, *Guanajuato*, 1998, pp. 28-31.

⁴ Valencia, *Guanajuato*, 1998, p. 41. La Unión Nacional Sinarquista (UNS), fundada en León el 23 de mayo de 1937, agrupó a sectores heterogéneos de la sociedad y presentó un modelo de país alterno pensado desde un orden social cristiano, tradicionalista, hispanista, defensor de la justicia social y la propiedad privada, totalmente enfrentado a la “modernidad” prometida por la Revolución.

Entre las décadas de 1940 a 1980 el modelo de desarrollo económico estaba orientado a incentivar la industrialización del país, lo que favoreció que León se consolidara como la ciudad más importante del Estado, pues en ella se concentraba el mayor número de población y la producción industrial, focalizada en los sectores primarios y secundarios, lo que devino en el surgimiento de las primeras colonias industriales y la congregación de poder económico que se tradujo en peso e influencia política, decisivos hasta el día de hoy.⁵

En contraposición, la ciudad de Guanajuato perdió preponderancia en el panorama estatal a partir del declive de la producción minera por lo que reconfiguró su actividad económica al transformarse en un centro turístico, cultural y de servicios, además de continuar siendo la capital administrativa del Estado.

Entre ambas ciudades ha existido una pugna por el control político y una rivalidad por las distintas vocaciones económicas y aspectos culturales que ligan a León con los pueblos de los Altos de Jalisco más que con el resto Guanajuato. Estas fricciones no sólo repercuten en los procesos políticos y económicos, sino en el imaginario que se crea alrededor de ambas ciudades, limitando sus complejas características solamente al sector económico en que destacan.

1.2 Contexto político.

La historia política de Guanajuato posterior al periodo revolucionario está marcada por la inconstancia en los gobiernos y las administraciones paralelas en algunos ayuntamientos, producto de las luchas de poder entre las distintas facciones y la sujeción que quería conservar el gobierno federal; así como la respuesta de las diferentes organizaciones políticas, sociales y religiosas, que, como se mencionó anteriormente, plantaron cara al proyecto revolucionario. Se alcanzó cierta estabilidad a partir de 1949 gracias a la hegemonía que tenía el partido oficial. Sin embargo, tres conflictos electorales marcarían el rumbo de la

⁵ Blanco, Parra y Ruiz, *Breve*, 2000, pp. 247-249. De los ocho gobernadores panistas –dos interinos- tres nacieron en León y uno en Purísima del Rincón, pero cinco crecieron y se formaron en León.

política guanajuatense; dos tuvieron lugar en la ciudad de León en 1946⁶ y 1976⁷, y el otro ocurrió durante las elecciones estatales en 1991.

Guadalupe Valencia, siguiendo las propuestas teóricas y análisis políticos de Estrada, Carrillo y Valdez, propone una periodización sobre los cambios en la política local guanajuatense desde 1979 a 1995. Durante la primera etapa, de 1979 a 1982, el partido oficial -Partido Revolucionario Institucional (PRI)- tendría la hegemonía absoluta, por lo que las elecciones se realizarían sin competencia; el periodo de 1985 a 1988 estaría caracterizado por elecciones competidas y el pluripartidismo; la última etapa, de 1988 a 1995, marcada por elecciones realmente competitivas donde la alternancia fue una realidad inminente.

La autora explica estos cambios gracias al crecimiento gradual de la oposición, encabezada por el PAN; la reducción de elecciones fraudulentas debido a la mayor vigilancia y defensa del voto por parte de partidos, ciudadanía y opinión pública; así como la diferenciación entre los votantes del sur del estado que cambian sus preferencias en las distintas elecciones y los votantes de León cuya predilección constante es el PAN, cuya influencia ha resultado determinante en los resultados electorales.⁸

Para este recuento no es necesario entrar en detalles de las dos primeras etapas, sin embargo, es imprescindible hablar sobre lo ocurrido durante las elecciones para gobernador de 1991. Después de la controvertida elección presidencial de 1988, donde se designó ganador al candidato oficial, Carlos Salinas de Gortari, a pesar de irregularidades tan grandes como la llamada “caída del sistema”, el PAN, cuestionó en primera instancia la legitimidad del resultado, pero terminó por aceptarlo a cambio de que el nuevo gobierno garantizara un periodo de transición hacia la democracia, con condiciones más propicias para la alternancia.

⁶ Para las elecciones municipales la UCL y la UNS postularon como candidato a Carlos Obregón y el partido oficial (PRM) a Ignacio Quiroz, a quien se le otorgó la victoria contra la que protestaron más de 10 mil personas convocadas por la UCL en la plaza principal de León el 2 de enero de 1946 y fueron brutalmente reprimidas por el ejército, la policía municipal y agraristas. Las fuentes oficiales estiman que hubo aproximadamente 30 muertos y 600 heridos.

Ante esto, el Senado de la República declaró la desaparición de poderes en el estado, se nombró gobernador provisional a Nicéforo Guerrero quien nombró juntas de administración civil en los ayuntamientos; en León, Carlos Obregón encabezó el consejo de administración en colaboración con miembros de la UCL, del Partido Acción Nacional (PAN) y empresarios y comerciantes locales. Valencia, *Guanajuato*, 1998, pp. 101-103; Blanco, Parra y Ruiz, *Breve*, 2000, pp. 232-234.

⁷ Por los reclamos de fraude hacia el candidato oficialista, Amador Rodríguez, se declaró la nulidad de las elecciones municipales y la designación de una Junta de Administración Civil, encabezada por el prominente empresario Roberto Plascencia Saldaña y cuatro miembros de Acción Nacional. Valencia, *Guanajuato*, 1998, pp. 104-106.

⁸ Valencia, *Guanajuato*, 1998, pp. 106-125.

Este pacto permitió a Acción Nacional un diálogo directo con la presidencia que aprovechó al desencadenarse el conflicto postelectoral por la gubernatura en 1991.

Ese año Guanajuato tendría elecciones para todos los cargos -diputados federales, locales y gobernador en agosto y para ayuntamientos en diciembre-, las campañas para la gubernatura fueron intensas y movilizaron a la opinión pública. Vicente Fox del PAN era el gran favorito; la designación de Ramón Aguirre como candidato del PRI provocó una ruptura dentro del partido, pues se esperaba que Ignacio Vázquez Torres fuera el elegido; y apareció en escena el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en alianza con el Partido Popular Socialista (PPS) con el experimentado político Porfirio Muñoz Ledo.

A pesar de las expectativas del PAN, Aguirre fue designado como vencedor en unos comicios llenos de irregularidades, por lo que Fox no reconoció la derrota y convocó a la resistencia civil, si bien, no demostró su victoria, dejó al descubierto la ilegitimidad del triunfo priísta, por lo que el Comité Nacional de su partido condicionó su futura actitud hacia el gobierno federal al reconocimiento de la victoria, a lo que se sumó la presión de la opinión pública nacional e internacional.

Así que el gobierno de Salinas puso en marcha lo que se conoce como “la solución Guanajuato” o “la concertación”, que consistió en nombrar como gobernador interino al presidente municipal de León, el empresario panista Carlos Medina Plasencia; medida que generó muchas críticas y dejó claro que las negociaciones entre PRI y PAN definirían la política nacional por un largo periodo.

Las condiciones creadas en Guanajuato permitieron un gobierno de oposición, lo que daría pie a la alternancia y, sin proponérselo, establecieron un gobierno bipartidista, pues durante el interinato los cuatro secretarios de gobernación que ocuparon el cargo eran priístas,⁹ lo que obviamente creó obstáculos para que se cumplieran las reformas políticas que pretendía el PAN.

Para la elección extraordinaria a la gubernatura, que se llevaría a cabo en 1995, las primeras realizadas bajo la vigilancia del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato

⁹ Los priístas guanajuatenses vieron en “la concertación” una traición de parte del presidente Salinas y su equipo, que entregaron el gobierno de Guanajuato a cambio de legitimar su régimen y establecer alianzas a largo plazo con el PAN, para plantarle cara a la otra fuerza política que estaba en camino de consolidarse, el PRD, así como cumplir con ciertas condiciones para suscribir el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), lo que algunos relacionan con la inserción de México en la etapa más reciente de la globalización por medio de un colonialismo ideológico-cultural. Sandoval, “Memoria”, 2010, pp.181-183.

(IEEG), se volvió a presentar Vicente Fox como candidato del PAN, del PRI se eligió a Ignacio Vázquez Torres y la candidata del PRD fue Martha Lucía Micher.

Si bien, el gobierno interino no pudo cumplir sus promesas, conseguir el orden en los municipios, ni mantener el volumen de votos para su partido en las elecciones municipales de diciembre de 1994, la devaluación del peso y la posterior crisis generalizada, abonaron a que la contienda por la gubernatura fuera intensa. Finalmente, Vicente Fox resultó ganador y con él se consolidó una corriente de militantes de Acción Nacional, conocidos como “neopanistas”, caracterizados por provenir de organizaciones empresariales, su pragmatismo político y cierta indiferencia por la doctrina partidista.¹⁰ Desde esas elecciones el gobierno estatal de Guanajuato ha estado dirigido por el PAN.

Para 1997 el país contaba con un nuevo marco jurídico, que permitió la autonomía del Instituto Federal Electoral (IFE) y la posibilidad de comicios mejor organizados, imparciales y con resultados confiables. Ese año hubo elecciones para renovar los ayuntamientos guanajuatenses, los resultados comprobaron la supremacía del PAN en el estado y su reconocimiento como segunda fuerza política a nivel nacional, lo que se evidenció con el triunfo de Vicente Fox –en alianza con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM)- en las elecciones presidenciales y de Juan Carlos Romero Hicks para el gobierno de Guanajuato del año 2000.

De entonces a la fecha mucho ha cambiado en el país, la aparición de otras fuerzas políticas, la formación de alianzas, el desencanto con los gobiernos del PAN, el regreso al poder del PRI y el surgimiento del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) han reconfigurado el panorama de la política mexicana, donde aparentemente hay una polarización ideológica, pero lo que se percibe es una búsqueda del poder a toda costa por parte de la clase política, mientras que la sociedad civil se encuentra a merced de la violencia que ha marcado los últimos años con sus miles de muertos y desaparecidos.

¹⁰ Un rasgo interesante que debe señalarse sobre los panistas leoneses es su pertenencia al sector empresarial, por lo que además de tener poder económico han obtenido una notoria visibilidad y poder de convocatoria, acceso privilegiado a información obtenida por las organizaciones como las cámaras de comercio o de la industria que les permite realizar análisis y planteamientos conjuntos de solución, garantizar o condicionar inversiones públicas, influir en decisiones políticas e incluso actuar como árbitro en medio de crisis institucionales y de gobierno. Valencia, *Guanajuato*, 1998, pp. 145-149; Montero, Oropeza y Valerdi, “Esfera”, 2021, pp. 131-163.

Aun así, la ciudad de León se ha mantenido fiel al PAN, que ha gobernado de 1988 a 2012 y de 2015 a la fecha, con un breve periodo priísta (2012-2015). Es claro que en la ciudad y en el estado, no hay una tradición de partidos de izquierda y el PRI no ha sabido fortalecerse para entrar en competencia y aprovechar el descontento de la ciudadanía y la opinión pública con las últimas administraciones panistas, que han colocado a la región entre las que cuentan con mayores índices de desigualdad y violencia a nivel nacional.

1.3 Contexto económico y social.

Hoy en día podemos observar en la ciudad de León cambios significativos en los aspectos económico, político y cultural que responden al proceso de globalización¹¹; en primera instancia se pensó que éste tendría un efecto homogeneizador, pero en realidad ha desencadenado procesos de integración, adaptación y resistencia por parte de los diferentes actores sociales, lo que ha resultado en mayor desigualdad entre ellos.

En obras recientes se ha estudiado a la ciudad como el centro de una zona metropolitana, denominada Zona Metropolitana de León (ZML),¹² compuesta por León y las ciudades vecinas de Silao, San Francisco del Rincón y Purísima del Rincón y que forma parte de un corredor industrial, un sistema de ciudades que son polos de atracción de inversiones transnacionales que atraviesa el estado.

Si bien, pueden identificarse los aspectos comunes en las ciudades de la ZML – territorio, procesos sociales, históricos, demográficos y económicos-, su delimitación responde a necesidades académicas,¹³ que en 2008 se retomó para nombrar una categoría jurídico-política para orientar la asignación de recursos y fondos federales.¹⁴ En la práctica

¹¹ La globalización consiste en la liberación de las economías nacionales, la inversión de capital productivo de empresas transnacionales en diferentes lugares que ofrezcan ventajas comparativas –la disposición de recursos naturales de un territorio– y ventajas competitivas –estrategias creadas desde y para las empresas en lo concerniente a infraestructura, las legislaciones laborales y fiscales–, el aumento del comercio internacional, la integración de sistemas nacionales económicos entre sí hasta formar un sistema económico capitalista mundial. Suárez, Martínez y García, *Dinámica*, 2015: 36, 93.

¹² El Plan de Ordenamiento Territorial y Ecológico para el Municipio de León, Guanajuato (2009) utilizaba la denominación de Zona Conurbada y Metropolitana. García, *Transformaciones*, 2010, p. 188.

¹³ Martínez, “León”, 2021, p.73.

¹⁴ Alvarado, “Que”, 2021, pp.13 y 16.

no hay mecanismos de coordinación que hagan posible una integración real de la de la ZML, tampoco los habitantes de los municipios que la conforman se sienten pertenecientes a ella.

Las transformaciones más notables que ha ejercido el modelo económico neoliberal en la ZML son la reconfiguración de los sectores productivos, las dinámicas socioculturales y la reorganización socioterritorial. El espacio urbano, se ha fragmentado, y el espacio rural que ha sido visto como una zona a modernizar a través de la reproducción de un modelo espacial urbano, sin tomar en cuenta su función como pilar del sector primario.

El sistema agrícola guanajuatense históricamente estaba basado en la producción de cultivos tradicionales (maíz, frijol, trigo) destinados al mercado interno, pero a partir de la década de 1930 comenzó una incipiente diversificación de cultivos, pasando de la siembra de granos y forrajes al cultivo de hortalizas y frutas¹⁵.

Este fenómeno impulsó el crecimiento de las actividades agroindustriales, frenadas por las condiciones del mercado internacional, que resurgieron y se aceleraron en la segunda mitad del siglo XX cuando volvió a descender el nivel de crecimiento de la producción, sumándose el retiro de subsidios por parte del Estado, la apertura comercial y el consecuente sometimiento a la agricultura capitalista comercial.

En este panorama, las inversiones transnacionales han forzado la modificación de todas las cadenas productivas: qué, cómo y dónde se produce (hortalizas y frutas frescas para exportación, con semilla mejorada, o granos para alimentos procesados), quién la produce (sólo agricultores con suficientes recursos para invertir en infraestructura tecnológica competitiva), cómo y dónde se distribuye, comercializa y consume.

Toda esta recomposición del campo ha tenido como consecuencia:

[...]cambios económicos (relocalización industrial, desagrarización, incremento de actividades no agrícolas, etc.), los nuevos usos de suelo (segunda residencia, sitios turísticos, parques y zonas de desarrollo, áreas de protección natural, etc.), cambios demográficos (migración rural-urbana, migración urbana-rural, migración

¹⁵ Dichos cambios surgieron en un contexto de crisis para la economía guanajuatense desatada por factores como la desconfianza en el reparto agrario, la pérdida de fertilidad de la tierra, las deficientes técnicas utilizadas, la carencia de sistemas eficientes de riego, la insuficiencia de créditos lo cual obligó a los agricultores a buscar nuevas estrategias de supervivencia. Sánchez, “Población”, 2021, pp. 93-129.

internacional, envejecimiento, etc), cambios culturales (patrones de consumo, redefinición de identidad, nuevas expectativas generacionales, etc.) y los cambios ambientales (deterioro creciente del medio ambiente, revaloración de los recursos naturales)”¹⁶.

Así pues, se desdibujan las fronteras entre lo urbano y lo rural e inicia un crecimiento de espacios de una forma discontinua y fragmentada. Para estudiar este fenómeno han surgido las categorías de “periurbanización”, “rururbanización o urbanización difusa”, “nueva ruralidad” o “nueva rusticidad”.

Es notable que la industria leonesa en general, y en particular la del cuero-calzado, emblemática de la ciudad, esté cimentada en pequeñas unidades económicas, atomizada en talleres familiares y microempresas¹⁷, donde los patrones no cumplen con ninguna obligación fiscal y los trabajadores no reciben ni las mínimas prestaciones sociales, además de recurrir a prácticas tradicionales de la región que perpetúan la desigualdad; como el trabajo a domicilio, el empleo eventual, la maquila, el destajo, el trabajo infantil, agregando en tiempos recientes la ruralización del trabajo manufacturero¹⁸. Poquísimas empresas pueden ser consideradas como grandes y competitivas a nivel internacional; el resto se mantienen a flote, en una economía de subsistencia que provee a los consumidores locales depauperados o destina su producción a grandes cadenas zapateras.

La élite empresarial, especialmente la dedicada a la producción de cuero-calzado, ha sabido constituir organizaciones, centros de investigación e innovación que velan por sus intereses, lo que ha permitido sacar a flote la economía, incluso en los tiempos de crisis provocadas por las devaluaciones (1978, 1982 y muy especialmente en 1994), la puesta en

¹⁶ Suárez, Martínez y García, *Dinámica*, 2015, p. 37.

¹⁷ Interesante la tipología elaborada por Raúl Nieto que diferencia seis espacios productivos: la fábrica, los talleres manufactureros, los pequeños talleres capitalistas cuasi-artesanales, los talleres maquiladores, los talleres familiares y el trabajo a domicilio. Si bien, esta tipología no agota las complejas relaciones que pueden darse en la industria del cuero-calzado es un muy buen punto de partida para entenderlas. Nieto, “Espacio”, 1998, pp. 65-116.

¹⁸ Fenómeno estudiado por Patricia Arias para el caso de los pueblos del Rincón donde no son los campesinos quienes se trasladan a las ciudades en busca de empleo, sino que el capital busca nuevos trabajadores y condiciones favorables utilizando las prácticas informales arriba mencionadas, desplazando industrias locales tradicionales (la producción de sombreros), estableciendo una parcialización y especialización de la producción de calzado, lo que ha generado nuevas formas de organización económicas y sociales –como la diversificación en la economía rural a través de la pluriactividad, la migración o el abandono de la agricultura–, así como un mayor control, acumulación y ganancia para quienes manejan el capital. Arias, *Nueva*, 1992.

marcha del Tratado de Libre Comercio (TLC), la caída de las exportaciones o las importaciones masivas de calzado chino.

Como consecuencia de lo anterior la economía de la ZML se ha terciarizado¹⁹ y de este sector el comercio es la actividad que ha crecido de forma exponencial, pero con altos índices de informalidad; se ha presentado como una alternativa de empleo para los trabajadores desplazados de otras actividades y a la vez es una opción de consumo para la población sin poder adquisitivo.

Haciendo un acercamiento a la actual ciudad de León podemos observar los cambios en el trazado urbano²⁰, cómo se han ido construyendo espacios de privilegio y, su contraparte, espacios de exclusión, ya que la capacidad y los recursos del sector público han sido rebasados por las necesidades de los habitantes, lo que ha provocado que se deleguen servicios e inversiones al sector privado (el manejo del agua, el manejo de residuos²¹, infraestructura, vivienda, transporte) que obedecen a las lógicas del capitalismo neoliberal, sin tener en cuenta un aspecto que debería ser el centro de las acciones y políticas de todos los sectores sociales: el desarrollo humano.

Al hablar de este concepto me refiero a que los derechos y garantías individuales de las personas sean una realidad, y cuenten con la libertad y capacidad de tomar decisiones y acciones que los hagan vivir vidas plenas, así como que existan oportunidades reales para poder ejercer esa libertad. De acuerdo con el enfoque de desarrollo territorial que utilizan Suárez, Martínez y García “si bien el ser humano es el centro y sujeto de desarrollo, esto sólo

¹⁹ El sector agropecuario se ha empequeñecido, el sector secundario ha mantenido su fuerza; como muestra, la industria del cuero-calzado se ha extendido por la ZML, especialmente a los Pueblos del Rincón y en Silao se ha favorecido la concentración y especialización en industria automotriz. Pero sobre todo se ha incrementado exponencialmente el sector terciario (Data México, obtenido de:

<<https://datamexico.org/es/profile/geo/guanajuato-gt#Industrias>>).

²⁰ Miguel Ángel García Gómez ha hecho un estudio urbanístico de la ciudad, combinando aspectos teóricos propios de la arquitectura y el urbanismo con análisis históricos y culturales para comprender los procesos singulares de León. Los apoyos gráficos que acompañan sus obras proporcionan una clara perspectiva de las transformaciones de la ciudad. García, *Transformaciones*, 2010; García, “*Ciudad*”, 2019. En la misma línea de intención está Bartorila, Álvarez y Martín, *Atlas*, 2018, aunque aquí el acento está en el valor del material recopilado. En estos trabajos se sigue la trayectoria histórica de la ciudad, dejando abiertas interpretaciones futuras, pero reconociendo que los planes y políticas de gobierno no corresponden con la realidad en la que deberían aplicarse.

²¹ El Sistema Integral de Aseo Público de León (SIAP) no cuenta con la infraestructura ni el personal suficientes para cumplir sus funciones (recolección, separación, valorización, tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos), por lo que para 2019 había concesionado el 95% de éstas a la iniciativa privada y sólo el 12% de los trabajadores estaban contratados directamente por la paramunicipal; además, el costo que pagó por la prestación del servicio ascendió a 219 millones de pesos. Tagle y Carrillo, “Gestión”, 2022, pp. 1-27.

es posible en unión con los demás, por lo que se sitúa a la sociedad como eje y a su vez como sujeto del desarrollo”²² donde ha de invertirse en los capitales con los que cuenta el territorio: humano, social, natural y económico.

Sin embargo el desarrollo de la ZML solamente se ha enfocado en la atracción de inversión extranjera sin que el capital generado fortalezca la estructura económica local de los diversos sectores, ni se garantice el bienestar de la población,²³ pues en realidad hay pocos empleos y mal remunerados, el acceso a la seguridad social es más limitada, la obtención de vivienda digna es cada vez más inaccesible,²⁴ la educación es de mala calidad y cada vez más orientada a satisfacer las necesidades de la industria, relegando el estudio de las ciencias o las humanidades. Ante esta situación las personas poseen poco tiempo, información e interés en lograr una participación sociopolítica.

Aun así, desde la sociedad civil y desde la academia se han elaborado propuestas para establecer nuevos modelos de crecimiento orientados a alcanzar competitividad económica a través de la vinculación de sectores, el aprovechamiento de los recursos existentes en la zona, poniendo énfasis en el capital humano y en el diseño de políticas públicas integrales.

1.4 Contexto cultural.

A la luz de lo anterior es fácil comprender que hay poco interés por las artes y la cultura. La mayor parte de la población difícilmente alcanza a cubrir sus necesidades mínimas, por lo que no hay manera de destinar tiempo, dinero y esfuerzo en la elaboración y consumo de actividades lúdicas y culturales; por su parte, el sector con mayor poder

²² Suárez, Martínez y García, *Dinámica*, 2015, p. 31.

²³ En el capítulo “Desarrollo humano en la Zona Metropolitana de León” Suárez, Martínez y García, *Dinámica*, 2015:67-91, se muestran a través de tablas y gráficas un panorama del desarrollo humano de la ZML en el periodo 2000-2010, tomando como base el Índice de Desarrollo Humano (IDH) elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) donde se miden tres aspectos básicos: salud, educación y nivel de vida, además se elaboró un análisis de la población y su composición. Es preocupante la desigualdad económica y social que arrojan los resultados y es paradójico que Silao, el municipio con mayor inversión y crecimiento es el que peores índices alcanza.

²⁴ Lo que ha desembocado en la formación de colonias irregulares y localidades periféricas que no cuentan con los servicios básicos, mucho menos espacios educativos o recreativos y en las que se desarrollan graves problemas como hacinamiento, violencia, inseguridad, insalubridad, analfabetismo, etc. Para profundizar en el estudio de los espacios periurbanos véase: Coronado, *Desigualdades*, 2021.

adquisitivo tampoco incrementa el consumo cultural y, como en el resto de sus dinámicas sociales, crea zonas exclusivas para sus miembros.

A pesar de todo, se han formado colectivos que trabajan en diferentes zonas de la ciudad, especialmente las más vulnerables (Un colectivo, Lxs de abajo, Mitote popular, Memorias de mi barrio, Espacio escénico cultural colaborativo, etc.) y espacios culturales alternativos a los que ofrecen las instituciones de gobierno y las universidades, aunque es preciso resaltar la precariedad laboral en el sector artístico y cultural²⁵.

Que la sociedad civil sea quien impulsa la creación y lleve a cabo actividades culturales no es algo nuevo, las primeras bibliotecas, espacios y asociaciones dedicadas a la cultura en la ciudad de León surgieron de grupos con intereses en común: grupos católicos, sociedades mutualistas y estudiantes.²⁶

Lo que podríamos identificar como prácticas culturales hacia finales del siglo XIX y principios del XX conjugan una serie de características donde se entremezclan la recreación, el ocio, el entretenimiento, la diversión, el esparcimiento e incluso la evasión y el desfogue emocional.

Estas actividades estaban condicionadas por la infraestructura urbana y las características socioeconómicas de sus practicantes. Los pobladores tenían acceso a las actividades que se llevaban a cabo en las calles, plazas, calzadas y jardines; desde los paseos, las ferias y kermeses, de un carácter más familiar, hasta las festividades religiosas y conmemoraciones cívicas, que establecían un ritmo en la vida de la comunidad con sus calendarios propios y dinámicas de cohesión que despertaban sentimientos de pertenencia.

Ciertas actividades, como la práctica de deportes, las tertulias literarias y musicales o el aprendizaje y ejecución de ciertas artes estaban destinadas a los sectores de la sociedad con mayor educación y nivel adquisitivo, tenían un carácter privado y excepcionalmente se desarrollaban a un nivel profesional.

²⁵ Basta ver las convocatorias de estímulos lanzadas por los tres niveles de gobierno, cuyos montos son raquíticos, pero exigen mucho trabajo y un alto nivel de experiencia. Es fácil observar que muchos programas de fomento cultural están basados en trabajo voluntario, realizados en espacios proporcionados por los mismos artistas o mediadores.

²⁶ Héctor Gómez Vargas en sus cronologías da cuenta de la fundación de los primeros espacios para la lectura, academias, asociaciones y espacios artísticos y culturales como el primer gabinete de lectura (1823), la primera biblioteca pública abierta por la Sociedad Católica (1883), la inauguración de la Biblioteca Pública Católica, (1897), la fundación de Círculo Leonés Mutualista (1901) que abre su sala de lectura en 1920 y donde cuatro años después se funda la Sociedad Artística de la Trapa. Gómez, *Ciudad*, 2004, pp. 53-84.

Los espacios donde se desarrollaban actividades profesionales estaban la plaza de toros, la Plaza de Gallos –que inició su restauración en 2016 para ser reinaugurado dos años más tarde- y el teatro Manuel Doblado, que eran escenarios con múltiples usos, ya que se presentaban espectáculos artísticos, pero también tenían lugar actividades más cercanas a la diversión que al arte. Con el paso del tiempo las corridas de toros fueron convirtiéndose en un espectáculo elitista y hoy en día, además son percibidas como una actividad cruel e innecesaria por grupos defensores de animales; la plaza de gallos fue abandonada y hasta hace poco fue restaurada y abierta al público como espacio para el teatro y otras expresiones culturales, mientras que el Teatro Doblado pasó por etapas difíciles, alternando su uso entre las representaciones escénicas y las proyecciones de cine.

Mención especial merece la ahora Feria Estatal de León, cuyo desarrollo histórico es una muestra de los cambios que ha tenido la sociedad leonesa, pues de tener un origen cívico-religioso –conmemoración de la fundación de la ciudad y la celebración de la fiesta de san Sebastián-, se ha ido secularizando hasta ser organizada por las autoridades municipales con gran injerencia del sector empresarial. De ser un evento local donde la gran atracción era la elección de la reina de la ciudad y el desfile de carros alegóricos, se transformó en un espacio de negocios y diversión excepcional en el año; al día de hoy es una gran feria con una multiplicidad de actividades y espectáculos dirigidos a una gran variedad de públicos, sin representatividad de artistas locales, donde lo que menos importa es lo que se conmemora.

Por su parte, los organismos municipales y estatales descentralizados responsables de las políticas culturales y con un presupuesto propio tuvieron un nacimiento tardío y una consolidación que sigue gestándose. El Consejo para la Cultura de León se formó de 1994 y el 27 de enero del 2000 se aprobó la formación del actual Instituto Cultural de León;²⁷ a su vez, el actual Instituto Estatal de la Cultura fue creado el 8 de diciembre de 1992, pero se formalizó hasta el 14 de junio de 1994, siendo sus antecedentes la Secretaría de Educación y Cultura, creada en los años setenta y la Secretaría de Educación, Cultura y Recreación conformada a mediados de los años ochenta.²⁸

De ninguna de las dos instituciones hay un estudio sobre su constitución e impacto y es muy difícil acceder a los archivos que resguardan su documentación, por lo cual las obras

²⁷ Instituto Cultural de León, obtenido de <<http://institutoculturaldeleon.org.mx/icl/quienes>>.

²⁸ Instituto Estatal de la Cultura, obtenido de <<https://cultura.guanajuato.gob.mx/index.php/conocenos/>>.

que versan sobre la cultura y las artes en León son escasas, centradas en aspectos históricos o anecdóticos, sin revisión de fuentes primarias y un tratamiento más bien descriptivo.²⁹

La educación artístico-cultural no ha sido generalizada ni continua para la población leonesa, a pesar de que los programas escolares contemplan contenidos teóricos y prácticos para los estudiantes desde nivel primario hasta el medio superior. Dentro del panorama público las casas de la cultura proporcionan cursos y talleres, aunque con un cupo limitado, además, sólo hay dos sedes para una población de casi dos millones de habitantes. La Escuela de Música y la Escuela de Artes Plásticas “Antonio Segoviano” son las dos opciones locales para quienes quieren formarse y profesionalizarse mediante una educación universitaria pública; para recorrer este camino en las artes escénicas es ineludible desplazarse a la ciudad de Guanajuato, pues ahí se imparte la licenciatura de dicha temática, o recurrir a la educación privada.

Para cubrir parte de las necesidades sociales y culturales de la comunidad, recientemente el gobierno municipal ha establecido Plazas de la Ciudadanía y Centros de Desarrollo Comunitario, los cuales están ubicados en colonias populares y donde es posible realizar trámites, recibir asesorías médicas en diferentes especialidades y desarrollar cursos -enfocados en emprendimientos de autoempleo- y actividades recreativas, deportivas, artísticas con un costo módico, se cuenta con áreas donde pueden presentarse espectáculos y dentro de las instalaciones hay una biblioteca pública; por parte del gobierno estatal hay espacios similares llamados Centros de Impulso Social. A esta iniciativa se han sumado asociaciones y fundaciones asistencialistas que aplican prácticamente los mismos principios y estrategias que las instituciones gubernamentales.

Uno de los grandes problemas por parte de todas las instituciones que ofrecen actividades artísticas y culturales, ya sea de instrucción o apreciación, ha sido la falta de

²⁹ Probablemente quien más ha trabajado temas culturales ha sido Héctor Gómez Vargas, quien realizó una cronología sociocultural de la ciudad (Siglos XIX-XX) y una cartografía del equipamiento cultural (Siglo XX), así como una historia de la radio y varios artículos sobre la historia e impacto del cine en la ciudad publicados en el boletín del Archivo Histórico Municipal de León; lamentablemente a sus investigaciones les hace falta la precisión que sólo el trabajo de archivo puede brindar.

El Museo de Arte e Historia de Guanajuato, a través de su “Premio Nacional de Investigación Forum Cultural Guanajuato” ha impulsado la investigación en el campo de la historia, las artes plásticas y visuales a través de la publicación de trabajos de divulgación con un origen y rigor académico, curiosamente varios de ellos tratan sobre prácticas y espacios culturales durante el Porfiriato, véase, Mercado, *Música*, 2017 y Hernández, *Óperas*, 2019. Otro ejemplo de investigación académica del mismo periodo es la tesis doctoral Meneses, *Espacios*, 2016.

caracterización y formación de públicos; las actividades se ofrecen al público en general, con pocas estrategias de seguimiento, medición y evaluación de alcance e impacto.

Así pues, en una ciudad grande, fragmentada e inequitativa es difícil establecer comunidades artísticas y culturales fuertes y diversas, que no estén focalizadas en el centro histórico de la ciudad, que no dependan de instancias gubernamentales y que además sean redituables para quienes las ejecutan de forma independiente.

Por otro lado, León es un caso bastante decepcionante en cuanto a la cultura del libro y la lectura. Con respecto al comercio de libros la ciudad cuenta con sucursales de grandes librerías como el Fondo de Cultura Económica, Gandhi, Gonvill y hasta hace poco estuvo abierta una sede de El Sótano, además de algunos otros establecimientos que diversifican o complementan sus perfiles funcionando como imprentas, papelerías, cafés o centros de estimulación temprana.

La única librería especializada -con dos sedes- es Catalonia comics, centrada en novelas gráficas, manga, comics; hay algunos otros centros de venta de comic como la sucursal de Comic Universe y las cuatro de Panini, pero son centros de distribución de productos, más que librerías.

Con respecto a la Feria Nacional del Libro de León (Fenal) se han desarrollado 34 emisiones con bastante afluencia, pero al revisar la lista de los expositores se percibe una falta de variedad en la oferta editorial, gran parte de los espacios están ocupados por negocios de venta de materiales didácticos o servicios que no tienen que ver con el libro y la lectura o son volúmenes que pueden conseguirse en las librerías de la ciudad.

La Fenal no ha evolucionado comparándola con otras ferias que organizan coloquios o seminarios alternos a la propia feria o que ofrecen espacios para profesionales del ecosistema del libro (editores, escritores, bibliotecarios, mediadores, etc.),³⁰ donde se firman acuerdos editoriales o se desarrollan seminarios o cursos de temas concretos concernientes al libro y la lectura. Donde sí ha existido una transformación es en los espectáculos y talleres, ya que las temáticas y formatos han sido más plurales y vanguardistas, han abarcado un público más amplio y a partir de la pandemia de covid-19 ha mantenido un programa de actividades virtuales.

³⁰ Fundación SM lleva a cabo el “Encuentro de Promotores de Lectura” al cual se accede con un registro previo y donde se desarrollan conferencias, conversatorios y algunos talleres.

Cuestiones preocupantes son el abandono y la desatención que han padecido valiosas colecciones bibliográficas, lo que ha derivado en pérdidas, algunas veces irreparables, del patrimonio bibliográfico de la ciudad. Entre los casos más conocidos están los acervos del primer obispo de la ciudad, José María Diez de Sollano y Dávalos; la del insigne arquitecto inglés Cecil Louis Long, que una parte mínima está resguardada en la Biblioteca Armando Olivares de la Universidad de Guanajuato; la gran biblioteca del obispo Emeterio Valverde Téllez, que fue vendida por sus herederas a la Universidad de Nuevo León al no encontrar respuesta en las autoridades municipales para que el acervo se conservara en la ciudad; la colección del Colegio del Bajío que está resguardada en el Campus San Carlos de la Universidad de Guanajuato, pero sin que se haya generado un proyecto integral para ponerla al servicio de la comunidad y muchas más colecciones que se han desvanecido a causa de la indiferencia de las autoridades o los herederos para formar fondos bibliográficos accesibles para la sociedad leonesa.³¹

Ahora bien, el lugar más común para tener acceso a información, libros y lecturas es el salón de clases, algunas veces por medio de las bibliotecas de aula o las bibliotecas escolares, aunque es frecuente que las consultas se limiten a la realización de tareas escolares, dejando de lado el aspecto de disfrute que es insustituible para crear públicos lectores.

En estas circunstancias se olvida o directamente se desconoce la existencia de la biblioteca pública, que finalmente es una organización sostenida por una comunidad, ya sea mediante una autoridad o alguna organización colectiva que

“Brinda acceso al conocimiento, a la información y al trabajo intelectual a través de una serie de recursos y servicios y está a disposición de todos los miembros de la comunidad en igualdad de condiciones sin distinción de raza,

³¹ Me tocó ser testigo de un caso interesante. Esteban Palomera Márquez, S.J, director de los jesuitas que hasta hace poco administraban el Santuario de Guadalupe, intentó formar un centro cultural poniendo a disposición de la comunidad un acervo bibliográfico -que obviamente estaba especializado en religión y que llegó a contar con libros antiguos que fueron demandados por el Superior de la orden, por lo que fueron enviados a la ciudad de México - y un auditorio. Desgraciadamente el proyecto no encontró una correcta guía de las autoridades municipales y el padre Palomera fue enviado a la ciudad de México donde murió al poco tiempo. Alrededor de hace dos años parte de ese acervo fue trasladado a la biblioteca de la Universidad Iberoamericana, campus León; sin embargo, no se hizo una entrega oficial y apenas se está trabajando en un inventario.

nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica y laboral y nivel de escolaridad.”³²

Lo que la convierte en un centro de aprendizaje continuo, más allá de la educación escolarizada, de forma gratuita y libre, que, a su vez, permite la formación de una sociedad libre, informada y democrática o por lo menos ese es uno de sus objetivos; empero, en la ciudad de León solamente hay 24 bibliotecas³³ y, aunque sí llegan a establecer como referentes culturales de una colonia o un barrio su alcance es reducido, no hay una cadena de colaboración entre escuelas y bibliotecas y, en los casos que llega a darse, hay una tendencia a confundir los servicios bibliotecarios de fomento a la lectura con realización de manualidades.

Además, es imprescindible apuntar que las condiciones de las bibliotecas en todo el país son precarias, muchas de las instalaciones no cuentan con las condiciones mínimas indispensables; el mobiliario no es el adecuado, las colecciones están desactualizadas, la recuperación de la información no es accesible a los usuarios y los bibliotecarios tienen bajos niveles de profesionalización, pues su contratación se hace de forma discrecional, sin tener en cuenta que debe tener un perfil como servidor público y mediador cultural, por lo que los salarios que se asignan son muy bajos, además, por ser personal designado a nivel municipal es común que se cambie al finalizar la administración en turno.

Así, una institución que por su naturaleza y finalidad debiera ser referente para la comunidad, no recibe ni el apoyo ni la importancia que merece.

Esta compleja situación cultural ha tratado de revertirse con la creación de nuevos espacios de los que se despenden proyectos y programas, siendo quizá la propuesta más ambiciosa el Forum Cultural Guanajuato, donde se ubica la BCEGWJM, cuyo surgimiento, formación y organización se desarrollará en el siguiente apartado.

³² Directrices, 2002, p. 26.

³³ 1 Central estatal, 21 municipales, 1 regional y una institucional, de las cuales 16 están abiertas y 8 se mantienen cerradas según la página de la Dirección General de Bibliotecas (DGB) <<https://dgb.cultura.gob.mx/directorio/directorio.php>>. Desde hace 20 años existe el Programa Nacional de Salas de Lectura (PNSL) una alternativa de fomento a la lectura llevada a cabo por ciudadanos que ofrecen su tiempo para establecer espacios de mediación lectora, el programa depende de la Secretaría de Cultura, quien a su vez delega su coordinación a las instancias encargadas de la cultura en cada estado.

Capítulo 2. El surgimiento de la Biblioteca Central Estatal “Wigberto Jiménez Moreno”.

En el capítulo anterior establecimos un panorama general de la ciudad de León, sin embargo, la infraestructura institucional que sostiene a la BCEGWJM tiene varias instancias que surgieron paulatinamente y tienen ellas mismas su historia, por lo que describiré la creación el Instituto Estatal de la Cultura (IEC), instancia gubernamental de la que depende directamente, para continuar con la formación del Centro de Convenciones, que condujo al nacimiento de un espacio multidisciplinario como es el Forum Cultural Guanajuato, hasta centrarme en los espacios, la organización y los servicios de Biblioteca Central.

2.1 El Instituto Estatal de la Cultura: historia y marco jurídico.

La Biblioteca Central Estatal “Wigberto Jiménez Moreno” es dependiente del Instituto Estatal de la Cultura y se encuentra ubicada en el Forum Cultural Guanajuato, por ello es imperioso hacer un recuento histórico de ambas instituciones; así, el siguiente apartado tratará de la conformación del Instituto Estatal de la Cultura (IEC) a través del análisis y comentario de las leyes y reglamentos donde se expresan sus atribuciones, competencias, organización interna y relaciones con otras instancias desde su nacimiento hasta antes del 2023.

El IEC es actualmente el organismo descentralizado con personalidad jurídica que se encarga de la política cultural de Estado de Guanajuato. Durante los años setenta esta tarea era atendida por la Secretaría de Educación y Cultura, después llamada Secretaría de Educación, Cultura y Recreación durante el gobierno de Rafael Corrales Ayala (1985-1991) de la que dependía la Dirección General de Cultura.

Para este momento era claro que los programas y proyectos culturales requerían una estructura organizativa diferente y mediante el Decreto gubernativo 36 del 1 de septiembre de 1989 se dio el primer paso a una cierta independencia con la constitución del Consejo Estatal para la Cultura, todavía ligada a la secretaría encargada de la educación³⁴.

³⁴ Instituto Estatal de la Cultura, *Manual*, 2019, p. 5

Para este punto se hizo evidente la necesidad de una instancia específica, con estructura, lineamiento y recursos propios que trabajara por los derechos culturales de la población –lo que incluye el acceso y la participación de los ciudadanos en la vida cultural de la comunidad–, así como la preservación, difusión, promoción, fomento e investigación de las prácticas culturales y artísticas en el territorio guanajuatense; por lo que el 8 de diciembre de 1992 a través de la expedición de la Ley de fomento a la cultura para el Estado de Guanajuato se creó el IEC, estableciendo sus competencias y atribuciones y estipulando como su máximo órgano de gobierno un Consejo Directivo³⁵.

En el camino para construir un organismo que se encargue de forma integral de la cultura en el estado se extinguieron el Consejo Estatal de la Cultura, el Comité Estatal de apoyo al Comité Organizador del Festival Internacional Cervantino y la Comisión editorial del Gobierno del Estado de Guanajuato y se transfirieron los recursos de la Dirección General de Cultura al IEC.

Hasta el año 2001 el IEC no poseía un Reglamento interior,³⁶ en él se estableció que la máxima autoridad era el Consejo Directivo y tenía entre sus funciones organizar y supervisar a la Coordinación de Comunicación, la Coordinación de Asuntos Jurídicos, la Secretaría Particular y un grupo de Asesores; se puede observar la estructura organizativa a cargo de un Director General y la organización de las diferentes Direcciones que planeaban, coordinaban y supervisaban a las unidades administrativas a su cargo, la mayoría de las veces agrupadas en Coordinaciones, como se muestra en el anexo 1. Se contaba además con un Órgano Interno de Control encargado de vigilar, controlar, fiscalizar y evaluar el correcto uso de los recursos materiales y financieros. Esta instancia dependía orgánica y funcionalmente de la Secretaría de Contraloría y presupuestalmente del IEC.

Con esta primera organización las unidades administrativas estaban abocadas a la organización de instancias, gestión de los recursos y prácticas culturales que se concentraban en Guanajuato capital, así como en la construcción de redes con los organismos constituidos en cada municipio como las bibliotecas, las casas de la cultura y los museos; algo que hasta la fecha resulta complejo, pues la dependencia de cada una de estas instituciones varía en

³⁵ *Decreto legislativo número 119, mediante el cual se expide la Ley de fomento a la cultura para el Estado de Guanajuato*. Guanajuato, 8 de diciembre de 1992 en CEG. Esta ley tuvo algunas modificaciones en el año 2013, pero en lo sustantivo se mantuvo sin cambios importantes.

³⁶ *Decreto gubernativo número 19, mediante el cual, se expide el Reglamento Interior del Instituto Estatal de la Cultura*. Guanajuato, 25 de junio de 2001, núm. 50B, cuarta parte, pp. 32-63 en POGEG.

cada municipio; por ejemplo existen bibliotecas que están subordinadas al área de educación municipal y otras del área de cultura y recreación.

Simultáneamente comenzó el proceso de desconcentrar algunas áreas y establecer enlaces interinstitucionales, como lo ocurrido con los programas “Cervantes en todas partes” y “Vive la magia” (posteriormente “Viva la Banda”) enmarcadas dentro del Festival Internacional Cervantino,³⁷ y la creación en el año 2003 del Centro de las Artes, ubicado en Salamanca, que se formó con la participación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes a través del Centro Nacional de las Artes.³⁸ Además, hasta la fecha el IEC funciona como intermediario con los artistas y creadores para el otorgamiento de estímulos y apoyos de las instancias federales.

En el año 2006 se expidió la Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Guanajuato,³⁹ donde se hace distinción entre patrimonio material e inmaterial, se definen éstos y otros conceptos, se habla de planes y programas que habrán de ejecutarse de forma colaborativa y transversal por el gobierno del Estado, la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, el IEC y las instancias municipales correspondientes; no obstante, hasta el momento no existen reglamentos, lineamientos, manuales, políticas y normas para que la ley pueda traducirse en hechos concretos, se ha trabajado “sobre la marcha” sin sistematizar procesos y su documentación pertinente.

El 7 de septiembre de ese mismo año, después de un largo proceso se inauguró el Forum Cultural Guanajuato, espacio dedicado al arte y la cultura y dentro del cual se ubica la Biblioteca Central Estatal de Guanajuato “Wigberto Jiménez Moreno”. Al ser el IEC responsable de la capacitación y supervisión de las bibliotecas públicas en el estado, la BCEGWJM se constituyó de hecho como una Coordinación bajo la jurisdicción de la Dirección de Promoción Cultural, independiente de la Coordinación de Bibliotecas Públicas, que tiene bajo su cuidado la Red Estatal de Bibliotecas Públicas.

³⁷ Decreto gubernativo número 168, mediante el cual, se adiciona una fracción al Artículo 14 y se adiciona un Capítulo XV al Título Tercero del Reglamento Interior del Instituto Estatal de la Cultura, Guanajuato, 7 de noviembre de 2003, núm. 178, segunda parte, pp. 4-5 en POGEG.

³⁸ Decreto gubernativo número 169, mediante el cual, se crea el Centro de las Artes como Órgano desconcentrado del Instituto Estatal de la Cultura, Guanajuato, 7 de noviembre de 2003, núm. 178, segunda parte, pp. 5-6 en POGEG.

³⁹ Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Guanajuato, 1 de agosto de 2006 en CEG. Esta ley ha tenido dos actualizaciones en 2013 y 2021, no ha sufrido cambios radicales.

Durante el año 2013 se reformó el Reglamento interior del IEC,⁴⁰ y en la estructura se agregaron la nueva Dirección de Vinculación de Asuntos Arqueológicos, de la que ahora dependía la Coordinación de Patrimonio Arqueológico, y la Coordinación de Filmaciones, como se muestra en el anexo 2, aunque llama la atención que no se hace mención de la Coordinación de la BCEGWJM, como puede apreciarse en el anexo 3;⁴¹ también se trató a profundidad la manera de elegir al Consejo Directivo, así como sus funciones y la conducción de sus sesiones y en 2019 se publicó un acuerdo gubernativo con los lineamientos específicos de éste.⁴²

Con el afán de hacer más explícito y eficiente el propósito, las competencias y atribuciones del IEC, así como reforzar el lazo intergubernamental e interinstitucional en 2015 se expidió la Ley de Fomento y Difusión de la Cultura para el Estado de Guanajuato y sus Municipios donde se habla de la cultura como eje fundamental en la planeación, el desarrollo social y humano y la necesidad de conservar un equilibrio entre la tradición y la modernidad.⁴³

Una de las partes más interesantes de esta legislación es el valor que se da a la capacitación y profesionalización constante de artistas, artesanos, gestores culturales y bibliotecarios; así como la preservación, investigación y difusión de la cultura local e indígena. También se sientan precedentes para la creación de padrones y registros de artistas, artesanos y espacios culturales a nivel municipal y estatal, iniciativas que lamentablemente no se han materializado.

Otra de las áreas pendientes es la inclusión de temas de arte y cultura guanajuatense en los planes académicos, programas de extensión y formación, lo cual debería trabajarse en conjunto con la Secretaría de Educación de Guanajuato y la Secretaría de Innovación, Ciencia

⁴⁰ *Decreto gubernativo no. 36, mediante el cual, se expide el Reglamento Interior del Instituto Estatal de la Cultura del Estado de Guanajuato*, Guanajuato, 21 de junio de 2013, núm. 99, cuarta parte, pp., 85-130 en POGEG.

⁴¹ En el Manual de organización del año 2016 sí aparece dicha coordinación en el organigrama general, pero en el manual correspondiente a 2019 ya no está integrada, no obstante, en ambos documentos se hace una descripción de la Dirección de Promoción Cultural e incluso se detalla la estructura de la BCEGWJM. Instituto Estatal de la Cultura, *Manual*, 2017, pp.13, 23-25; Instituto Estatal de la Cultura, *Manual*, 2019, pp.13, 26-28, 43-44.

⁴² *Acuerdo gubernativo número 12, mediante el cual se expiden los Lineamientos para el funcionamiento del Consejo Directivo del Instituto Estatal de la Cultura*, Guanajuato, 11 de enero de 2019, no. 9, tercera parte, pp. 2-10 en POGEG.

⁴³ *Ley de Fomento y Difusión de la Cultura para el Estado de Guanajuato y sus Municipios*, 21 de abril del 2015 en CEG.

y Educación Superior. Uno de los puntos más importantes es la creación del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes como mecanismo financiero del IEC para apoyar a la comunidad artística.

Tres años después se promulgó la Ley de Derechos Culturales para el Estado de Guanajuato, por lo que la legislación anterior quedó abrogada.⁴⁴ El acento de esta ley se encuentra en garantizar y regular el acceso, la participación y el disfrute a la cultura (local e indígena) para todos los habitantes de Guanajuato con igualdad e inclusión, donde las autoridades tienen la responsabilidad de crear mecanismos que garanticen la preservación, promoción, difusión e investigación de las expresiones culturales de la sociedad guanajuatense. Lo más destacado de esta legislación es la actualización de las atribuciones que tienen las autoridades encargadas de materializar las propuestas en ella expresadas (Poder Ejecutivo, Ayuntamientos, Instituto Estatal de la Cultura y su Consejo Directivo) y el tratamiento más preciso del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes.

Además de este cuerpo jurídico específico para la regulación de la cultura, las artes y el patrimonio hay una normatividad complementaria que debe tenerse en cuenta, pues incide en la organización interna, programas, proyectos, recursos y presupuestos que hacen o no posible la misión del IEC:

1. Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Guanajuato.
2. Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y los Municipios del Estado de Guanajuato.
3. Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
4. Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato.
5. Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato.
6. Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
7. Ley de impuesto sobre la renta.
8. Ley del Patrimonio Inmobiliario del Estado.
9. Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios.

⁴⁴ *Ley de Derechos Culturales para el Estado de Guanajuato*, 20 de abril de 2018 en CEG.

10. Condiciones Generales de Trabajo para las Dependencias, Entidades y Unidades de Apoyo de la Administración Pública del Estado de Guanajuato.
11. Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
12. Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato.
13. Ley General de Bibliotecas.
14. Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.
15. Ley de Imprenta del Estado de Guanajuato.
16. Ley de Accesos a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato.⁴⁵

Adicionalmente han de considerarse el Programa de gobierno sexenal, que marca el rumbo de las estrategias y las políticas públicas para el desarrollo del estado y que establece algunas obras prioritarias o “proyectos emblema” que deberán tener algún grado de planeación, ejecución e inversión durante esos seis años; además de políticas, manifiestos, tratados y acuerdos internacionales como: la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad Cultural (2005), la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003), el Acuerdo de Florencia (1950), la Convención Universal de los Derechos de Autor (1952),⁴⁶ las Directrices IFLA/Unesco para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas (1994, 2001), así como su Manifiesto.

2. 2 Creación y consolidación del Forum Cultural Guanajuato.

La historia del Forum Cultural Guanajuato está ligada a la construcción del Centro de convenciones de León, a partir del cual se fue entretejiendo un proyecto mucho más grande y ambicioso que actualmente sigue en desarrollo, el llamado Distrito León MX.

En 1974 se llevó a cabo la primera edición del Salón de la Piel y el Calzado (SAPICA) en las instalaciones de la Feria Estatal de León, los buenos resultados y su rápido crecimiento

⁴⁵ Instituto Estatal de la Cultura, *Manual*, 2019, pp. 9-10

⁴⁶ Para conocer todos los convenios vigentes que tiene México con otros países en materia cultural ver: http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Eje_tematico/9_cultura.htm

hicieron evidente la necesidad de construir un recinto que funcionara como escaparate de la industria del cuero-calzado, un centro de convenciones, ferias y exposiciones que se convirtiera en referente a nivel nacional e internacional, por lo que se conformó un patronato que llevara a buen puerto estas intenciones.⁴⁷ Así el 22 de mayo de 1978 se colocó la primera piedra del Centro de Convenciones y Exposiciones (Conexpo) que comenzó a operar desde mediados de 1979 con la sexta edición de SAPICA. Este espacio surgió en una época económica muy difícil, aun así, al ser impulsado por el gremio con más recursos en la ciudad pudo continuar en pie, convertirse en un referente y diversificar su público.

Para mediados de los años noventa era evidente que las instalaciones de Conexpo eran insuficientes para atender todos los eventos que industria y sociedad necesitaban, por lo que gobierno y empresarios planearon el proyecto llamado Complejo Internacional de Negocios Guanajuato 2000 o CIN-GTO 2000, un polígono que agruparía el recién creado Parque Ecológico y Centro de Ciencias Explora, las instalaciones de la Feria y el Centro de Convenciones.⁴⁸

En 1996 se iniciaron los estudios necesarios para llevar a cabo el proyecto, el 30 de septiembre de 1997 se designó como presidente ejecutivo del mismo al Lic. Roberto Plascencia Saldaña, uno de los empresarios más importantes y reconocidos del país.⁴⁹ Para 1998 CIN-GTO 2000 cambió su nombre a Proyecto Poliforum y el 7 de noviembre de ese año se firmó el “Acuerdo de voluntades entre las partes para formalizar el proyecto Poliforum” y habiéndose propuesto la creación del Fideicomiso Poliforum, se constituyó con el Banco Internacional S.A. el 23 de noviembre de 1998.⁵⁰

La primera parte del Proyecto Poliforum tenía como objetivo remodelar y ampliar las instalaciones de Conexpo, lo que se denominó Proyecto Poliforum León, que consistió en la construcción de cuatro nuevos pabellones al sur del Conexpo (Edificio C), el hotel Coutyard,

⁴⁷ Forum Cultural Guanajuato, Libro, 2012, pp. 11.

⁴⁸ <https://www.poliforumleon.com.mx/historia>

⁴⁹ Roberto Plascencia Saldaña es ejemplo paradigmático del empresario leonés; en la década de 1930, su padre, Roberto Plascencia Gutiérrez, inició un pequeño taller de zapato, que al pasar a sus manos se convirtió en una empresa de vanguardia y con alcance mundial, que desde 1965 es conocida como Flexi. Su paso por la actividad política lo llevó a encabezar la Junta de la Administración Civil que gobernó León en 1977 en medio de las disputas políticas y bajo su influencia se emprendieron obras y eventos que impulsaron la vida económica, social y cultural de la ciudad.

⁵⁰ Meza, *Forum*, 2017, pp. 36-37; Forum Cultural Guanajuato, *Libro*, 2012, pp. 20-21. El 25 de noviembre de 1998 se hizo la promesa de compraventa de las nueve hectáreas de predio hasta entonces ocupado por el Instituto Lux, para el 18 de enero del año siguiente se finiquitó el contrato de compra-venta y la demolición del edificio se llevó a cabo en 2004.

un nuevo estacionamiento y la remodelación de las instalaciones de la Feria que quedó en manos del despacho Nuño, McGregor, De Buen Arquitectos, financiado con una combinación de inversiones públicas y privadas. La primera etapa fue inaugurada el 9 de diciembre de 2000 y a partir de entonces el Poliforum León se ha mantenido como uno de los recintos más importantes del país para albergar congresos, convenciones, ferias y exhibiciones⁵¹.

Durante la elaboración de los análisis preliminares del Proyecto Poliforum se consideró necesario agregar un componente artístico y cultural y ya habiendo concluido la primera etapa el 11 de septiembre de 2001 se creó la Fundación Cultural Guanajuato, grupo de la sociedad civil conformado por un comité directivo y consejeros culturales, universitarios, científicos y de coordinación institucional a quien el Comité Técnico del Fideicomiso encomendó el desarrollo conceptual, promoción y desarrollo del Centro Cultural Poliforum; a su vez la fundación contactó al despacho Pei Partnership Architects para realizar el plan maestro conceptual y creó un comité asesor⁵².

Para la realización del plan maestro, aprobado el 5 de noviembre de 2002, se tuvo en cuenta la infraestructura cultural existente en la región y se contempló la construcción de un complejo que incluía espacios abiertos, museo, teatro y biblioteca –sugeridos por la Fundación Cultural Guanajuato- y una escuela de artes –propuesta por el Gobierno del Estado- y en él se plasmaron la vocación, factibilidad, modelo de operación, escenarios, perfil del visitante, estimado de costos y prospectos de fundaciones para colaborar. Finalmente, la realización de los diferentes espacios del Forum recayó en diferentes despachos de arquitectos.

Para poder recibir aportaciones económicas de partidas gubernamentales se constituyó mediante un acuerdo gubernativo el Fideicomiso Cultural Poliforum,⁵³ bajo esta figura se administraron un total de mil cuarenta y ocho millones doscientos veinticuatro mil pesos entre los años 2004 y 2013, 70% de procedencia federal y el 30% estatal⁵⁴.

El 30 de julio del 2004 se puso la primera piedra de la Biblioteca Central y durante ese mismo año se convocó al Colegio de Arquitectos de León para hacer los proyectos de

⁵¹ <https://www.poliforumleon.com.mx/historia> (1996-200).

⁵² Meza, *Forum*, 2017, pp. 40-43.

⁵³ *Decreto gubernativo número 198, mediante el cuál, se autoriza la Constitución del Fideicomiso Cultural Poliforum (FCP)*, Guanajuato, 9 de julio de 2004, núm. 110, tercera parte, pp. 9-14 en POGEG.

⁵⁴ Meza, *Forum*, 2017, p. 47.

plazas y áreas exteriores del complejo, el que finalmente recayó en el despacho Aura Arquitectos.

Hasta el año 2005 el Centro Cultural Poliforum fue oficializado como un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y recursos propios;⁵⁵ para 2007 se reestructuró su organización, se realizó el cambio de nombre por el actual de Forum Cultural Guanajuato⁵⁶ y se expidió su reglamento interior.⁵⁷

El primer edificio en ser inaugurado fue la Biblioteca Central Estatal “Wigberto Jiménez Moreno” el 7 de septiembre de 2006 junto con el Departamento de Estudios Culturales de la Universidad de Guanajuato que recibió a la primera generación de la licenciatura en Cultura y Arte en agosto de dicho año, en los años posteriores seguirían los demás espacios del conjunto; la Calzada de las Artes (se terminó gradualmente entre 2006 y 2011), el Museo de Arte e Historia de Guanajuato y el Auditorio Mateo Herrera (2008), el Jardín de las Esculturas y el Teatro del Bicentenario (2010).

Es evidente que la construcción de todo este complejo no hubiese sido posible sin el apoyo del presidente Vicente Fox, empresario panista y exgobernador de Guanajuato formado en León, que como ya vimos jugó un papel transcendental en la política contemporánea del país, y un grupo de importantes empresarios de la industria cuero-calzado como Luis Rodríguez Tirado, Ernesto Gómez Hernández, Luis Gerardo Martínez Treviño, liderados por el ya mencionado Roberto Plascencia Saldaña.

A pesar de los señalamientos y muchos tropiezos que tuvo el sexenio de Fox a nivel cultural dos de sus proyectos más emblemáticos, uno nacional y otro estatal-regional siguen en pie, la Biblioteca Vasconcelos⁵⁸ y el Forum Cultural Guanajuato, específicamente la

⁵⁵ Decreto gubernativo número 247, mediante el cuál, se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado “Centro Cultural Guanajuato”, Guanajuato, 25 de noviembre de 2005, núm. 188, cuarta parte, pp. 10-23 en POGEG.

⁵⁶ Decreto gubernativo número 15, mediante el cual, se reestructura la Organización Interna del Centro Cultural Guanajuato y se modifica su denominación a “Forum Cultural Guanajuato”, Guanajuato, 20 de febrero de 2007, núm. 30, segunda parte, pp. 11-20 en POGEG.

⁵⁷ Decreto gubernativo número 23, mediante el cual, se expide el Reglamento Interior del Forum Cultural Guanajuato, Guanajuato, 27 de abril del 2007, núm 68, tercera parte, pp. 2-13 en POGEG.

⁵⁸ La Biblioteca Vasconcelos se inauguró el 16 de mayo del 2006, pero al poco tiempo se encontraron daños estructurales que obligaron a cerrarla por más de veinte meses. Arturo García Hernández, “Las fallas de la Vasconcelos, por la premura de edificarla: CAPFCE2”, en La Jornada, 30 de agosto de 2007, versión digital en <<https://www.jornada.com.mx/2007/08/30/index.php?section=cultura&article=a04n1cul>> (consultado 07/08/2023). Empero, bajo la dirección de Daniel Goldin esta biblioteca se consolidó como un referente de las bibliotecas mexicanas. Para conocer a profundidad el trabajo de la BV posterior a su reapertura puede revisarse el sitio www.ventanavasconcelos.com y el trabajo realizado por Teresa López Avedoy y Biblioteca Vasconcelos

Biblioteca Central Estatal, ambas inauguradas apresuradamente en el año 2006, la primera antes de la veda electoral por las elecciones presidenciales, y la segunda antes de terminar su mandato.

Como vimos arriba, la mayoría del presupuesto del Forum provenía de instancias federales y se encomendó a uno de los hombres de confianza del presidente, Eduardo Sojo Garza-Aldape, jefe de la Oficina de la Presidencia para las Políticas Públicas y Coordinador del Gabinete Económico, la construcción de acuerdos y estrategias para que el proyecto se concretara, por lo que podemos inferir la importancia que tenía para Vicente Fox la construcción del Forum en León, descentralizando las políticas culturales de Guanajuato capital.

Resulta revelador que en el prólogo de Mariano González Leal al libro conmemorativo por los diez años del Forum Cultural Guanajuato argumente que su construcción es muestra de una larga y rica tradición cultural, donde se entrevé la intención de probar que León no es sólo una ciudad industrial, alejada de la cultura; no obstante, en su recuento histórico se detiene en las primeras décadas del siglo XX y solamente ofrece ejemplos de eventos y expresiones relacionados con las bellas artes, lo que algunos llaman “alta cultura”, invisibilizando expresiones populares que también forman parte de dicha historia; no reconoce que la ciudad –como todo el estado- antes de la realización del Forum proporcionalmente tenía uno de los déficits más altos de infraestructura cultural a nivel nacional.⁵⁹

Definitivamente, la creación de un espacio que reúna el mundo empresarial, con el del entretenimiento y la cultura es el resultado de muchos esfuerzos e intenciones, una de ellas evidentemente es diversificar la oferta turística de la ciudad, por lo que el 3 de mayo de 2021 se constituyó el Distrito León MX, con una inversión de 232.8 millones de pesos y que básicamente consistió en la reestructuración de las instalaciones de la Feria de León, la construcción de edificios para bares, restaurantes y logística de servicios en plena pandemia de Covid-19.⁶⁰

y Analítica, Marketing S.A. *Perfil de visitantes y usuarios de la Biblioteca Vasconcelos. Reporte de resultados*, 2018 (Unpublished) [Report] disponible en <<http://eprints.rclis.org/32721/>>.

⁵⁹ *Atlas*, 2003, pp. 83-166.

⁶⁰<https://www.poliforumleon.com.mx/noticias/distrito-leon-mx> y <https://boletines.guanajuato.gob.mx/tag/distrito-leon-mx/>



Imagen 1. Distrito León MX

Fuente: Página oficial Poliforum León. <https://www.poliforumleon.com.mx/noticias/distrito-leon-mx>

En el evento de inauguración el actual gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo dejó en claro que su intención era que se integraran al polígono del Distrito León MX el Estadio León y un terreno adyacente, donde en algún momento se proyectó un Museo de la Piel y el Calzado que quedó en etapa de cimentación.

La propiedad del estadio estaba en litigio desde 2008 entre el municipio y el exdueño del equipo León, Roberto Zermeño Vargas, quien además sostenía pleito, junto con su hijo, Roberto Zermeño Reyes y Héctor González con los socios fundadores del Club Social y Deportivo de León A.C. por la representatividad de éste. Zermeño ganó todas las instancias, por lo que se le reconoció la propiedad del inmueble y el municipio debió pagarle 12, 459,413.73 por conceptos de gastos y costas del proceso jurídico en diciembre de 2020.⁶¹

Por su parte, el Grupo Pachuca, dirigido por Jesús Martínez, desde 2010 es propietario del Club León y arrendó el estadio hasta 2022, pero al ver las complicaciones legales que atravesaba el inmueble anunció la construcción de un nuevo estadio en un terreno adquirido en diciembre de 2017 por el Gobierno del Estado, encabezado por Miguel Márquez, con un

⁶¹Rodrigo Vázquez, “Gobierno municipal hace pago a Zermeño por litigio del Estadio León” en El Sol de León, 11 de enero de 2021, <https://www.elsoldeleon.com.mx/deportes/gobierno-municipal-hace-pago-a-zermeno-por-litigio-del-estadio-leon-club-leon-nou-camp-ayuntamiento-leon-6229332.html>

valor de 280 millones de pesos que se les vendería mediante cinco depósitos anuales de 25 millones de pesos entre 2018 y 2022 con una tasa de 6% anual y 155,480,000 pesos entre 2023 y 2024.⁶²

Hasta el momento no se ha construido el estadio y el terreno adyacente de 5,837 metros cuadrados fue adquirido en junio de 2021 por el Patronato de la Feria por el precio de 55 millones de pesos provenientes de erario estatal;⁶³ y gracias a una investigación publicada el 4 de julio del 2023 por el periódico AM,⁶⁴ se dio a conocer que el actual Gobierno del Estado otorgó en secreto un préstamo de 230 millones de pesos, con un interés anual del 6%, a Fieracapital Inmobiliaria S.A. de C.V. -constituida el 11 de junio de 2021- perteneciente al Grupo Pachuca para la adquisición del Estadio León que ascendió a 410 millones de pesos.⁶⁵

Estas últimas acciones de parte de Gobierno del Estado han sido duramente criticadas por la secrecía con la que se realizaron, por beneficiar a particulares argumentando la tradición y arraigo del Club León y su afición, pero sobre todo porque este gasto descomunal refleja la poca visión a largo plazo por parte del gobierno; se invirtió en espacios de reunión masiva en medio de la pandemia de Covid-19, cuando las reglas de convivencia en espacios públicos eran muy limitadas, definitivamente existían asuntos prioritarios y las consecuencias de la pandemia en todos los ámbitos eran todavía incalculables.

Por el momento la idea del Distrito León MX no ha encontrado arraigo entre los habitantes ni se ha convertido en un referente; en el discurso se insiste en que todo el polígono forma un complejo multidisciplinario, se siguen destinando recursos a su infraestructura y

⁶² Shayra Albañil, “Dan plazo hasta 2017 para iniciar nuevo estadio que debió comenzar en 2021” en AM, 6 de mayo de 2023, <https://www.am.com.mx/leon/2023/5/6/dan-plazo-hasta-2027-para-iniciar-nuevo-estadio-que-debio-comenzar-en-2021-659104.html>

⁶³ “Estadio León: Con dinero del Estado Feria paga \$55 millones por parte del terreno” en AM, 3 de junio de 2021, <https://www.am.com.mx/guanajuato/2021/6/3/estadio-leon-con-dinero-del-estado-feria-paga-55-millones-por-parte-del-terreno-516658.html>

⁶⁴ “Estadio León: Gobierno de Guanajuato prestó a Grupo Pachuca 230 millones para comprar el estadio” en AM, 4 de mayo de 2023 en <https://www.am.com.mx/leon/2023/5/4/estadio-leon-gobierno-de-guanajuato-presto-grupo-pachuca-230-millones-para-comprar-el-estadio-658776.html>

⁶⁵ El préstamo se solicitó a la Secretaría de Gobierno del Estado el 12 de julio de 2021 y se otorgó en tan sólo tres días; además se modificó el esquema de pagos del crédito otorgado para la construcción del nuevo estadio, fijándose pagos anuales de 22, 831,000 pesos entre 2022 y 2030 y se dio prórroga para el inicio de la construcción a partir de 2027. Arnoldo Cuéllar “Diego Sinhue y Grupo Pachuca: una “finta” millonaria” en Poplab, 9 de mayo de 2023, <https://poplab.mx/v2/story/Diego-Sinhue-y-Grupo-Pachuca-una-finta-millonaria>; <https://www.am.com.mx/leon/2023/5/6/dan-plazo-hasta-2027-para-iniciar-nuevo-estadio-que-debio-comenzar-en-2021-659104.html>

promoción, pero no hay un programa coordinado de actividades que efectivamente integre en un solo concepto a todas las entidades individuales.

2.3 La Biblioteca Central Estatal “Wigberto Jiménez Moreno”.

Cuando ya era una realidad la construcción de una biblioteca en el Forum Cultural Guanajuato el IEC convocó a una serie de expertos que formularon una propuesta para su funcionamiento. En 2005 se integró un equipo preoperativo para construir el programa de necesidades del proyecto y otro de consultores para establecer un esquema de colaboración con los encargados de la construcción del inmueble. Además, se instaló en la ciudad de Guanajuato un centro procesador de la información desde donde se comenzó la gestión, equipamiento y procesamiento de los materiales que constituirían las colecciones de la biblioteca.⁶⁶

Es importante recordar que hasta el año 2006 Guanajuato no contaba con una biblioteca central,⁶⁷ y la Red Estatal de Bibliotecas Públicas del Estado de Guanajuato (REBPG), dependiente del IEC mediante la Dirección de Promoción Cultural, contaba con sólo 147 bibliotecas para toda la población, por lo que el nacimiento de la BCEGWJM era la gran oportunidad de transformar los servicios bibliotecarios de la región.

El propósito de la BCEGWJM era constituirse como un lugar de encuentro comunitario, donde los usuarios y visitantes tuvieran acceso a recursos y servicios culturales, educativos e informativos de forma eficiente, cálida y gratuita a través de diferentes medios y soportes. Como muestra de esta misión la BCE lleva el nombre del eminente estudioso leonés Wigberto Jiménez Moreno, para quien el acceso a la biblioteca del obispo Emeterio Valverde Téllez cambió su vida.

Al tratarse de una biblioteca central estatal sus dimensiones, colecciones y alcance de los servicios debían sobrepasar a los de las bibliotecas municipales; por ejemplo, las estimaciones iniciales de capacidad de atención por día eran de 2,400 usuarios.⁶⁸

⁶⁶Instituto, [2006], p. 71.

⁶⁷ La Biblioteca Regional “Ignacio García Téllez”, ubicada en León, funcionaba como biblioteca central debido al tamaño de su acervo y la cantidad de su personal.

⁶⁸ Meza, *Forum*, 2017, pp. 88.

2.3.1 Colecciones, espacios y servicios.

Como se dijo anteriormente, la BCEGWJM fue el primer edificio construido del complejo del Forum y el único llevado a cabo por los encargados del Plan maestro original, el despacho Pei Partnership Architects,⁶⁹ cuyo diseño fue ganador del Library Building Award 2009 otorgado por la American Library Association (ALA) y el American Institute of Architects (AIA) a los mejores diseños de bibliotecas en el mundo creados por arquitectos registrados en Estados Unidos.



Imagen 2. Biblioteca Central Estatal “Wigbero Jiménez Moreno. Foto de la autora.

El edificio está compuesto por dos partes conectadas por una galería de cristal, además de un estacionamiento subterráneo; el primer cuerpo consta de dos niveles y una terraza cubierta por una pérgola gigante; el cuerpo principal tiene tres niveles y una pequeña terraza. Los materiales distintivos son la cantera blanca, los grandes cristales y el acero pintado de blanco, que hacen destacar las pérgolas, la escalera monumental y la claraboya que cubre el atrio y que conecta los tres niveles sobre los que está suspendida la escultura “Doble espiral” de la artista Ana Quiroz.

La BCEGWJM está dividida en distintos espacios distribuidos en los tres niveles y corresponden a las diferentes actividades que en ellas se realizan; el acervo está distribuido

⁶⁹ <https://pei-architects.com/projects/guanajuato-state-library/>

en diferentes salas de acuerdo con el público que atienden o las colecciones que resguardan. Es conveniente anotar que su número ha variado a lo largo del tiempo, inicialmente existían ocho.

En el primer nivel:

- **Sala Braille:** brinda atención a usuarios con ceguera y debilidad visual, en ella se pueden encontrar libros impresos en negro y en el sistema Braille (de lectura y escritura táctil), audiolibros, equipo de cómputo e impresión especiales. Entre los servicios que se ofrecen están la enseñanza del sistema de Braille, uso de bastón, asesoría educativa para estudiantes con ceguera y debilidad visual, círculos de lectura y animación a la lectura adaptada a su población objetivo, entre otros.
- **Sala de Consulta:** colección compuesta por obras de referencia, diccionarios, enciclopedias, índices, manuales, guías y directorios que únicamente pueden consultarse en este espacio.
- **Sala de Publicaciones Periódicas y Cartográficas (PPC):** colección de revistas, boletines, periódicos, mapas, atlas y publicaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).



Imagen 3. Actual Sala de Consulta, PPC y Comiecteca. Foto de la autora.



Imagen 4. Sala infantil. Foto de la autora.

- **Sala Infantil:** la colección está dividida por rangos de edades, comprendidos entre los 0 a los 12 años y está formada por obras literarias, de apoyo educativo, obras informativas, material de consulta y material lúdico de acceso controlado denominado Realía. Dentro de la sala se ubica la Bebeteca, espacio lúdico para niños de 0 a 2 años y 11 meses. Una de las características de la sala es el mobiliario y la decoración, que incluye unos baños especiales para niños pequeños al interior de la sala. En un inicio se contaba con una sala de cómputo anexa.



Imagen 5. Bebeteca. Foto de la autora.

Segundo nivel

- **Sala General:** la colección más grande, con información de todas las áreas de conocimiento, cuenta además con un área de Realia que incluye material lúdico, modelos anatómicos, láminas informativas, libros que por su formato no están integrados en la estantería (tamaño, piezas pequeñas o piezas móviles, etc.). Dentro de este espacio se encuentran nueve salas de trabajo grupal y sillones de lectura informal. Los materiales se pueden consultar en sala o llevar a préstamo a domicilio, excepto el material de Realia y los ejemplares de consulta. Esta sala no cuenta con designación de colección.



Imagen 6. Sala General. Foto de la autora.

- **Sala Audiovisual:** área para materiales audiovisuales en diferentes soportes: audiocassettes, cd, dvd, blu-ray, videocasetes (betamax y vhs), carretes de cintas, divididas en las colecciones de música clásica, música varia, películas, documentales, audiolibros y audio cuentos, material multimedia (cursos de diversos temas) y material complementario de otras colecciones. Con un área de proyección individual -equipada con pantallas y reproductores-, una sala de proyección grupal y equipo de cómputo para la reproducción de ciertos materiales. En la biblioteca había distribuidos sillones

de audio controlados desde el *site*⁷⁰ de la sala. Espacio de estantería cerrada con el servicio de préstamo de audífonos.

- **Sala de Internet:** en este espacio se facilitan equipos de cómputo con acceso a internet y tiene además un aula de capacitación donde se realizan cursos en paquetería de Office, redes sociales, manejo del catálogo en línea de la biblioteca y las diferentes bibliotecas digitales licenciadas por la BCEG.

Tercer nivel

- **Sala de Fondos Especiales:** de ésta se hablará con más detalle adelante, por el momento sólo mencionaré que el acervo está compuesto por la Colección Jiménez Moreno, la Colección María Ester Ciancas, la Colección Toribio Esquivel Obregón, el Fondo Guanajuato, una pequeña colección denominada Fondos Especiales y en años recientes se agregaron la Colección del Círculo Leonés Mutualista y la Colección Memoria de la Biblioteca. Esta sala es de estantería cerrada, los materiales no pueden salir de ella por lo que sólo es posible la consulta *in situ* y para los materiales antiguos es necesaria una carta de presentación. La riqueza y valor de este acervo requiere de condiciones físicas, climatológicas y mantenimientos especiales, por lo que en un primer momento contó con temperatura y humedad controladas; además, como parte de la estabilización, control y conservación del material se equipó un taller de restauración y se adquirió un scanner para arrancar un proyecto de digitalización.

Paulatinamente esta estructura sufrió diferentes cambios, las salas de Consulta y PPC se fusionaron en un solo espacio, surgió la Comicteca (2015) –especializada en cómic y novela gráfica- y a la fecha estas tres salas ocupan el espacio que originalmente era de la Sala de Consulta; la Sala Audiovisual fue absorbida por Sala Internet, pero sólo se da el servicio de proyección individual y su espacio se ha destinado a oficinas administrativas de la REBPG.

⁷⁰ Cuarto de equipos o cuarto de control, comúnmente conocidos como *site*, es un espacio centralizado que alberga equipo de telecomunicaciones (servidores de red, routers, equipo de cómputo, equipo de internet de alta velocidad, etc.). La BCEGWJM cuenta con un *site* que provee la señal de internet a todo el edificio y un *site* en sala audiovisual para controlar las proyecciones de la sala grupal y, anteriormente, las proyecciones individuales, los sillones de audio y el sistema de altavoces.

Existen además otros espacios, en el primer nivel se ubica la Sala José Vasconcelos, utilizada para conferencias, cursos, proyecciones, presentaciones editoriales y encuentros; guardarropa; el Área de Circulación o Préstamo a Domicilio que brinda los servicios de credencialización, información y orientación al usuario y préstamo de libros; además de oficinas que se han destinado al Departamento de Vinculación, Servicios Bibliotecarios y la Coordinación de Gestión de la Información, el vestíbulo de acceso que desemboca en un atrio, espacios que se utilizan para exposiciones y presentaciones editoriales. En el tercer nivel están las dos terrazas, una cocineta, las oficinas de la Coordinación General de la BCEG, el taller de restauración que se transformó en taller de reparación para materiales actuales y un área de lectura informal se remodeló para crear la Sala Efraín Huerta, utilizada para capacitaciones y trabajo grupal. El sótano ha sido utilizado como oficinas de la Coordinación de Gestión de la Información, estacionamiento público y actualmente como bodega y estacionamiento de uso exclusivo del personal de la biblioteca.

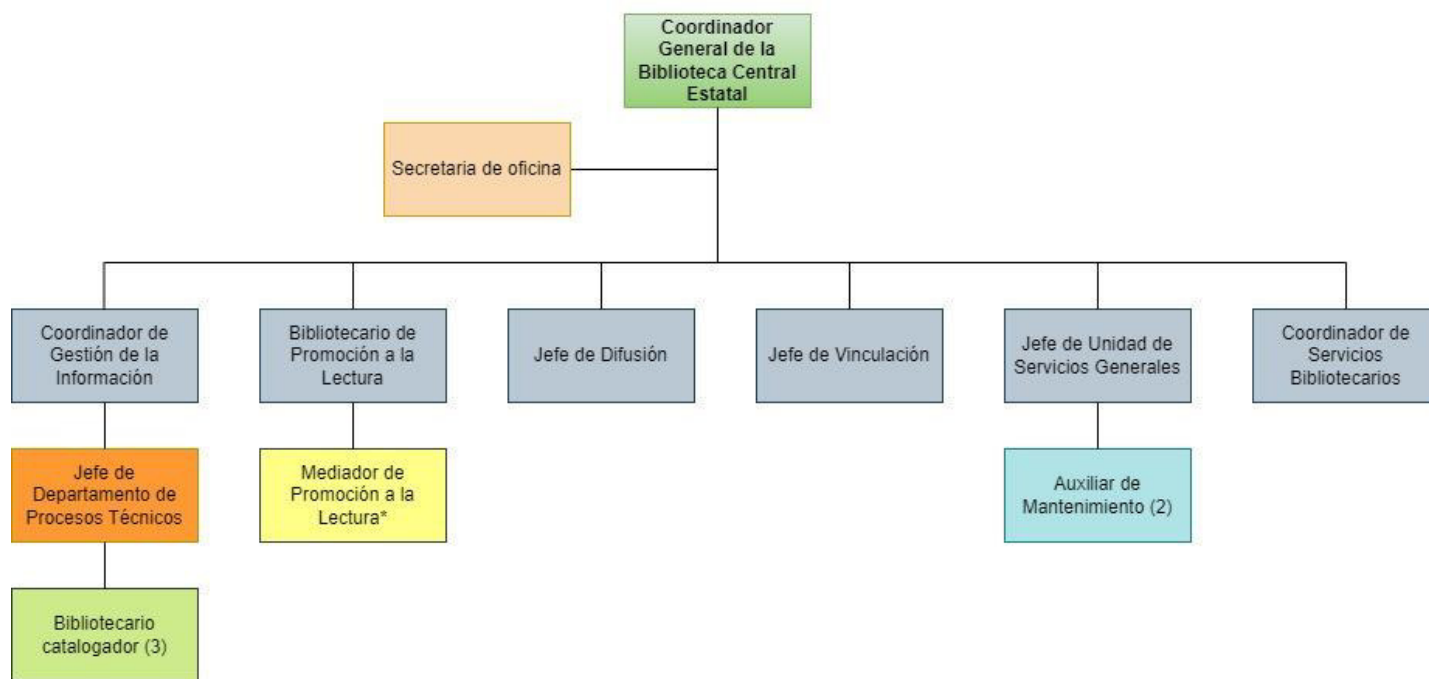


Imagen 7. Módulo de circulación. Foto de la autora.

Cuando fue inaugurada la BCEG se planeó la incorporación de servicios de cafetería, impresión, papelería y reprografía, sin embargo, estos planes no prosperaron y se tuvieron fugazmente sólo los dos primeros.

Para ofrecer todos estos servicios se formó un equipo multidisciplinario que incluía bibliotecólogos, bibliotecarios, filósofos, historiadores, etnólogos, ingenieros, comunicólogos, abogados, psicólogos y pedagogos que componían una organización que se explica en los siguientes organigramas.

Coordinaciones y Jefaturas de la BCEGWM

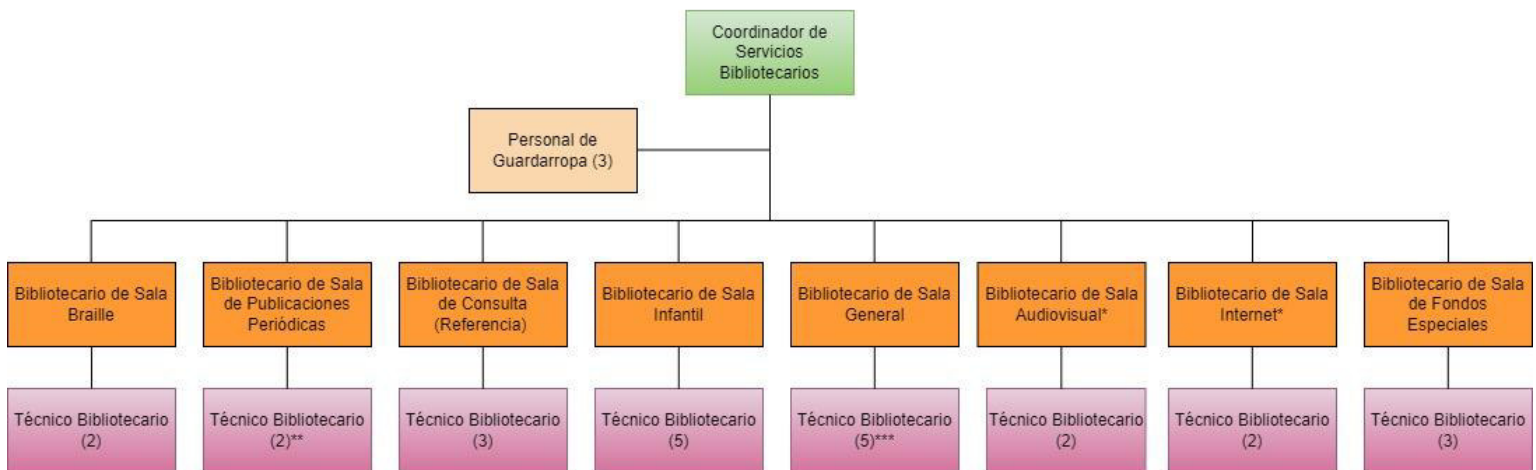


Fuente: Elaboración propia con datos de IEC, *Manual*, 2016, p. 24 y *Manual*, 2019, p. 27.

Entre paréntesis el número de personas en ese puesto.

*Para 2019 este puesto desapareció.

Servicios Bibliotecarios. Organigrama inicial

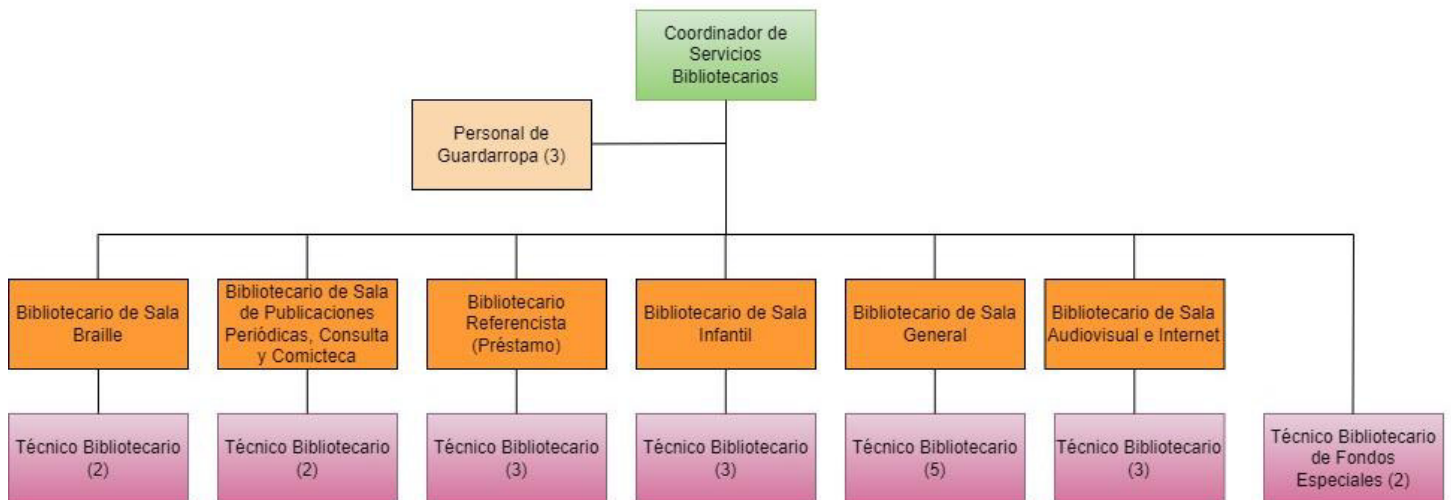


Fuente: elaboración propia con datos de IEC, *Manual*, 2017, pp. 13, 23-25 y *Manual*, 2019, pp. 13, 26-28, 43-44.

Entre paréntesis el número de personas en ese puesto:

*En los Manuales de organización estas salas se mencionan como una sola llamada Medios Audiovisuales, **sólo se menciona 1, *** se mencionan 6.

Servicios Bibliotecarios Organigrama hacia 2020



Fuente: elaboración propia.

Entre paréntesis el número de personas en ese puesto.

2.3.2 Principales cambios en la BCEGWJM (2020-2023).

La BCEGWJM ha tenido cuatro coordinadoras generales: Gilda Andrea Noguera Flores (2005-2007), Amelia Chávez Padilla (2007), Luz María Castañón Chavarría (2007-2012) y Liliana Pérez Estrada (2012-a la fecha), siempre bajo el mando de Marta Hernández Núñez, titular de la Dirección de Promoción Cultural- actual Dirección de Vinculación y Desarrollo Cultural- por casi tres administraciones de gobierno.

La permanencia del titular de una dirección debería traducirse en la construcción de un plan de trabajo a largo plazo, lo que no ha ocurrido en los diferentes espacios coordinados por dicha instancia; en consecuencia la biblioteca no se ha consolidado como un espacio cultural relevante para la mayoría de los leoneses; muchas son las causas, desde un presupuesto pequeño, falta de planes de difusión y vinculación –incluso con otras dependencias del gobierno-, fallas de comunicación al interior de la institución, supresión de algunas jefaturas, falta de planificaciones a diferentes plazos con objetivos claros y definidos. Posiblemente uno de los más graves problemas es que no existe un diagnóstico de los usuarios que se atienden, por ende, no hay un desarrollo de las colecciones acorde a sus necesidades y una evolución en los servicios, como tampoco una estrategia de acción para la población que no conoce o no hace uso de los servicios.

Durante los 17 años de existencia de la biblioteca se han sufrido diferentes cambios en su estructura organizativa, los servicios ofrecidos, así como deterioro en sus instalaciones, pero quizá el periodo más difícil ha sido el vivido durante y después de la pandemia por Covid-19.

Al declararse la pandemia y la suspensión de actividades el personal tuvo que buscar nuevas maneras de brindar sus servicios, por lo que se crearon contenidos y talleres virtuales, se gestionaron diferentes capacitaciones; en la etapa del declive de casos de covid hubo un regreso paulatino con varias medidas de precaución y a partir de esta etapa se apostó por plataformas digitales que facilitan la consulta de materiales desde cualquier lugar, prestar hasta 20 libros por usuario durante tres semanas -lo normal era tres-, captar usuarios mediante el programa de servicio comunitario para personas que cometieron una falta vial o una falta administrativa, etc. Desafortunadamente estos nuevos servicios y estrategias no han tenido el impacto que se esperaba, como puede verse en las siguientes láminas.

Lámina 1. Estadísticas de usuarios de la BCEGWJM



Fuente: Tabla 1, anexo 4.

Lámina 2. Estadísticas de préstamos de la BCEGWJM.



Fuente: Tabla 2, anexo 5.

Como parte de las reformas postpandemia el Gobierno del Estado anunció la implementación de un plan de austeridad, argumentando la disminución de los recursos federales por lo que se inició una reestructuración organizativa, lo que significó el despido de entre el 5 y el 10% de los trabajadores de todas las dependencias, especialmente en las áreas de educación, deporte y cultura. La BCEWJM se vio especialmente afectada, pues desde el 1º de octubre de 2021 su horario disminuyó y se modificó de forma poco funcional para los usuarios⁷¹ y se despidió a quince de sus cuarenta y ocho trabajadores.⁷²

Para hacer oficial la reestructuración se emitió un nuevo Reglamento Interior del IEC en enero de 2023, donde podemos observar que algunas de las dependencias se fusionaron o cambiaron de nombre, sólo quedaron con la misma denominación la Dirección de Administración, la Dirección de Formación e Investigación y la Dirección de Museos, como puede verse en el anexo 6, quedando los cambios de la siguiente manera:⁷³

Tabla de denominación de Direcciones del IEC.

Denominación anterior	Denominación actual
Dirección de Promoción Cultural	Dirección de Vinculación y Desarrollo Cultural
Dirección de Conservación del Patrimonio	Dirección de Patrimonio Cultural
Dirección de Vinculación de Asuntos Arqueológicos	
Dirección de Difusión Artística	Dirección de Producción y Programación Cultural
Dirección de Museos	Dirección de Museos y Artes Visuales

Fuente: Reglamento Interior del IEC (2023).

⁷¹El horario de atención era de lunes a sábado de 9 de la mañana a 8 de la noche, pasó a ser de 10 de la mañana a 6 de la tarde, los mismos días pero con excepciones en algunos espacios que cuentan con sólo un bibliotecario.

⁷² Martha Silva, “Recorte de gobierno apunta a trabajadores de base; alta burocracia se mantiene” en Poplab, 8 de octubre de 2021, <https://poplab.mx/v2/story/Recorte-del-gobierno-apunta-a-trabajadores-de-base-alta-burocracia-se-mantiene>

⁷³ Decreto gubernativo número 136 mediante el cual se expide el Reglamento Interior del Instituto Estatal de la Cultura, 18 de enero de 2023, núm. 13, segunda parte, pp. 3-54 en POGEG.

Así pues, la Dirección de Vinculación y Desarrollo Cultural se reestructuró completamente y todo lo concerniente a bibliotecas se agrupó en la Coordinación de Fomento al Libro y la Lectura, como se aprecia en los anexos 7 y 8.

El proceso de reajuste en todos los niveles de gobierno no ha terminado, en el caso del IEC aún falta actualizar los manuales de organización, de procedimientos y de servicios. A pesar de esto la institución ha dado pasos interesantes en la internacionalización de sus programas y proyectos, aunque supeditado a la cultura a su atractivo turístico; sin embargo, en la BCEGWJM se percibe lo contrario, una contracción en sí misma, a pesar de ahora ser el núcleo de las políticas del libro y la lectura para todo el estado. Las modificaciones en horario y estructura no han mejorado los servicios, en los últimos años se ha observado una clara disminución de asistentes, a excepción de los talleres infantiles y algunas actividades especiales, como lo hace evidente la baja cifra de préstamos; a pesar de que la medida de prestar veinte libros por usuario se mantiene o que las visitas a las plataformas virtuales y el préstamo en sala sean en su mayoría del personal, los estudiantes que realizan su servicio social y las personas que cumplen servicio comunitario.

Puede preverse que esta época de ajuste se prolongue aún más, teniendo en cuenta que estamos a las puertas de nuevos procesos electorales en los tres niveles de gobierno, lo que invariablemente provoca un clima de expectación e incertidumbre.

Capítulo 3. Mi experiencia profesional en el ámbito bibliotecario.

A lo largo de este capítulo hablaré del trabajo que realicé en la BCEGWJM en tres salas diferentes, en cada una de ellas la formación que recibí durante la Licenciatura en Historia me permitió tener una perspectiva diferente del trabajo bibliotecario al resto de mis compañeros y cómo me sirvió para desarrollar nuevas habilidades.

El capítulo está dividido en cuatro grandes apartados, los tres primeros siguen mi trayectoria en cada una de las salas y el último es una reflexión general de los aprendizajes que obtuve en mi etapa de estudiante, así como de los diversos problemas que observo en la biblioteca.

El primer acercamiento con la colección Jiménez Moreno y lo que sería la BCEWJM se dio de forma circunstancial, Luz María Castañón⁷⁴ me comentó que necesitaban personas que apoyaran en el registro, limpieza, embalaje y traslado de la mencionada colección, ubicada en ese entonces como parte de una biblioteca pública en la excárcel municipal, actual sede del Museo de las Identidades Leonesas. Me incorporé al equipo de trabajo y casi para terminar el proyecto se lanzó la última convocatoria de Gobierno del Estado para las plazas de técnico bibliotecario, quedé seleccionada y fui designada para trabajar en la Sala General, donde permanecí de 2006 a 2007.

Al sobrevenir varios cambios en el personal se me asignó a la Sala de Fondos Especiales, donde me desempeñé del año 2007 al 2015, etapa de la que hablaré con mayor profundidad, ya que considero fue el periodo en que más aprendí y al mismo tiempo cuando pude aportar y aplicar los conocimientos adquiridos durante la licenciatura en historia y el desarrollo, tanto de servicio social, como del servicio social universitario.

El último periodo de trabajo en la BCEWJM lo realicé en la Sala Audiovisual (2015-2021), desafortunadamente para este momento una confluencia de eventos hizo que este espacio cayera en declive, que se agudizó de tal manera que la sala actualmente está cerrada.

⁷⁴ Entonces encargada del Taller de restauración de la Biblioteca Armando Olivares, con una relación estrecha con la colección Jiménez Moreno, pues había asesorado varias intervenciones en la misma y que posteriormente fue directora de la BCEGWJM.

Como podrá verse más adelante hay una falta de rumbo en los proyectos, planes y políticas de toda la Biblioteca, algo que se ha agudizado en mis dos últimos espacios de trabajo, pensando sobre todo que ambas áreas albergan colecciones especializadas y brindan servicios específicos.

Este capítulo busca ser una muestra de los proyectos realizados, la aplicación y desarrollo de conocimientos de un egresado de la licenciatura de Historia en una biblioteca pública, para ello será necesario describir brevemente cuales son las herramientas que deben aprenderse y desarrollarse para llevar a cabo las distintas tareas.

3.1 Sala General (2006-2007).

Como técnico bibliotecario de Sala General las funciones del puesto son aparentemente sencillas: la atención y formación de usuarios; el intercalado, limpieza, reparación e inventariado de los materiales, equipos y mobiliario de la sala y la realización de actividades de fomento a la lectura. Sin embargo, cada una de estas actividades entraña una complejidad y una responsabilidad considerables.

La atención a los usuarios, por ejemplo, está atravesada por las tecnologías de la información y la comunicación (TIC'S) que suponen una reducción de tiempo y espacio para acceder al conocimiento y la información que puedan tener un impacto en la vida personal y social de las comunidades, sin embargo, en este momento se produce y reproduce una gran cantidad de información que puede no ser útil o ser directamente falsa. Para dar respuesta a las necesidades de información y discernir la que sea pertinente, no importa si es a una persona o una comunidad, si se trata de una tarea escolar o la elaboración de proyecto comunitario, una biblioteca y sus bibliotecarios deben tener en cuenta la promoción de la alfabetización informacional (Alfin), proceso de enseñanza aprendizaje que permite a los usuarios identificar sus necesidades de información, para posteriormente localizarla, evaluarla, usarla y procesarla para poder comunicarla, lo cual deviene en un proceso de continuo aprendizaje y generación de conocimiento.

El acompañamiento que debe hacer el bibliotecario no se limita a indicar cómo usar el catálogo público, debe estar orientado a convertirse en un mediador de procesos de aprendizaje y posicionar a la biblioteca como una institución social y educativa que permita

a la población que atiende acortar las brechas de información, lo que se traduce en mejoras sociales, culturales y económicas.

Las actividades de fomento y promoción a la lectura implican un amplio conocimiento de obras literarias, conllevan una selección de temas y materiales, así como un manejo de recursos que atraigan a los usuarios y despierten en ellos el deseo de leer y escribir.

Los aspectos más técnicos también conllevan el aprendizaje y puesta en práctica de métodos y procesos que van desde cómo y con qué limpiar los materiales y los espacios, cómo capacitar y manejar al personal de servicio social, cómo realizar la reparación del material deteriorado y cómo se hace el procesamiento de materiales que se ponen a disposición del público.

Así pues, mi labor en la Sala General consistió básicamente en las tareas arriba mencionadas, la biblioteca apenas estaba abriendo sus puertas y muchos procesos no estaban afinados, las fallas en el Catálogo Público en Línea (Online Public Access Catalog u OPAC) eran frecuentes, no se contaba con políticas ni manuales de procedimientos internos y los usuarios tenían grandes expectativas de la biblioteca y sus servicios, por lo que para mí fue de gran ayuda estar bajo el mando de la licenciada en bibliotecología Michel Sánchez Cuesta, pues su guía me permitió aprender de forma rápida los principios básicos para dar un buen servicio, participar en la elaboración de las políticas de servicio y posteriormente apoyar en los procesos de catalogación, pues se detectaron graves errores en los registros.

Si bien el IEC instaló un centro procesador para los materiales de la biblioteca, el trabajo estaba enfocado en la selección, compra e inventariado de materiales, para la catalogación del material se contrató al Instituto Mexicano de la Administración del Conocimiento A.C. (IMAC).

La premura por la inauguración de la biblioteca, la terciarización del trabajo y la utilización de prácticas poco convenientes tuvieron como consecuencia un catálogo poco consistente, donde los autores están asentados de distintas maneras, los encabezamientos de materia se construyeron sin cuidado y lógica, lo cual hace imposible recuperación de registros con temas o autores en común. Se detectaron casos graves donde la clasificación y los encabezamientos nada tenían que ver con la temática del libro.

Para que una biblioteca cumpla su función de ser un espacio de acceso al conocimiento debe de lograr una óptima organización de la información contenida en sus

materiales que devendrá en la construcción de un catálogo, por lo que a continuación expondré los procesos y herramientas necesarias para la catalogación que tuve que aprender para hacer la revisión y recatalogación del acervo de Sala General y que posteriormente sería fundamental en mi etapa en la Sala de Fondos Especiales.

Dejando de lado la adquisición del material, que puede llegar por compra o donación y que cimentará el desarrollo de la colección, el procesamiento de los materiales tiene diferentes etapas; la primera es el proceso técnico, también llamado proceso menor, que incluye la revisión física, el sellado, la colocación de alarmas y el inventariado; la segunda etapa es la catalogación o proceso mayor, compuesta por la catalogación descriptiva, la catalogación temática y la clasificación, que han de apegarse a una serie de principios técnicos, normas, reglas y formatos estandarizados internacionalmente para lograr la correcta identificación, selección y localización del material por parte de los usuarios. Me detendré un poco en la descripción de estos procesos para dar cabal cuenta del trabajo que realicé.

En la catalogación descriptiva se extraen datos de las obras y materiales para construir las fichas o registros bibliográficos, la herramienta utilizada para la estandarización de los datos recogidos son las Reglas de Catalogación Angloamericanas en su segunda edición (RCAA2) que dependiendo de las características y objetivos de las bibliotecas permiten procesar la información en tres niveles de descripción, siendo el primero el más básico y recomendado para bibliotecas pequeñas y escolares; el segundo es para bibliotecas mayores a 30,000 títulos y el tercer nivel está reservado para bibliotecas especializadas.

Este proceso establece la autoría de la obra o asiento y describe los datos de las siguientes ocho áreas bibliográficas:

1. Título y mención de responsabilidad
2. Datos de edición.
3. Designación específica de clase de material (utilizado para material no bibliográfico).
4. Datos de publicación y/o distribución (país, editorial y año).
5. Descripción física.
6. Serie.
7. Notas.
8. Números de códigos internacionales (ISBN, ISSN).

En la catalogación temática se asignan uno o varios encabezamientos de materia que representen los temas tratados en las obras, lo que permite reunir bajo un encabezamiento los materiales sobre contenidos similares y que tiene un reflejo en el acomodo físico en la estantería y, por lo tanto, ayudará a los usuarios a ubicar más fácilmente los materiales de su interés. Para cumplir esta tarea se utilizan términos normalizados en tesauros, los utilizados en la BCEGWJM son:

- Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas, Santa Fe de Bogotá, E. Eberhard, 1998,
- Escamilla González, Gloria, Lista de encabezamientos de materia, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1978,
- El Catálogo de autoridades de Library of Congress⁷⁵,
- El Catálogo bibliográfico de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC.⁷⁶

Hay diferentes tipos de encabezamientos: generales, analíticos, de asunto, los que aluden a la presentación física de la obra (CD, DVD, etc.), los geográficos y los onomásticos. Para hacer más rica y clara la asignación temática se pueden incluir subencabezamientos, los cuales pueden ser de asunto, de forma, geográficos y cronológicos.

La asignación y construcción de encabezamientos de materia conlleva una investigación de la obra, analizar puntos de acceso como el título, el prefacio, la introducción el índice o tabla de contenido e incluso leer parte de la obra y se puede recurrir a otros catálogos para hacer confrontaciones; siempre ha de tenerse en cuenta el lenguaje que utilizan la mayoría de los usuarios al realizar las búsquedas. A continuación, se muestra una ficha catalográfica como aparece en el catálogo público de la BCEGWJM y donde pueden reconocerse la catalogación descriptiva y la catalogación temática.

⁷⁵ Recurso digital disponible en <https://authorities.loc.gov/>.

⁷⁶ Recurso digital disponible en https://csic-primo.hosted.exlibrisgroup.com/primo-explore/search?sortby=rank&vid=34CSIC_AU&lang=es_ES

Lámina 3. Ejemplo de ficha catalográfica.

No hay imagen de cubierta disponible

Vista normal Vista MARC Vista ISBD

Los recogimientos de mujeres : respuesta a una problemática social novohispana / Josefina Muriel.

Por: [Muriel, Josefina](#)

Tipo de material:  Texto

Series [Historia novohispana ; 24](#)

Editor: México : [Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas](#), 1974

Descripción: 260 p., 21 h. de láms. : il., fots. ; 23.3 cm

Disponibilidad: Disponible en la colección [María Ester Ciancas](#).

Tema(s): [Mujeres -- Protección, asistencia, etc. -- Historia -- Nueva España](#) | [Mujeres -- Historia -- México -- Siglo XVI-Siglo XIX](#) | [Viudas -- Historia -- Nueva España](#) | [Prostitutas -- Historia -- Nueva España](#)

Clasificación CDD: [EC305.409720903](#)

★★★★★ Valoración media: 0.0 (0 votos)

Fuente: Catálogo público digital de la BCEGWJM disponible en: <http://bibliotecasguajuato.gob.mx/>.

El proceso de clasificación consiste en asignar un código alfanumérico a cada obra de acuerdo con su tema principal, lo que permitirá agruparla con obras similares y al mismo tiempo distinguirla de ellas.

La signatura topográfica se construye por:

- a) Clave de ubicación
- b) Número de clasificación
- c) Código de autor o título (Cutter)
- d) Año de edición
- e) Volumen
- f) Ejemplar

La clave de ubicación en la BCEWJM refiere a la colección a la que pertenece y en la descripción bibliográfica se agrega una nota con la ubicación por sala.

Tabla de claves de designación de colección por sala.

Sala	Claves de ubicación
Braille	BR
Consulta/Comiteca	C/COM
Infantil	I, IC
Audiovisual	PEL, DOC, CDE, AUD, CDMV, CDMC, AUD, CDR, CST, DSQ y CARRT
Fondos Especiales	WJ, EC, TE, FG, FE, CLM y MB

Fuente: elaboración propia con información del Catálogo público digital de la BCEGWJM disponible en: <<http://bibliotecasguanajuato.gob.mx/>>.

Sala General no tiene clave de ubicación, pero el área de literatura latinoamericana se distingue por incluir en su notación una o dos letras para identificar el país y puede confundirse con clave de ubicación, por ejemplo, Br es Brasil, M es México, Co es Colombia, etc.

Para asignar un número de catalogación se debe recurrir a un sistema normalizado, los más utilizados son:

- Clasificación Decimal Universal (CDU)
- Clasificación de Library of Congress (LC)
- Sistema de Clasificación Decimal Dewey (SCDD)

Los acervos de la BCEGWJ, excepto los materiales de Sala Audiovisual, están clasificados de acuerdo al SCDD, que utiliza una notación numérica decimal jerárquica, que va de lo general a lo particular y que divide el conocimiento en diez clases principales, que se dividen en diez subclases y a su vez se dividen en otras diez hasta formar mil clases

principales, a cada uno de los números enteros se le agregan decimales para representar más específicamente un tema.⁷⁷

Las diez clases principales son:

- 000 Generalidades.
- 1000 Filosofía y Psicología.
- 200 Religión.
- 300 Ciencias sociales.
- 400 Lenguas.
- 500 Ciencias naturales y Matemáticas.
- 600 Ciencias aplicadas.
- 700 Artes, artes decorativas y recreativas.
- 800 Literatura y retórica.
- 900 Geografía e Historia.

Para poder construir la notación deseada el SCDD cuenta con un índice alfabético que permite buscar los diferentes tópicos y siete tablas complementarias:

Tabla 1 Subdivisiones comunes.

Tabla 2 Áreas geográficas, periodos históricos y personas.

Tabla 3 Subdivisión para las artes, literaturas individuales y géneros literarios.

Tabla 4 Lenguas individuales y familias de lenguas.

Tabla 5 Grupos raciales, étnicos y nacionales.

Tabla 6 Lenguas.

Tabla 7 Grupos de personas.

⁷⁷ La Dirección General de Bibliotecas ha autorizado y adoptado el SCDD para su uso en todas las bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas, este es uno de los sistemas más usados a nivel mundial por su jerarquización fácil de comprender, porque ofrece un aparente ilimitado desarrollo en la notación que permite catalogar de forma precisa bibliotecas con acervos no especializados, en los cuales se suele utilizar el sistema LC.

EL SCDD puede consultarse en formato físico o en una versión electrónica WebDewey gestionada por la Online Computer Library Center (OCLC) a la que se accede mediante la compra de una licencia⁷⁸.

En el ejemplo de la lámina 3 la clasificación asignada es EC305.409720903.

El código o número de autor permite diferenciar varias obras del mismo tema, escritas por diferentes autores o del mismo autor con diferente título, lo que permite dar más especificidad a la notación. En la biblioteca que nos ocupa el código se obtiene de las tablas de autor de Charles Ammi Cutter y Kate E. Sanborn y se construye con las tres primeras letras del asiento principal -ya sea el apellido paterno del autor personal, el nombre de un autor corporativo o el título de la obra si no tiene autor, sin tomar en cuenta los artículos-, lo que da como resultado un código con una letra mayúscula y tres dígitos que se complementan con la primera letra del título en minúscula y sin tener en consideración los artículos. En nuestro ejemplo el código resultante es: M976r.

El año de edición se utiliza para diferenciar las distintas ediciones de una obra y únicamente se asienta a partir de la segunda edición.

El volumen se agrega cuando una obra está dividida físicamente en distintas partes, así pues, se anota una letra v. seguida del número que corresponda a la parte física.

La designación de ejemplar se asienta a partir de la segunda copia de un material con la abreviatura Ej., seguida del número de copia correspondiente. Gracias a los programas de cómputo que permiten la automatización de los catálogos de las bibliotecas se generan etiquetas que van pegadas al lomo del libro y se asigna un código de barras, dato que indica existencia y propiedad de ese material a cierta colección.

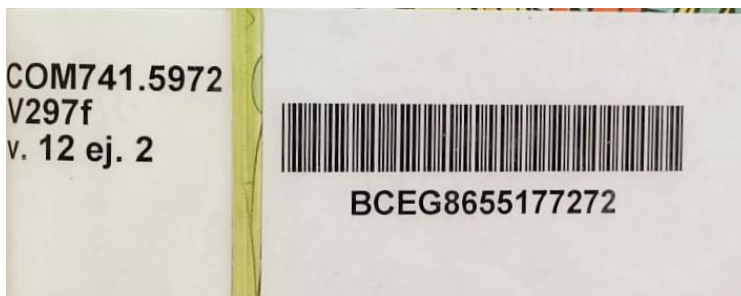


Imagen 8. Etiqueta de un libro de la Comicteca.

⁷⁸ <https://www.oclc.org>



Imagen 9. Etiqueta de un libro de Sala Infantil. Además de la designación de colección, se indica la subdivisión de rango de edad (0-3 años) con una figura, en este caso, un oso.

Los citados programas de automatización están diseñados para presentar la información bibliográfica según los estándares de las RCAA2, hacen posible la migración de la información sin recapturarla, permiten los intercambios de información y vínculos entre los registros que forman parte del catálogo, lo que hace más eficiente la recuperación y la consulta de información. La BCEGWJ ha usado dos programas diferentes de gestión o automatización bibliotecaria: Pinakes (2006) y Koha (2016), los que ofrecen diferentes módulos para manejar la información de la biblioteca, pueden variar los nombres de un programa a otro, pero deben incluir:

- El catálogo público en línea u OPAC (Online Public Access Catalog) al que pueden acceder los usuarios para hacer búsquedas (simple, avanzada, por material, por colección, por formato, etc.), navegar por otros libros a través de los puntos de acceso, mostrar disponibilidad. Cuando se es un usuario registrado se pueden generar listas bibliográficas, revisar historial de búsqueda, hacer renovaciones de material, etc.
- El módulo de catalogación que permite elaborar plantillas de catalogación de acuerdo con el material que se registra (libros, revistas, dvd's, etc), la creación de registros nuevos; la importación, modificación o borrado masivo de registros, la creación de un registro de autoridades para dar uniformidad a los asientos de autor y la asignación de códigos de barras (holdings) para cada material.
- El módulo de publicaciones periódicas hace posible la creación de registros, llevar a cabo el seguimiento de suscripciones creando patrones de predicción que facilitan la recepción y control de los ejemplares de la colección.

- El módulo de circulación permite llevar a cabo préstamos, devoluciones y renovaciones del material, gestionar las sanciones por devoluciones retrasadas.
- El módulo de usuarios donde se guarda la información de los usuarios que pueden acceder al préstamo a domicilio, aquí se maneja la vigencia de su cuenta, el historial de préstamos, devoluciones, renovaciones y sanciones.
- Módulo de informes de toda la información alojada en el programa, lo que permite generar informes y estadísticas.⁷⁹

Para que los programas de gestión bibliotecaria reconozcan la información con que se nutre el módulo de catalogación se utiliza el formato MARC21, (Machine Readable Cataloging)⁸⁰. La codificación de los datos hace posible la comunicación, intercambio y migración de la información contenida en el registro.

Con todas estas directrices la Coordinación de Gestión de la Información pudo establecer las políticas de catalogación para cada sala y sus colecciones específicas.

Así pues, la construcción de un catálogo depende del conocimiento de todas estas directrices, normas y procedimientos, es fundamental inspeccionar el material que se va a describir para poder extraer la información necesaria, sobre todo para asignar los puntos de acceso por donde los usuarios darán respuesta a sus requerimientos de información, Sin embargo, el personal de IMAC hizo la catalogación sin tener en sus manos el material, solamente tenían listas con la información básica, lo cual es a todas luces un error enorme; posteriormente trabajaron con fotocopias de portadas y páginas legales, lo que tampoco ayudó a mejorar el resultado.

⁷⁹ De acuerdo a las páginas oficiales de ambos programas cuentan además con módulos de administración, adquisiciones e inventarios, empero, la BCEGWJM no ha explotado las posibilidades que ofrecen; por ejemplo los inventarios no se hacen desde el módulo correspondiente, simplemente se hace un listado de códigos en Excel; la impresión de etiquetas puede hacerse desde el módulo de catalogación, pero en su lugar se usan otros software. Esto se debe a que el manejo de los programas se hace a través de empresas externas, actualmente la biblioteca trabaja con la empresa Infoestratégica cuyo soporte técnico se lleva de forma remota desde Colombia. <https://www.pinakes.ws/index.html>, <https://koha-community.org/>, <https://www.infoestrategica.com/>.

⁸⁰Para una mayor descripción de los componentes, normas y códigos del formato MAC21 se puede revisar <https://www.loc.gov/marc/bibliographic/litespa/introgen.html#components> y https://www.bne.es/export/sites/BNWEB1/webdocs/Inicio/Perfiles/Bibliotecarios/MARC21_registros-bibliograficos.pdf.

A esto hay que agregarle que muchos catalogadores recurren a la llamada “catalogación colaborativa”, que consiste en localizar el material en algún catálogo confiable y exportar ese registro, en otras palabras, copiarlo. Estas prácticas no abonan a poner en práctica los objetivos de la alfabetización informacional de la que hablamos antes, complican la tarea de los bibliotecarios y entorpecen la recuperación de información para los usuarios.

En consecuencia, la Jefatura de procesos técnicos capacitó a algunos bibliotecarios para tratar de subsanar los errores más urgentes y evidentes; así tuve el primer acercamiento a la catalogación y se volvió parte de mis metas y actividades cotidianas la revisión de registros catalográficos y posteriormente la creación de registros en la Sala de Fondos Especiales.

3.2 Los Fondos Especiales de la BCEGWJM (2007-2015).⁸¹

De acuerdo con Ezcurdia y Mass las colecciones especiales se componen de “todo acervo bibliográfico, hemerográfico o de material de archivo que por su antigüedad, rareza, riqueza, etc., merece tratamiento y uso diferente a la de los materiales bibliográficos que forman parte de las colecciones generales”.⁸²

Este tipo de colecciones resguardadas en bibliotecas públicas centrales por lo general están constituidas por materiales que dan cuenta de la historia de la ciudad, el estado o la región donde están afincadas o también por los materiales pertenecientes a personajes ilustres.

El caso de las colecciones especiales de la BCEGWJM es muy interesante, pues se han reunido materiales que ciertamente reúnen las condiciones mencionadas por Ezcurdia y Mass, pero también se han incluido libros modernos con la expectativa de formar un acervo histórico regional, así como obras que reflejen las actividades realizadas en la biblioteca, aunque sin un proyecto y políticas de adquisición claros.

⁸¹ El nombre correcto de la Sala debiera ser Colecciones Especiales, ya que el material reunido, dado su origen subjetivo y arbitrario corresponde a la definición de colección. Para una discusión sobre la problemática de archivos y bibliotecas en las que coexisten fondos y colecciones véase Rendón, “Relación”, 2021, versión digital en <https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2021000300063> y la falta de consenso en la denominación de las instituciones (biblioteca histórica, biblioteca muso, etc.) o secciones de éstas (colecciones especiales, tesoro, fondo patrimonial, etc.) en García, “Algunas”, 2014, p. 34.

⁸² Ezcurdia y Vertiz, Manuel de y Margarita Mass Moreno, *Las colecciones especiales*. México: SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1987 citado por Agúñiga, *Organización*, 2012, p. 56.

Las colecciones de la Sala de Fondos Especiales son:

1. La Colección Wigberto Jiménez Moreno (WJ).
2. La Colección María Ester Ciancas (EC)
3. La Colección Toribio Esquivel Obregón (TE).
4. El Fondo Guanajuato (FG).
5. La Colección Fondos Especiales (FE).
6. La Colección Círculo Leonés Mutualista (CLM).
7. La Colección Memoria de la Biblioteca (MB).

En el siguiente apartado hablaré de cómo se integraron estas colecciones y cómo llegaron a formar parte de la BCEGWJM.

3.2.1 Diagnóstico inicial de las colecciones.

La colección más grande e importante es la reunida por Wigberto Jiménez Moreno, historiador, etnólogo, antropólogo, arqueólogo, lingüista y maestro nacido en la ciudad de León en 1909.



Imagen 10. Un joven Wigberto Jiménez Moreno.

Fuente: colección fotográfica de la Sala de Fondos Especiales de la BCEGWJM.

Desde muy joven Jiménez Moreno se interesó por el estudio de la historia, especialmente la referente a las épocas prehispánica y colonial de México, las cuales estudió con tal profundidad y disciplina que a sus escasos veinte años ya era maestro en la Escuela

Normal de León, así como en las escuelas secundaria y preparatoria de la ciudad. Como él mismo mencionó en su discurso de recepción del Doctorado *Honoris causa* en Humanidades por la Universidad de las Américas, para ese momento sus intereses de estudio y enfoques básicos ya estaban definidos, dominaba de forma aceptable varias lenguas (francés, inglés, italiano, alemán, catalán, portugués, latín y náhuatl), y había encontrado en la biblioteca del Dr. Emeterio Valverde y Téllez, su “primera y formativa universidad”.⁸³

Al asistir al I Congreso Mexicano de Historia en 1933 conoció a Miguel Othón de Mendizábal, Rafael Granados, Manuel M. Moreno y al doctor Alfonso Caso, entonces director del Museo de Arqueología, Historia y Etnografía, quien después de varias gestiones le ofreció una plaza como arqueólogo en dicha institución.



Imagen 11. El maestro Jiménez Moreno impartiendo cátedra. Fuente: colección fotográfica de la Sala de Fondos Especiales de la BCEGWJM.

A partir de entonces, Jiménez Moreno comenzó a dictar clases, pero también a recibir cátedra de los mejores especialistas en ciencias sociales en México. En 1934 se le otorgó una beca para especializarse en antropología en Harvard, durante su estancia se empapó de las diferentes corrientes antropológicas, de las cuales nutrió su aspiración de crear enfoques multidisciplinarios e interdisciplinarios para sus temas de estudio.

⁸³ Jiménez, “Mi”, 2004, pp. 33-41. Este discurso es muy interesante, pues Jiménez Moreno hace de viva voz una reflexión de su carrera, desde su fascinación temprana por la historia y los idiomas que cultivó de forma autodidacta, transitando por su educación más formal, sus diferentes proyectos y cargos hasta 1978, año en que recibió el mencionado doctorado.

A su regreso a México en 1935 comenzó a trabajar con Othón de Mendizábal en el “Mapa de la distribución prehispánica de las lenguas de México” y en solitario el “Mapa lingüístico de Norte y Centroamérica”. A partir de entonces Jiménez Moreno profundizó en estudios lingüísticos como auxiliar del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.

Fue fundador y colaborador de diferentes publicaciones –Investigaciones Lingüísticas, el Boletín Bibliográfico de Antropología Americana-; impulsor de diferentes instituciones como la Sociedad Mexicana de Antropología, la Escuela Nacional de Antropología e Historia, el Consejo de Lenguas Indígenas, la Sociedad Mexicana de Historia y, en sus últimos años, El Colegio del Bajío en su ciudad natal, la mayoría de las cuales llegó a dirigir, así como el Museo Nacional de Historia Castillo de Chapultepec.

También fue miembro de diferentes asociaciones académicas como la Academia Mexicana de la Historia, el Seminario de Cultura Mexicana, la Asociación Internacional de Nahuatlatoles; recibió diversas distinciones como los doctorados Honoris causa en la Universidad de las Américas, en la Universidad Complutense de Madrid y en la Universidad de Alcalá de Henares, la Gran Cruz de Isabel la Católica, profesor honorario en la cátedra de historia en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, profesor honorario en la cátedra Andrew W. Mellon Professor en la Universidad de Tulane, la medalla Ignacio Manuel Altamirano por sus 50 años como profesor y el reconocimiento como investigador científico emérito por el Instituto Nacional de Antropología e Historia un mes antes de su muerte el 2 de abril de 1985.⁸⁴

Los aportes por los que más se le recuerdan son la identificación de Tula en Hidalgo como capital de los toltecas; junto con Paul Kirchhoff, la precisión teórica de Mesoamérica; la creación del concepto de Mexamérica -la conjunción de Mesoamérica, Aridoamérica y Oasisamérica; el estudio de los sistemas calendáricos prehispánicos, en especial de los mixtecos, que lo llevaron a elaborar cronologías que daban coherencia a diferentes hechos históricos y la conceptualización del periodo epiclásico o clásico tardío (700-900 d.C.) en Mesoamérica, así como el establecimiento de la etnohistoria como una disciplina específica en la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

⁸⁴ Olivera, “Autodidacta”, 1990. pp. 63-129.; Wigberto, “Brevísimo”, 2020, pp. 35-39.

El espectro de intereses de Jiménez Moreno era muy amplio, pero no por ello sacrificaba el rigor y la profundidad de sus investigaciones, ambicionaba tener una visión de conjunto de la historia, en consecuencia podemos encontrar dentro de su bibliografía trabajos sobre los grupos indígenas que habitaron el actual estado de Guanajuato, un estudio de los Primeros memoriales de fray Bernardino de Sahagún, un libro de texto para secundaria de Historia de México, cronologías, reflexiones sobre la Nueva España, un artículo sobre el significado de la batalla del 5 de mayo, estudios biográficos y estudios generacionales, entre otros.

Para formular sus análisis y reflexiones recurría a numerosas fuentes primarias, desde códices hasta documentos de archivo, pero también gustaba de recorrer el territorio para encontrar correlaciones más allá de las fuentes escritas. Su profundo conocimiento fue vertido en numerosos escritos, sin que, desafortunadamente, escribiera la obra exhaustiva que alguna vez se planteó sobre la historia antigua de México, ya que sus múltiples intereses, tareas y cargos públicos le demandaban demasiado tiempo.

Un aspecto por el que es muy recordado por sus alumnos y colegas es su gran pasión y dominio como maestro y ponente, incluso Alfredo López Austin menciona que no asistía a los congresos, pertenecía a ellos, pues esa era la plataforma donde los aportes de Jiménez Moreno se discutieron, divulgaron e incluso pasaron a ser parte del dominio público.⁸⁵

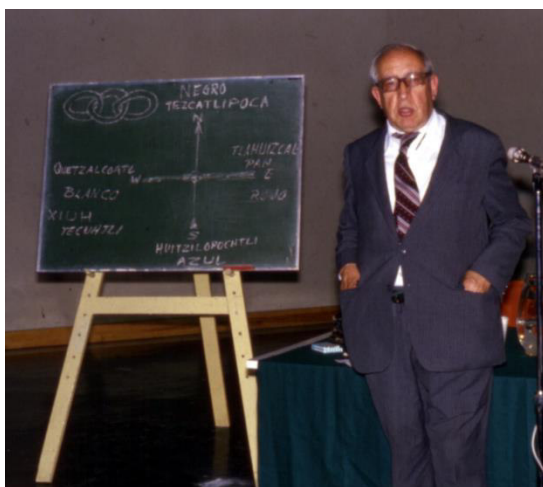


Imagen 12. El maestro Jiménez Moreno durante una exposición.

Fuente: colección fotográfica de la Sala de Fondos Especiales de la BCEGWJM.

⁸⁵ Islas y Benítez (coord.), “Wigberto”, 2017, p. 17.

El maestro Jiménez Moreno fue un pionero en el rescate documental, pues con un equipo de trabajo recorrió y microfilmó diferentes archivos; posteriormente inició con el proyecto Archivo sonoro, que rescataba testimonios de jefes y caudillos revolucionarios en cintas magnetofónicas, proyecto que se transformó en el Programa de Historia Oral del Instituto Nacional de Antropología e Historia, posteriormente conocido como Archivo de la Palabra.⁸⁶

Los últimos años Jiménez Moreno los dedicó a la formación del Colegio del Bajío, centro de estudios e investigación por donde pasaron notables estudiosos que siguen haciendo aportes a la historia regional como María de la Cruz Labarthe Ríos, María Guevara Sanginés y María Guadalupe Rodríguez Gómez, entre otros.

Este cúmulo de saberes y proyectos se reflejan en la colección que está compuesta por libros, sobretiros, revistas, mapas, fotografías, acetatos, discos, apuntes, piezas arqueológicas, reconocimientos, medallas y documentos de archivo que el maestro Jiménez Moreno dejó estipulado en su testamento fuera vendida únicamente al municipio de León por un cincuenta por ciento de su valor. Gracias a la presión ejercida por discípulos y colegas del maestro para que su voluntad fuera respetada y la ciudad aprovechara tan valiosa colección, la venta-donación se completó en 1989⁸⁷ posterior a la valoración hecha por Jorge Denegre Vaught, fechada el 29 de junio de 1988, donde quedó asentada una descripción del material, calculado en aproximadamente 30 mil volúmenes.⁸⁸

No obstante la importancia del acervo, una vez trasladado a León desde la ciudad de México, no se le dio el tratamiento oportuno, por lo que permaneció embalada en las bodegas del Teatro Manuel Doblado hasta que una cláusula sobre su puesta en servicio obligó a las autoridades a trasladarla a la Sala H. Ducoing del mismo teatro, donde se inauguró como biblioteca en julio de 1990; posteriormente se remodeló el edificio de la excárcel municipal y la colección fue trasladada ahí, en donde permaneció hasta 2006 como parte de la Biblioteca Pública Municipal “Wigberto Jiménez Moreno”.

Durante estos dieciséis años la colección original sufrió diferentes pérdidas, su director por muchos años y posteriormente jefe de la Sala de Fondos Especiales, Humberto Romo, refería que tuvo conocimiento de la destrucción de fotografías por parte de una

⁸⁶ Islas y Benítez (coord.), “Wigberto”, 2017, pp. 37-40.

⁸⁷ Romo, “Acervo”, 2013, p. 45.

⁸⁸ Labarthe, “Biblioteca”, 1992, p.i.

directora anterior, así como la remoción de notas escritas en diferentes libros, las que de conservarse ayudarían a trazar referencias cruzadas en el acervo, así como dar una pista de la manera de investigar del maestro Jiménez Moreno. Incluso ahora, revisando el texto de la valuación de la colección hay materiales que ya no se encuentran reflejados en el catálogo.⁸⁹

Para evitar más daños a la colección en 2003 se formó la Asociación para la Investigación y el Conocimiento por la Biblioteca WJM (AINCO) con la participación de María de la Cruz Labarthe Ríos, Luz María Castañón Chavarría, Ignacio Delfín, Jesús Magaña y el propio Humberto Romo. Bajo la asesoría de AINCO se emprendieron proyectos de conservación, algunos con recursos obtenidos a través de estímulos otorgados por el IEC. Una de las primeras acciones emprendidas fue la detección de material deteriorado o contaminado, la fumigación y la limpieza en seco del material bibliográfico, la cual se hacía con brochas de pelo suave.

Uno de los proyectos fue el inventariado, limpieza y realización de guardas de papel bond⁹⁰ y soportes de polipropileno (cuando fuera indispensable) de los mapas, bajo la responsabilidad de Teresa Cruz Cuéllar y Rafael Soldara Luna, quienes reunieron un equipo con estudiantes que prestaron su servicio social. El resultado fue una base de datos en Access con los datos generales de los mapas, así como su ubicación, en un planero o en el soporte correspondiente.

Otras iniciativas fueron el inventario del archivo personal, iniciado por Teresa Cruz y el inventario de fotografías, a cargo de Evelyn Mares, que incluía la elaboración de soportes y guardas; desafortunadamente ambos trabajos quedaron inconclusos.

Lamentablemente ni las condiciones del edificio ni el mobiliario eran las idóneas, para albergar una biblioteca, mucho menos una con material antiguo, aproximadamente el 30% del acervo estuvo guardado en cajas y el material en estantería no estaba clasificado y, la consulta era de estantería cerrada y en realidad se utilizaba poco.

Con la construcción del Forum Cultural Guanajuato surgió la oportunidad de que la colección se trasladara a un espacio con mejores condiciones, por lo que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento de León del 27 de julio del 2006 se aprobó la celebración del convenio

⁸⁹ Labarthe, "Biblioteca", 1992, pp. i-iv. Un ejemplo de que ya no es posible localizar el ejemplar de Crónica Agustiniense de Michoacán (Chronica Agustiniense de Mechoacán) de Juan González de la Puente, editado por Nicolás León.

⁹⁰ Se utilizó papel bon de 90 gr., por su precio, aunque idealmente las guardas debieran ser de papel fabriano, debido a su baja acidez y resistencia.

entre la Dirección de Educación Municipal, instancia de la que dependen las bibliotecas municipales, y el IEC para entregar en préstamo la Colección Jiménez Moreno “para su resguardo, conservación, mantenimiento, permanencia, difusión y su posterior catalogación, en la “Biblioteca Central Estatal de Guanajuato”, [...], estableciéndose en él mismo, los requerimientos necesarios para su adecuado traslado, manejo y ubicación”, como puede verse en la propuesta hecha por la Comisión de Educación para tal efecto y que corresponde al anexo 9.⁹¹

Así pues, se inició la elaboración simultánea de un inventario, limpieza profunda y embalaje del acervo para posteriormente hacer el traslado a la BCEG. Para poder realizar esto se reunió un equipo de más de veinte personas, entre las que tuve la fortuna de estar.

Los procesos estaban divididos en diferentes tareas: registro físico, vaciado de información en base de datos, limpieza y embalaje. El registro físico de cada ejemplar se hacía llenando una ficha que puede revisarse en el anexo 10, donde se registraban los datos básicos del libro y sus condiciones físicas, al finalizar la ficha era colocada en el interior del libro; la ficha tenía un reverso donde se registrarían los procesos realizados sobre el ejemplar, sin embargo, las fichas con las que se trabajó sólo tenían impreso en anverso.

Por la naturaleza del material (antigüedad, fragilidad, variedad de idiomas, temáticas, etc.) esta parte del proceso lo hacían personas con cierto perfil, estudiantes de alguna rama de las ciencias sociales, con conocimientos en idiomas distintos al español y de preferencia con alguna capacitación en manejo de libro antiguo.

El material registrado pasaba al área de limpieza, que se hacía con brochas de pelo suave y hoja por hoja. Posteriormente se pasaba a embalar, se anotaba la caja correspondiente en las fichas y éstas se reunían para hacer la captura de la información y así crear la base de datos que posteriormente sirvió para localizar el material que los usuarios solicitaban en la BCEG.

Infortunadamente se tuvo poco tiempo para hacer todos estos procesos y algunos ejemplares quedaron sin registro, además había libros que estaban en tan malas condiciones, desencuadernados o rotos, que quedaron divididos en diferentes partes que hasta mucho

⁹¹Consultable en: <https://apps.leon.gob.mx/transparencia/sistemas/archivos/actas/200711301558090.2006-07-27%20SO%2027jul06.pdf>. Es necesario aclarar que el convenio nunca se formalizó; se realizó una petición de información a las instancias involucradas por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia para corroborar los términos y condiciones del préstamo de la colección, ambas concluyeron la inexistencia de convenio y únicamente remitieron el acta de cabildo donde se acepta la celebración del convenio.

tiempo después se pudieron reunir, al momento de hacer la catalogación. Los registros faltantes se realizaron de forma paulatina por bibliotecarios y estudiantes de servicio social profesional.

La Sala de Fondos Especiales contaba con las condiciones ambientales adecuadas para la conservación del material; control de temperatura y humedad, estantería suficiente y apropiada, además de las guardas y soportes que se realizaron para los materiales más delicados y valiosos. Aun así, la colección se mantuvo en cajas algunos meses hasta que personal de la Facultad de Química de la Universidad de Guanajuato realizó estudios sobre las condiciones ambientales y la estabilidad del material.

Ahora bien, hasta ahora he hablado someramente sobre las características de la Colección Jiménez Moreno, es razonable pensar la formación de un acervo tan vasto “se formó a base de exquisito cuidado y enormes sacrificios”, tal como menciona Ernesto de la Torre Villar,⁹² y a través de muchos años, pues “muchísimos libros, por su rareza en el mercado, no se obtienen ni con dinero”.⁹³ Su complejidad estriba en la variedad de temas, la especificidad y profundidad que se alcanza en algunos⁹⁴, además de las distintas lenguas en que están los materiales (inglés, francés, alemán, italiano, ruso, hebreo y muy especialmente lenguas indígenas mexicanas), la diferencia de formatos, soportes, antigüedad y rareza de algunos ejemplares.

Es una lástima que hasta el día de hoy no se cuente con un inventario confiable de la totalidad del material y sobre todo que haya una discrepancia significativa entre las diferentes cifras que se han manejado durante toda la vida de la colección.

En la valuación hecha por Denegre Vaught se menciona que “[...] las piezas pasan de 30,000, (treinta mil), siendo en su inmensa mayoría libros y algunos folletos y revistas”.⁹⁵ Para 2010, a cuatro años de inaugurada la BCEGWJM, en el blog de la Sala de Fondos Especiales, abierto para dar difusión al acervo se mencionan las siguientes cifras:

⁹² Jiménez, “Mexamérica”, 2004, p. 9

⁹³ Labarthe, “Biblioteca”, 1992, p. i.

⁹⁴ La parte dedicada a la lingüística es bastante especial, pues una parte fue adquirida a los lingüistas Evangelina Arana y Mauricio Swadesh, otra, refleja el trabajo del Instituto Lingüístico de Verano, asociación civil que durante años se ha dedicado a la investigación y publicación de materiales sobre las lenguas indígenas de México y sus variantes.

⁹⁵ Labarthe, “Biblioteca”, 1992, p. i.

Colección bibliográfica: 30,236 volúmenes, de los cuales 1,490 son antiguos.

Colección hemerográfica: 10,638 volúmenes.

Colección de mapas y otros materiales: 1,390.

Colección de imágenes fotográficas: 3,275

Archivo personal: 90 cajas.⁹⁶

En el artículo aparecido en la revista Alternativas de 2013 se menciona que la colección bibliográfica es de más de 30 mil ejemplares, 1,500 anteriores a 1910; la colección hemerográfica es superior a 11 mil volúmenes, la mapoteca con 1,391 mapas, la colección de imágenes fotográficas (fotografías, negativos y transparencias) con más de 3 mil elementos, del archivo personal se mencionan más de 500 documentos, además de mil fragmentos de piezas arqueológicas y se mencionan medallas, diplomas y reconocimientos sin especificar cifras.⁹⁷

En 2014 se hizo un conteo físico del material por parte de mi compañera María Esther Zúñiga Martínez y reportó:

35, 957 libros

1,920 libros anteriores al siglo XX

10,938 de publicaciones periódicas

1,862 mapas

938 fotografías

819 ejemplares de literatura gris

204 materiales audiovisuales

97 cajas de archivo

37 reconocimientos y medallas⁹⁸

Para este momento sólo una parte de la colección estaba catalogada y con un código de barra asignado. Al día de hoy las secciones bibliográfica, de publicaciones periódicas y

⁹⁶ <https://fondosespeciales.blogspot.com/search?updated-max=2010-10-01T14:10:00-07:00&max-results=13>

⁹⁷ Romo, "Acervo", 2013, p. 46.

⁹⁸ Zúñiga, Experiencia, 2019, p. 18.

mapas están catalogadas,⁹⁹ por lo que al hacer una búsqueda en el catálogo público arroja los siguientes resultados:

- 25,658 registros bibliográficos
- 1,077 registros de publicaciones periódicas
- 1,153 registros de mapas
- 1 registro de prueba de material fotográfico donde se mencionan 50 fotos.

Para conocer las cifras totales de volúmenes de la colección se solicitó la información por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia y la respuesta fue la siguiente:¹⁰⁰

Cifras totales del inventario de la Colección Wigberto Jiménez Moreno (2023)

Colección Wigberto Jiménez Moreno	2,526 libros antiguos de 1910 hacia atrás.
	29,333 libros de 1911 a 1985
	10,202 Revistas
	1,823 Mapas
	819 materiales de literatura gris (Folletería, invitaciones a congresos, conferencias, trípticos, catálogos editoriales y dípticos).
	1,549 fotografías
	56 negativos
	23 Discos de vinil
	4 casetes
	2,244 transparencias distribuidas en 34 cajas
	97 cajas de archivo con documentación académica

Imagen 13. Fuente: Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.

Es fundamental señalar las discrepancias en el inventario de las colecciones, pues el primer paso en la conservación de un acervo, después de la estabilización de sus condiciones

⁹⁹Como se mencionará más adelante la colección ha experimentado diversos procesos de catalogación, la mayoría de las veces con el propósito de asignar un código de barras para llevar a cabo un inventario, más que para hacer el proceso integral de catalogación y clasificación.

¹⁰⁰ Esta petición de información incluía los resultados del inventario de todas las colecciones, pero se tuvo que formular dos veces, pues en la primera respuesta no se incluía la cifra de libros correspondiente de 1911 a 1985, pero se consignaban 68 bolsas con “fragmentos de cerámica”, aunque sin especificar que forma parte de la Colección Jiménez Moreno. En ninguna de las dos respuestas se mencionan los reconocimientos, diplomas y medallas que posee la colección.

materiales, es la elaboración de un registro confiable de sus ejemplares. En el caso de la Colección Jiménez Moreno cuando se trasladó a la BCEG se intentó hacer este proceso de la mejor manera, sin embargo, era un ejercicio minucioso y lento y la administración del IEC demandaba resultados cuantificables en lapsos anuales.

En general, las colecciones resguardadas en la Sala de Fondos Especiales no poseen un registro o archivo detallado de su adquisición, ampliación y tratamiento, lo cual ha derivado en diversos problemas al momento de reconstruir su historia. En el caso específico de la Colección Jiménez Moreno la base de datos sufrió varias modificaciones, sin embargo Humberto Romo, en su papel de responsable del acervo, llevaba un archivo interno de actividades, planificaciones, proyectos y sobre todo un respaldo de las bases de datos mencionadas anteriormente (libros, mapas y fotos), donaciones, convenios y todo movimiento interno de la sala.¹⁰¹

Desafortunadamente ese respaldo ya no existe; después del despido del jefe de sala en 2014 y la reasignación del personal restante al año siguiente (Ma. Esther Zúñiga y yo misma), la información se borró de los equipos de cómputo y no se puede acceder a lo que quedó del archivo físico, en parte porque el personal a cargo dice no conocer la información solicitada y porque a consulta expresa al Jefe de servicios bibliotecarios me indicó que debía dirigir mi solicitud a la Dirección General del Instituto, quien nunca contestó la petición realizada para la elaboración de este informe; en consecuencia se solicitó la información necesaria por medio de la Plataforma Nacional Transparencia.¹⁰²

Por su parte, la Colección Ciancas perteneció a la segunda esposa del maestro Jiménez Moreno, María Ester Ciancas Ranero¹⁰³ nacida el 16 de noviembre de 1928 en Madrid, España, de donde llegó el 6 de marzo de 1950 para iniciar su formación universitaria y comenzar la labor apostólica del Opus Dei en México con otras dos compañeras, la hoy beata,

¹⁰¹ Por ejemplo, Alejandro Jiménez Huerta, sobrino de Jiménez Moreno, hizo la donación de filminas, transparencias, insignias y publicaciones, de lo que en su momento realicé el registro correspondiente, por lo tanto conservo una copia del archivo digital. Me consta que además donó una serie de publicaciones para la Colección Ciancas que no me tocó consignar. Todo esto debe asentarse en los registros bibliográficos, lo que no ocurre.

¹⁰² Casi al momento de terminar la redacción de este apartado consulté a la bibliotecaria encargada de Fondos Especiales sobre el cumplimiento del plan de trabajo del año 2021, ella me remitió con la directora de la biblioteca quien me proporcionó algunos datos por correo electrónico sin mayor complicación.

¹⁰³ En diversas fuentes se consigna como María Esther, pero en la edición de sus primeros trabajos aparece como Ester.

Guadalupe Ortiz de Landáurri, licenciada en química y Manuela Ortiz Alonso, licenciada en historia.¹⁰⁴

El mismo año de su arribo se nacionalizó como mexicana, para 1955 se recibió como maestra normalista, para posteriormente cursar la maestría en Historia de las Artes Plásticas en la UNAM, de la que se tituló en 1959 con el trabajo “La pintura mexicana del siglo XIX”, obra a partir de la cual se redescubrió al pintor leonés Juan Nepomuceno Herrera. En 1973 obtuvo el título de Conservadora de Obras Artísticas por el INBA, se desempeñó como profesora investigadora del INAH entre 1973 y 2007, donde colaboró en diversos proyectos como el Museo de las Culturas, el Seminario de Estudios de Historia del Arte, el Museo Nacional de Historia y el llamado Proyecto Cholula.¹⁰⁵



Imagen 14. Libros de la Colección Ciancas. Fuente: <<http://fondosespeciales.blogspot.com/>>.

Algunas de sus obras son “El arte en las iglesias de Cholula”, y en coautoría, “La pintura de retrato colonial: siglos XVI-XVIII”, “Miscelánea de artes aplicadas: siglos XVI al XX: colecciones del Museo Nacional de Historia de Chapultepec”, “Bibliografía comentada sobre arte del siglo XIX”, “Catálogo de la colección de miniaturas del Museo Nacional de Historia”, “El otro yo del rey: virreyes de la Nueva España, 1535-1821”.

¹⁰⁴Moreno-Valle y Meza, “Montefalco”, 2008, versión digital en: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2781294>>.

¹⁰⁵ Aguiñiga, *Organización*, 2012, pp. 56-57; “Resguarda León legado de María Esther Ciancas”, *Claroscuro*, 01 de septiembre de 200, <<https://www.claroscuronoticias.com/articulo/resguarda-leon-legado-de-maria-esther-ciancas-16537>>.

La importancia de esta colección radica en su especialización en la historia del arte, tanto de España, como de México, con un énfasis particular en los siglos XIX y XX; además la rareza de algunos materiales y las diferentes lenguas en que están escritas, entre las que se encuentran alemán, neerlandés, ruso, francés, italiano e inglés. Los materiales que la componen son libros, publicaciones periódicas, literatura gris y algunos planos sueltos.

Esta colección fue comprada directamente a la maestra Ciancas por 300,000 pesos, al solicitar la información de dicha compra-venta por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, únicamente se envió una copia del recibo expedido y firmado por la maestra, como puede verse en el anexo número 11, no se agregó el anexo que se menciona, y se anota la existencia de 2,286 ejemplares de libros, al realizar una búsqueda en el catálogo público arroja 1,119 registros.

Sin embargo, existía una lista impresa de los materiales entregados a la BCEGWJM, la cual sirvió como base para conocer el tamaño y contenido de la colección, pero de acuerdo con la última consulta realizada en la Sala de Fondos Especiales este listado no está localizable.

La colección de Toribio Esquivel Obregón está constituida por las obras de este ilustre abogado leonés, así como la recopilación, fotocopia y transcripción de notas periodísticas, ya sea de su autoría o con alguna referencia sobre su persona o trabajo, además de escritos con asuntos diversos.

El material fue reunido por su nieta Laura D'Acosta, quien desde 1981 se ha encargado de preservar la obra y la memoria de Toribio Esquivel, lo que comenzó con la convocatoria del concurso "Papeles de familia" del INAH, donde participó con la colección de cartas que aquel escribió a su esposa, Laura Torres y a su hija, Laura Esquivel en tres periodos distintos de su vida.¹⁰⁶ Era del interés de la señora D'Acosta que en León, ciudad natal de su abuelo, se conservara un testimonio documental, más allá de lo que se puede consultar en los archivos locales y regionales.

Toribio Esquivel Obregón nació el 5 de septiembre de 1864, dentro de una familia que en sí misma representa la manera en que se configuró la élite leonesa, su padre fue un

¹⁰⁶ Esquivel Obregón, Toribio, *Adorada Laurita: epistolario familiar de Toribio Esquivel Obregón, 1883-1946*, México, Instituto nacional de Antropología e Historia, 1996.

médico y político liberal originario de Jalisco, cuya familia se relaciona con Lucas Alamán; por su parte, los Obregón y Martín del Campo formaban parte de la élite regional y se les liga con el conde de Valenciana, Antonio de Obregón y Alcocer.¹⁰⁷ Eran familias venidas a menos económicamente, pero con el suficiente poder y reconocimiento para seguir siendo referente en la vida pública de la ciudad.

La trayectoria de Toribio Esquivel ha permitido hacer un análisis de su persona desde diferentes aspectos y niveles. En su calidad de jurista se destacó como historiador del derecho; su vida política se vio beneficiada por las relaciones de su familia, pero pudo destacarse por la persistencia de su trabajo y la defensa de sus convicciones.

Comenzó su carrera política como partidario de Porfirio Díaz bajo la protección del gobernador Manuel González, gracias a quien fue nombrado profesor de la cátedra de Raíces griegas en la Escuela de Instrucción Secundaria de León en 1887, al poco tiempo de haber regresado de la Ciudad de México, donde estudio en la Escuela Nacional de Jurisprudencia.¹⁰⁸

La presencia de Toribio Esquivel en la Escuela Secundaria poco a poco se afianzó y era muestra de las intenciones del gobierno liberal en su camino hacia la secularización, donde la educación desempeñaba un papel de suma relevancia, especialmente en una sociedad tan católica como la leonesa.

Otro de los puntos en común con el gobernador González era la preponderancia que concedía al sector agrícola, en contraposición con la identificación tradicional de la minería como la principal actividad económica del estado.

A la muerte de Manuel González en 1893 y el arribo de Joaquín Obregón González a la gubernatura, el panorama político dio un vuelco hacia la conciliación con el clero, la subordinación de los ayuntamientos a la autoridad estatal y el retorno de actividad minera como principal actividad económica, lo que provocó tensiones con los gobiernos locales.

Los discursos pronunciados durante actos solemnes en la Escuela de Instrucción Secundaria y los escritos periodísticos de Esquivel eran de un tono liberal, anti católico y ante hispanista, lo cual lo enemistó con las autoridades eclesiásticas y la prensa católica que lograron disminuir su influencia en la escuela secundaria y truncaron su actividad

¹⁰⁷ Juan Francisco Javier Salceda Andrade, *Estudio genealógico de la familia de don Lucas Alamán*, inédito, citado por Blanco “Años”, 2008, p.162.

¹⁰⁸ Sobre la singularidad del desarrollo de sus estudios, las influencias determinantes en su posición positivista la importancia que daba a la historia y a la economía como ejes de la sociedad y su relación con Manuel González puede revisarse Blanco, *Historia*, 2012 pp. 39-55.

periodística, si bien continuó impartiendo clases en 1894 fue nombrado por el Ayuntamiento Defensor de Oficio y después abogado consultor de la Séptima Zona Militar 148 y comenzó su carrera como litigante, donde participó en asuntos que estrecharon sus relaciones con las familias más importantes de la región.¹⁰⁹

El cambio de postura del gobierno estatal marcó un capítulo decisivo en la rivalidad entre Guanajuato capital y León, las opiniones de don Toribio tuvieron gran resonancia y se agudizaron al ser parte del ayuntamiento leonés, donde fue elegido regidor séptimo en 1899, al año siguiente regidor tercero y en 1901, presidente suplente.

Sus continuos desencuentros con Manuel Leal, también munícipe y director de la Escuela de Instrucción Secundaria y su crítica al nombramiento de Benemérito del estado a Joaquín Obregón González, convirtieron a Toribio Esquivel en el miembro más visible de la oposición frente a las tendencias centralistas del Estado en materia administrativa, económica y política.¹¹⁰ Su oposición tuvo gravísimas consecuencias, se le destituyó de la Escuela de Instrucción Secundaria y no volvió a ocupar ningún cargo público, por lo que se concentró a sus tareas como abogado y empresario agrícola.

La crítica de Toribio Esquivel al régimen de Porfirio Díaz lo acercó al partido Antireeleccionista, por las coincidencias con las propuestas de Francisco I. Madero, sin embargo, la relación se vio deteriorada cuando no fue elegido para hacer fórmula con éste en el puesto de vicepresidente en las esperadas elecciones.

La imposibilidad del cambio de elecciones justas y la represión que sufrieron los partidarios de Madero desembocó en el llamado a la insurrección del 20 de noviembre, que Esquivel no atendió, aunque volvieron a encontrarse cuando, invitado por Óscar Braniff, participó como mediador entre los revolucionarios y el gobierno, posición que sólo le trajo descrédito, imposibilitó su intención de convertirse en gobernador y lo orilló a abandonar su ciudad natal.¹¹¹

La visibilidad que Toribio Esquivel había adquirido gracias a sus publicaciones críticas a las medidas económicas del gobierno porfirista y su prestigio profesional lo llevaron a vivir una de las épocas más controversiales de su vida como fugaz ministro de economía en el gabinete de Victoriano Huerta que le acarreó un exilio de once años en Estados Unidos,

¹⁰⁹ Blanco, *Historia*, 2012 pp. 71-89.

¹¹⁰ Blanco, "Años", 2008, pp. 166-175 y Blanco, *Historia*, 2012 p. 98.

¹¹¹ Blanco, "Años", 2008, pp. 175-176.

un estigma permanente y una prolongada lucha por su regreso.¹¹² Durante este tiempo se preparó en materia de derecho internacional y transformó muchas de sus posiciones políticas e ideológicas; de asumirse como liberal, positivista y anticlerical que censuraba la influencia española regresó como un liberal moderado que revaloraba la herencia hispánica.

De regreso en México se dedicó principalmente a trabajo de abogado, sin abandonar su tarea de periodista opositor; retomó su papel como maestro en 1933, dando cátedra en la Escuela libre de Derecho y en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de México, de 1940 hasta su muerte.¹¹³ Su labor académica le proporcionó prestigio y lo acercó a diferentes sociedades y academias, nacionales e internacionales.

En 1939 Esquivel volvió a la vida política gracias a la invitación de Manuel Gómez Morín para fundar el Partido Acción Nacional; la oposición a la implementación de la educación socialista fue el punto de encuentro de ambos personajes.

Después del conflicto electoral de León en enero de 1946, las organizaciones opositoras ganaron fuerza; en el mismo año la Unión Nacional Sinarquista fundó el Partido Fuerza Popular (PFP) que después de muchos obstáculos obtuvo su registro para contender en las elecciones federales de julio, donde postuló para el senado a Toribio Esquivel, quien ya no pudo presentarse debido a su repentina muerte el 24 de mayo.

Dentro de sus escritos más personales se encuentran sus memorias, que retratan una época de transición y muestran un panorama general de la vida en la ciudad, así como la visión que tenía de él mismo, la política y lo que creía su deber. La publicación de su correspondencia, en especial la destinada a su esposa y a una de sus hijas, aporta una dimensión íntima que se entremezcla con todas las facetas anteriores.

Entre las obras más reconocidas de Esquivel Obregón están “Apuntes para la historia del derecho en México”, “Mi labor al servicio de México”, “Democracia y personalismo: relatos y comentarios sobre política actual”, “En defensa de la cultura hispánica” y “Hernán Cortés y el derecho internacional en el siglo XVI”.

Así, a través de este personaje tan singular se puede establecer una mirada histórica en la vida económica, política y cultural de espacios locales, regionales y nacionales.

¹¹² Mónica Blanco explica la aceptación de este cargo como la única oportunidad que vislumbró Toribio Esquivel para cristalizar una modernización del gobierno en materia económica; contextualiza cómo en su persona se condensan los intereses de los empresarios agrícolas del centro del país. Blanco, *Historia*, 2012 pp. 215-2018.

¹¹³ Blanco, *Historia*, 2012 pp. 277-278.

Con respecto a la colección que se resguarda en la BCEGWJM, el 24 de noviembre de 2016 durante la cuarta sesión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Estatal de la Cultura se aprobó la aceptación de la donación propuesta por el patronato “Toribio Esquivel”, sin embargo en el seguimiento consignado en la misma acta se anota que el patronato retiró su propuesta al saber que las donaciones se aceptan únicamente con acuerdo previo de dicho Consejo, por lo que la colección está a disposición de sus propietarios, a pesar de lo cual, la parte bibliográfica de la colección está catalogada y clasificada.

Al realizar la búsqueda en el catálogo público de los materiales que integran la colección aparecen 56 registros, que de acuerdo con la respuesta entregada por la Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato contienen 94 libros, además de dos cajas de copias por procesar.

En cuanto al Fondo Guanajuato, esta es la única colección que estaba planeada para ir creciendo, pues se integrarían las obras que fueran editándose sobre Guanajuato y sus municipios en todos los temas, a excepción de las obras literarias.

Esta colección está pensada como un área de reserva de dichos materiales, pues ahí se resguarda el ejemplar número uno y de haber más se destinan a la Sala general para que los usuarios puedan llevarlos a préstamo. De acuerdo con el último inventario hay 1,271 libros y 832 revistas y la búsqueda en el catálogo arroja 754 registros.

La colección Memoria de la Biblioteca, con 167 registros y según la información de inventario, 148 ejemplares,¹¹⁴ es el resguardo de los libros presentados en la BCEGWJM, sin embargo no todos los autores donan una copia.

Lo designado como Fondos Especiales se inició al recibir en el año 2011 la donación de cinco libros de Italia Sanvicente Martínez, en representación de María del Refugio Martínez Olivares, sobre temas diversos y con fechas entre 1748 y 1888.¹¹⁵ Se han agregado nuevos materiales y por el momento hay 11 registros en dicha colección.

¹¹⁴ La búsqueda de todas las colecciones en el catálogo público se hizo varias veces tratando de refinarla, sin embargo, se detectó que arroja resultados que no corresponden a la especificidad de la búsqueda y que a todas luces presentan una incongruencia con las cantidades que se entregaron en el reporte del inventario de todas las colecciones.

¹¹⁵ A pesar de existir unas políticas de donación en la BCEGWJM se ha recibido material que las contravienen, sin un control administrativo y muchas veces sin que exista un beneficio real para la biblioteca, pues para

Además se recibieron diversas donaciones, de las cuales no tengo registro de la fecha exacta, pero que incluyen varios diarios de Irapuato, donación hecha por Alfonso Luciano Rivera, quien fuera bibliotecario de Sala de consulta; un grabador de cintas magnetofónicas, cedido por la Universidad Iberoamericana y 143 carretes de audio donados por José Luis García Galiano que contienen las grabaciones del programa radiofónico ¡Qué viva mi tierra!, estos materiales se digitalizaron por personal de la Sala Audiovisual, sin embargo, no se hizo el resguardo debido de los archivos cuando el jefe de dicha sala renunció a su puesto, por esta razón cuando fueron solicitados por un estudiante de antropología debieron de ser digitalizados nuevamente, esta vez por el mismo estudiante como parte de su servicio social y personal de Fondos Especiales. Posteriormente se hizo una catalogación básica e incompleta del material que pasó a resguardo de la Sala Audiovisual junto con el grabador de cintas; aun así, en el inventario de Fondos Especiales se anota este material como parte de su acervo.

Para el año 2017, cuando ya no formaba parte del equipo de trabajo de la Sala de Fondos Especiales, se recibió en donación la colección “Carlos Díaz Infante” perteneciente al Círculo Leonés Mutualista A.C., por parte del Ing. Luis Alfonso Camacho Castillo, director de dicha asociación.

El Círculo Leonés Mutualista es una asociación fundada el 26 de mayo de 1901, que tenía como objetivo la beneficencia, el apoyo mutuo, la recreación e instrucción de sus miembros y sus familias, entre los que se contaban comerciantes, industriales, agricultores, profesionistas, obreros y empleados.¹¹⁶ Entre sus miembros estuvieron los más connotados empresarios e intelectuales leoneses, incluso Toribio Esquivel y Wigberto Jiménez.

El Círculo Leonés Mutualista tuvo diferentes lugares de reunión, siempre en el centro histórico; Progreso poniente no. 3 (hoy Pedro Moreno), Pachecos no. 46 (hoy 5 de mayo), después en el Portal Bravo, en 1923 se dio la compra-venta de la última sede en la calle Madero.¹¹⁷ La asociación fue decayendo y durante años el único espacio que se mantenía activo era el bar que cerró en 2016, dos años después se anunció que el edificio estaba en

gestionar las donaciones se necesita tiempo, personal y espacio, muchas veces el material no está en buenas condiciones, es obsoleto y no aporta nada al desarrollo de las colecciones.

¹¹⁶ *Estatutos*, 1983, pp. 3-4.

¹¹⁷ Labarthe, *León*, 1997, p. 455, 457-459.

remodelación para ser un centro comercial,¹¹⁸ en octubre de 2018 ya era ocupado por una tienda de ropa.

Esta asociación se constituyó como un referente cultural para la ciudad e incluso de la región.¹¹⁹ En 1919 comenzó a publicarse “Armonía social”, órgano de difusión del Círculo, donde, además de datos su administración, se divulgaban noticias de la ciudad y piezas literarias. Entre de las actividades culturales y recreativas estaban clases de distintas bellas artes, exposiciones, tertulias, kermeses, conciertos, la organización de las Fiestas florales de la ciudad y pueden rastrearse conexiones con actividades deportivas y el surgimiento del primer estadio de fútbol del Club León.

Dentro de las obligaciones de los socios, además de cubrir sus cuotas por inscripción y mensuales, tener datos actualizados, avisar oportunamente de alguna enfermedad y dar recibos y constancias de tales acontecimientos, estaba regalar cuando menos una obra para la formación de la Biblioteca de la Sociedad que recibió el nombre de “Carlos Díaz Infante”, y que al ocaso de la asociación fue trasladada a la BCEGWJM.¹²⁰

De acuerdo con el Acta del Consejo Directivo del IEC, correspondiente a la primera sesión ordinaria fechada el 23 de febrero del 2017 la colección incluía 1,449 ejemplares, con ediciones desde 1746 hasta la actualidad en una variedad de temas; sin embargo, en el reporte entregado del inventario se anotaron 1,426 libros.

La incorporación de esta colección al acervo de los Fondos Especiales no tuvo los cuidados pertinentes, no se entregó un inventario, las cajas que la contenían estuvieron por meses en un espacio inadecuado (el cuarto de control de luces del segundo nivel) y no recibió ningún tratamiento de limpieza previo a su incorporación a la sala, ni durante el acomodo en estantería. Estos materiales fueron catalogados por los tres catalogadores del Departamento de Gestión de la Información.

¹¹⁸ Carlos Díaz, “Transforman Círculo Leonés” en *AM*, 9 de septiembre de 2018.

¹¹⁹ María de la Cruz Labarthe menciona que había miembros de San Francisco del Rincón y de Guanajuato capital. Labarthe, *León*, 1997, p. 457.

¹²⁰ Capítulo IV, art. 13, no. xii, *Estatutos*, 1983, p. 8.

3.2.2 Actividades realizadas.

El trabajo que realicé en la Sala de Fondos Especiales puede resumirse en las siguientes categorías:

- Procesamiento de los acervos (proceso mayor y menor, ordenamiento en estantería).
- Alfabetización informacional y atención a usuarios.
- Conservación y posterior restauración.
- Difusión del acervo, su relevancia y alcances.
- Vinculación con otras instituciones.

Cuando me incorporé a dicha sala las colecciones que ya estaban ocupando su lugar en la estantería eran el Fondo Guanajuato, que había sido procesada por el equipo de catalogadores de la biblioteca; la Colección Jiménez Moreno que se ordenó de acuerdo con el número de la caja en que se embolsó y de la cual una parte fue catalogada por la empresa IMAC sin consultarla físicamente y la Colección María Ester Ciancas que no recibió ningún proceso hasta tiempo después.¹²¹

Lo primero con lo que trabajé fueron los libros escritos por el maestro Jiménez Moreno, que junto con diccionarios de distintas lenguas, material del Instituto Lingüístico de Verano, libros antiguos, reproducciones de códices, una serie de discursos sobre la Independencia de México, libros y revistas sobre León y Guanajuato, eran el único material que tenía cierta cohesión, el resto era localizable gracias a la búsqueda en la base de datos interna, pero en algunos casos los volúmenes y ejemplares de una misma obra no se

¹²¹ Es una práctica común la contratación de empresas para el procesamiento de colecciones de material bibliográfico, documental o fotográfico o acervos museísticos; prometen “soluciones integrales” a las diferentes necesidades de las instituciones: capacitación, elaboración de elementos de control, organización y automatización, catalogación, traslado de piezas, procesos de digitalización, restauración, etc. Los encargados de proyecto tienen experiencia y capacitación suficientes, pero las personas que trabajan directamente con los acervos son, en su mayoría, estudiantes o pasantes de bibliotecología y áreas afines, con salarios bajos que se calculan mediante el número de registros que realizan, por lo que es común que no pongan el cuidado óptimo. Una parte significativa de los problemas que surgen al contratar una empresa de este tipo es que se espera que en un corto tiempo procesen una gran cantidad de materiales, por lo que no hay una supervisión estrecha por parte de las instituciones que contratan los servicios; las consecuencias, como se verá, son desastrosas y se arrastran por un largo tiempo.

En el caso de las dos empresas que intervinieron en la catalogación de la Sala de Fondos Especiales se solicitó, por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia (folio 111100500146023), las fechas y condiciones de contratación, pero se me informó que no se tiene ningún contrato de dichas empresas.

encontraban reunidos, por lo que los usuarios dependían de los conocimientos, el dominio del acervo y las habilidades de búsqueda del personal, que para ese momento constaba del jefe de sala y tres bibliotecarios.

Así pues, se proporcionaba servicio en la medida de lo posible, los usuarios eran, en su mayoría, estudiantes de nivel medio-superior que habían consultado la colección con anterioridad o a quienes sus maestros proporcionaban referencias específicas, además, lo más solicitado eran asuntos sobre historia local, por lo que la existencia del Fondo Guanajuato, ayudaba a satisfacer las necesidades de información más comunes e inmediatas.

Que la catalogación de material de los Fondos Especiales la hiciera una empresa con las condiciones anteriormente descritas era algo con lo que el jefe de sala no estuvo de acuerdo, especialmente porque se detectaron graves errores en el acervo general y el incumplimiento de las políticas de catalogación de la sala, en consecuencia, los bibliotecarios de la sala comenzamos a hacer catalogación original - sin copiar o importar el contenido de campos y subcampos de los registros-, además, se solicitó a la empresa IMAC que destinara a uno de sus trabajadores para corregir sus registros, así llegó Sandra Alondra Aguíñiga Quintana, pasante de la Licenciatura de Biblioteconomía de la UNAM, quién posteriormente realizó su trabajo de titulación sobre la Colección Ciancas, proceso al que también me incorporé.¹²²

Como se mencionó anteriormente, la elaboración de un registro original implica un trabajo minucioso y las colecciones especiales se describen con lo que se conoce como el tercer nivel de catalogación, lo que conlleva un mayor detalle, que se refleja en la extensión de la plantilla con la que trabaja quien cataloga y, para los usuarios, en el número de notas que tienen los registros, así como el asentamiento de más de dos encabezamientos de materia.

Algunas de las notas que podían asentarse en los registros de Fondos Especiales eran:

500: nota general

501: nota “con”

502: nota de tesis

504: nota de bibliografía, etc.

506: nota de restricciones de acceso

¹²² Aguíñiga, *Organización*, 2012.

515: nota de peculiaridades en la numeración
520: nota de resumen
521: nota de audiencia
533: nota de reproducción
534: nota de versión original
535: nota de localización de originales/duplicados
546: nota de idioma
563: información sobre encuadernación
591: notas locales, que este caso era sobre el estado de conservación que se tomaba de la hoja de registro inicial del material.

Esas anotaciones están pensadas para enriquecer la información de cada ejemplar de la colección, desde su contenido, historia, soporte, estado físico, ubicación, así como el manejo que debe dársele.

Por todo lo anteriormente mencionado, puede entenderse que una de las prioridades de la Sala de Fondos Especiales era la correcta y clara descripción de sus colecciones, por ello el personal estaba constantemente capacitándose en procesos de catalogación y clasificación, sin duda los cursos más valiosos fueron el impartido por la Universidad Iberoamericana, campus León llamado “Procesos técnicos” y muy especialmente el “Taller sobre la catalogación de las lenguas indígenas con aplicaciones bibliotecológicas” impartido por Fernando Nava y el taller “Sistema de Clasificación Decimal Dewey y epígrafes temáticos para lenguas indígenas (497)” dictado por Úrsula Alejandra Navarro del Centro de documentación del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

Estos dos talleres abrían la posibilidad de agregar más especificidad a los materiales en lenguas mexicanas, desarrollando una notación que tenía en cuenta las familias y agrupaciones lingüísticas, la autodenominación de la lengua por sus hablantes y el asentamiento de una referencia geográfica para señalar la variante concreta a la que se hacía referencia.

La adopción de esta notación, por lo menos una parte, era plausible para los materiales de Fondos Especiales, pues cada biblioteca puede formar políticas, notaciones y normalizar encabezamientos propios, siempre que no contravengan las reglas y normas ya adoptadas en

la clasificación de la biblioteca; no obstante, la Coordinación de Gestión de la Información y la Coordinación General de la Biblioteca no dieron el visto bueno para la incorporación de estos epígrafes.

Como parte de los cuidados del acervo, el etiquetado se hacía sobre una hoja o banderola de papel bond que se cortaba a la medida del libro, se planteó hacerlo en varios tamaños estandarizados, sin embargo las medidas de los libros eran muy variadas. Las banderolas eran hechas con auxilio de personal de servicio social, pero el pegado de etiquetas lo hacía el bibliotecario que catalogó el material. También se consideró poner alarmas especiales, libres de ácido y sin adhesivos a los libros, pero el procedimiento no se llevó a cabo.



Imagen 15. Libros de la Colección Jiménez Moreno donde se pueden observar libros con un etiquetado anterior y las banderolas para las nuevas etiquetas. Fuente: <<http://fondosespeciales.blogspot.com/>>.

A la par de construir el catálogo de la sala se promovían diferentes actividades, para dar visibilidad a la sala. Se realizaron exposiciones bibliográficas mostrando algunas de las obras más interesantes, lo que significaba un trabajo de búsqueda, selección, estabilización y presentación de materiales, así como la elaboración textos de presentación, cédulas y resúmenes. En algunas ocasiones se programó una conferencia como acto inaugural de la exposición.

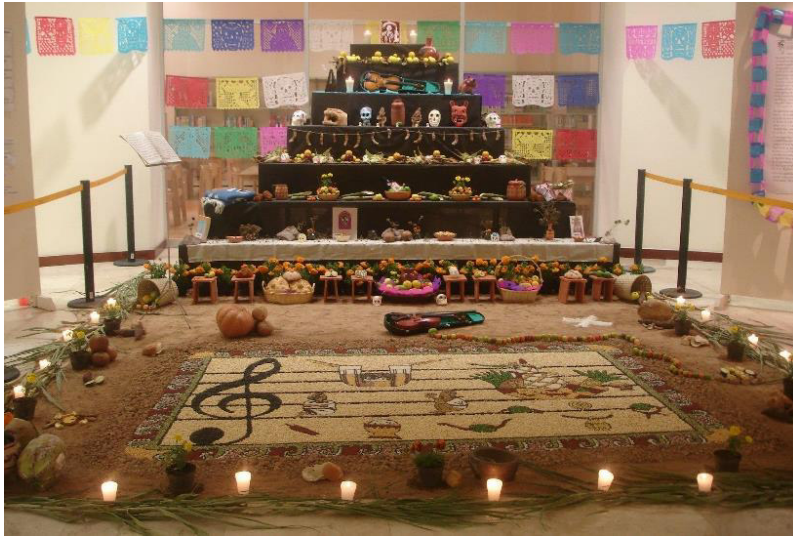


Imagen 16. Exposición en la Sala de Fondos Especiales. Fuente: <<http://fondosespeciales.blogspot.com/>>.

Para conmemorar el día de muertos se montaba una ofrenda con un tapete hecho con semillas dedicado a alguna figura histórica o a algún artista guanajuatense por nacimiento o adopción, por lo que el diseño del tapete se realizaba con símbolos alusivos a su trabajo o en la reproducción de alguna de sus obras.

La elaboración de estas ofrendas llevaba mucho tiempo, desde la elección del personaje, la selección de imágenes, la gestión y compra de todos los elementos –que implicaba buscar patrocinios- el trazado y delineado de las figuras, la elaboración de algunos elementos (máscaras, vasijas, flores, etc.), el montaje final con un texto explicativo y ocasionalmente la degustación de pan de muerto con chocolate.

Una de las partes más interesantes era cuando se elaboraba el tapete, pues los usuarios se acercaban a observar y el personal aprovechaba para promover los contenidos de la Sala de Fondos Especiales y algunos se quedaban a colaborar con la ofrenda.



Imágenes 17-20.

Dedicadas a Juventino Rosas, Enrique Bessonart, Mujeres de la Independencia y José Chávez Morado respectivamente. Fuente: Fotografías de Humberto Romo.

Como parte del equipamiento de la sala se adquirieron dos telescopios, tomando como pretexto el interés del maestro Jiménez en la astronomía y los sistemas calendáricos de las culturas mesoamericanas, se planteó la existencia de un programa de astronomía en conjunto con el Departamento de Astronomía de la Universidad de Guanajuato –es especial la cercanía con el Dr. Héctor Bravo Alfaro-, que incluía capacitación para el personal de la Sala y observaciones astronómicas durante fenómenos celestes importantes. Posteriormente esta actividad se alineó con el programa “Noche de las estrellas” que se lleva a cabo en diferentes sedes, y coincidió con la apertura de las diferentes zonas arqueológicas ubicadas en el estado de Guanajuato, donde actualmente se siguen realizando, pero con una constancia menor. Gracias a esta participación se donó a la biblioteca un telescopio pequeño y un señalador.

Paralelamente se estableció un convenio con la Academia Mexicana de la Ciencias para participar en su programa “Domingos en la ciencia”, que después se cambió a diferentes días de la semana, pero que continuó esencialmente igual; una serie de conferencias de divulgación científica, que se seleccionaban por su atractivo para un público general.

Dentro de la promoción de las ciencias sociales, en especial la historia y la antropología, se estableció contacto con el Seminario de Cultura Mexicana, aunque lamentablemente no fue posible consolidar una corresponsalía, se dictaron conferencias por destacados estudiosos como Alfredo López Austin, José María Muriá, Aurelio de los Reyes, entre otros.¹²³

La Sala de Fondos Especiales tuvo a su cargo las primeras conmemoraciones del día de la Lengua Materna, por lo que por varios días se organizaban conferencias y talleres para reflexionar, difundir y aprender alguna de las lenguas indígenas, en especial el chichimeco jonaz o úzá’.

Si bien, ya existían los departamentos de Vinculación y Difusión de la biblioteca, las gestiones para llevar a cabo estas actividades las realizaba el personal de Fondos Especiales, desde establecer contacto con las instituciones, seleccionar al conferenciante, recibirlo, brindarle una visita guiada y demás atenciones.

¹²³“Las Corresponsalías son embajadas con el soporte institucional del Seminario que cuentan con independencia para promover actividades que estimulen las ciencias, las ciencias sociales, las artes y las humanidades dentro de sus comunidades.” (Seminario de Cultura Mexicana, obtenido de: <https://www.seminariodeculturamexicana.com/index.php/corresponsalias#>).

Otra de las actividades que se realizó para dar promoción a la sala en redes sociales fue la apertura de un blog, que se alimentó con la descripción de las colecciones y una serie de bibliografías sobre diversos temas, así como la publicación del “Hallazgo del día” en la página de Facebook de la sala.¹²⁴ Estas actividades se realizaron durante las primeras administraciones de la BCEGWJM, posteriormente se prohibió que cada sala tuviera este tipo de espacios virtuales, desde entonces este tipo de difusión la administra y lleva a cabo el área de diseño y difusión del IEC y de la propia biblioteca.

Una de las líneas de trabajo de la Sala de Fondos Especiales era la estabilización, conservación y restauración de los materiales, por lo que constantemente se recibieron capacitaciones sobre limpieza, encuadernación y restauración.

Dentro de este contexto se proyectó un programa de digitalización de materiales antiguos, valiosos, curiosos o muy deteriorados. Por tanto, la sala se equipó con un scanner de cama plana donde podían digitalizarse libros, incluyendo los de grandes dimensiones, con poca manipulación, dando como resultado imágenes nítidas en una escala de grises.

Como se mencionó anteriormente, uno de los pocos materiales que tenían cierto orden eran una serie de discursos conmemorativos de la Independencia de México, que abarcan el periodo de 1828 hasta 1910 y que fueron pronunciados en diferentes ciudades de México. Como parte de los festejos por el bicentenario de la Independencia se inició la digitalización de estos discursos, que se compilaron y editaron en dos volúmenes.¹²⁵

También se digitalizaron varios confesionarios y catecismos en lenguas indígenas que se editaron finalmente en el año 2016 con estudios introductorios de lingüistas e historiadores.¹²⁶ Algunos otros materiales se sometieron a este proceso para ponerlos a disposición de los usuarios; en primera instancia se planeó agregar un enlace en el catálogo público, pero por discrepancias con el área de informática de la biblioteca únicamente quedaron resguardados en la computadora conectada directamente al scanner.

Esta fue una de las actividades de la sala en la que participé marginalmente, pues mientras mis compañeros procedían en la digitalización yo me quedaba a cargo de la atención a usuarios y la catalogación del acervo.

¹²⁴ Dichas publicaciones pueden consultarse en <<http://fondosespeciales.blogspot.com/>> y <<https://www.facebook.com/fondosespeciales.bcewjm>>.

¹²⁵ Romo, *Discursos*, 2010, 2 v.

¹²⁶ Quintana, *Doctrina*, 2016; Cortés, *Arte*, 2016; Tapia, *Noticia*, 2016 y Ramírez, *Breve*, 2016.

Se ha mencionada varias veces el apoyo que brindaban jóvenes de servicio social universitario, que eran habitualmente solicitados para procesos menores, pero también llegamos a contar con jóvenes de servicio social profesional a los que se les encomendaban tareas un poco más complejas.

En el caso de los estudiantes que realizaban el servicio social bajo mi supervisión se les daba una introducción general de los espacios y servicios de la biblioteca, para después acercarlos a los contenidos de la Sala de los Fondos Especiales y se procuraba que los materiales con que trabajaban fuesen acordes a su proyecto de titulación.

Gracias a ellos se formaron los índices de contenido de la totalidad de las publicaciones periódicas del Fondo Guanajuato y la Colección Ciancas, así como de algunas de la Colección Jiménez Moreno; se integraron registros a la base de datos y se elaboraron resúmenes incluidos en los registros bibliográficos.

Cuando se recibió el material de la colección Toribio Esquivel, fue mi responsabilidad elaborar el inventario de lo recibido, catalogar y etiquetar la mayoría de los libros.

Las actividades de la Sala de Fondos Especiales obedecían a un proyecto pensado a largo plazo por el jefe de sala, sin embargo, esta planificación no estaba expresada en un documento creado y consensuado con la coordinación de la biblioteca ni de la dirección del IEC, lo que, como se verá a continuación, tuvo funestas consecuencias.

Dentro de la administración pública estatal se marcan objetivos sexenales, pero las metas cuantificables para darlos por cumplidos se programan anualmente por las diferentes direcciones. Una de las metas prioritarias en cuanto a los Fondos Especiales era su catalogación completa, la cual era imposible realizar en pocos años por el personal de la sala; en consecuencia en el año 2009 se contrató a la empresa Organización Técnica del Conocimiento SA de CV (OTC), quien también procesó material para el resto de la biblioteca.¹²⁷

¹²⁷ Esta empresa ganó la licitación para “el ordenamiento de máximo 500 mil ejemplares” de la Biblioteca Vasconcelos, durante el periodo de octubre 2005 a marzo de 2006, a lo que destinó una partida de 3 millones 280 mil pesos. Sin embargo, se detectaron errores e incumplimientos de la licitación; a pesar de esto, en junio de 2007 se estableció que la empresa no tenía responsabilidad alguna. Jorge Ramírez, “Firma privada atribuye al CNCA errores de catalogación en la megabiblioteca”, en La jornada, 30 de junio de 2007, disponible en: <<https://www.jornada.com.mx/2007/06/30/index.php?section=cultura&article=a05n1cul>>.

A pesar de los desacuerdos por los malos resultados con la anterior compañía, nada se pudo hacer y esta vez la experiencia resultó mucho más desafortunada, pues a los catalogadores se les pagaba por registro hecho, independientemente de los ejemplares que tuvieran que asentarse, pero como éstos estaban dispersos se exigió que se reunieran para concluir los registros completos. Esto fue una pérdida de tiempo y de control del acervo, que además sufría por tanta manipulación. En un proceso normal los ejemplares pueden agregarse en cualquier momento al registro, pero en este caso se privilegiaron los intereses, metodologías y tiempos de la empresa por encima de la conveniencia de los acervos y los procesos internos de la BCEGWJM.

Durante 2013 y 2014 se contrató personal externo para seguir catalogando el acervo, sin embargo era muy dispar el compromiso de los involucrados, además, se hacía con menor nivel de detalle. En el anexo 12 pueden verse la cantidad de registros que debían realizarse y sus características.

El año 2014 el jefe de sala fue despedido después de expresar objeciones e inconformidades con los procesos que se estaban ejecutando; tiempo antes la sala había visto disminuido su personal a dos bibliotecarias y en consecuencia el horario de atención de la sala era discontinuo.

Lo anterior se agravó cuando la coordinación solicitó que se procesara una cantidad ingente de material, por lo que para cumplir sus metas se ordenó hacer la migración de la base de datos interna y utilizar una clasificación local, construida de acuerdo con el número de charola que ocupaba el libro en estantería, más un número consecutivo, sin agregar el código cutter. Además, se contrataron más personas externas –de las cuales no me proporcionaron información- y personal administrativo del IEC llegó para procesar lo que faltaba.

Para el año 2015 el Departamento de Gestión de la Información comenzó a trabajar con lo que quedaba sin catalogar del material bibliográfico de las Colecciones Ciancas y Jiménez Moreno y las publicaciones periódicas de ésta última. A finales de ese mismo año, después de varias protestas por las medidas aplicadas en la sala, a mi compañera Ma. Esther Zúñiga y a mí se nos notificó el cambio de sala, si bien en los siguientes años regresamos por un breve periodo, junto con otros dos compañeros, para catalogar material bibliográfico

faltante, y los mapas, a los que, a pesar de nuestras protestas, también se le asignó una clasificación local.

Semanas previas a nuestro cambio de sala se solicitó hacer una entrega-recepción de la información y equipos al jefe de servicios bibliotecarios, así como una rápida capacitación a los dos bibliotecarios que quedarían en nuestro lugar, pero únicamente se presentó la que actualmente es la única bibliotecaria para este espacio, quien posee un perfil diferente al necesario para hacerse cargo de la sala.

En el año 2016 el catálogo público de la BCEGWJM se migró del software Pinakes a Koha, y si bien, no hay pérdida de la información almacenada, algunas de las notas que daban riqueza a los registros de la Sala de Fondos Especiales no son visibles para los usuarios, a menos que entren en la “vista MARC” cuando revisan un registro específico.

En cierto momento, entre el año 2018 y 2019 se nos convocó a mi compañera Ma. Esther, la actual bibliotecaria de sala, la jefa de Gestión de la información y a mí para proponernos catalogar el material fotográfico de la Colección Jiménez Moreno. Ma. Esther y yo propusimos hacer una planificación integral para procesar ese material, lo que incluía retomar el inventario, hacer guardas para el material y posteriormente catalogarlo y clasificarlo. Sin embargo, ahí nos informaron que ya no existía la base de datos, que la información almacenada en el equipo de cómputo se había borrado sin que se hiciera un respaldo.

Claramente este desprecio por el trabajo realizado por tantas personas fue algo muy difícil de asimilar, nos deslindamos de cualquier nuevo proceso que quisieran ejecutar en la sala, a la que desde entonces solamente he acudido como una usuaria más.

Desde esta perspectiva de visitante he visto cómo las condiciones de la sala y su equipamiento se han deteriorado; ya no funcionan el aire acondicionado y los deshumidificadores, ha habido filtraciones de agua de lluvia a través de las ventanas, pues se mantienen abiertas en primavera y verano por el intenso calor; se retiraron los soportes de polipropileno que proporcionaban estabilidad y protección a los materiales más frágiles, el taller de restauración se destinó a la reparación de material moderno e impartición de cursos, la sala constantemente se encuentra cerrada, pues a raíz de los recortes presupuestales y la reestructuración posterior, se promovió a uno de los bibliotecarios a la Jefatura de Formación

y Promoción de la lectura y la bibliotecaria restante atiende actividades de fomento a la lectura en horarios impredecibles.

Si bien se han presentados tres libros alrededor de la figura de Jiménez Moreno, uno editado por el INAH¹²⁸ y dos por La Rana¹²⁹, no se ha realizado ninguna otra actividad para la difusión de las colecciones.

Como es de esperar, la afluencia de usuarios ha disminuido considerablemente, como puede verse en la siguiente lámina.

Lámina 3. Estadísticas de usuarios, Sala de Fondos Especiales (2006-2022).

AÑO	ENE	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
2006										34	62		96
2007							21	35	45	40	75	31	247
2008	37	127	97	100	42	71	24	32	51	87	153	43	864
2009	69	237	382	92	105	126	126	88	155	181	155	52	1768
2010	70	204	123	162	131	101	59	180	263	159	194	39	1685
2011	156	131	190	90	96	90	46	92	200	187	149	51	1478
2012	81	174	127	192	183	162	89	25	238	293	248	73	1885
2013	113	148	156	133	212	119	95	95	186	176	190	51	1674
2014	34	127	169	122	123	120	112	69	130	204	209	104	1523
2015	58	100	153	102	109	118	70	88	366	184	209	127	1684
2016	94	134	156	138	75	122	66	56	99	121	103	59	1223
2017	31	55	33	70	62	34	20	60	81	66	142	14	668
2018	28	69	96	49	62	109	54	80	79	79	65	20	790
2019	34	105	96	108	68	43	38	74	79	107	91	75	918
2020	33	100	84	0	0	0	0	0	0	0	0	0	217
2021	0	0	0	0	0	15	16	32	45	53	80	32	273
2022	37	72	128	36	63	76	35	48	70	65	70	40	740

Fuente: Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.

Es innegable que la pandemia de covid-19 y el tránsito a “la nueva normalidad” han sido periodos extremadamente difíciles, pero desde antes es evidente la caída en el número de usuarios.

Es preocupante que a una sala en la que se ha invertido tanto trabajo y recursos tenga tan pocos asistentes. Si bien, las colecciones especiales tienen características muy particulares que las alejan del común de los usuarios, no considero que esta sea la razón

¹²⁸ Jiménez, *Obras*, 2017.

¹²⁹ Islas y Benítez, *Wigberto*, 2017 y Jiménez, *Brevísimo*, 2020.

principal para la poca consulta y asistencia, esto puede explicarse por el continuo cierre de la sala, la poca asesoría que reciben los usuarios, el desconocimiento que se tiene de las colecciones del personal bibliotecario de otras áreas y la falta de difusión de las colecciones.

3.3 Sala audiovisual (2015-2021).

Los servicios que se brindaban en Sala Audiovisual eran aparentemente sencillos: atención a usuarios para proyección individual o grupal, orientación y recomendación de materiales, programación de ciclos de proyecciones, etc.

Como el resto de las colecciones de la biblioteca, las de esta sala tuvieron problemas en su catalogación a tal punto que se recatalogaron en por lo menos dos ocasiones, finalmente se decidió que tuviera un número de clasificación local, dónde se consignaba la colección a la que pertenecía y un número consecutivo, para así no tener que dejar espacios vacíos en la estantería previendo el crecimiento de las colecciones.

Las colecciones estaban agrupadas, ya sea por su contenido o por su formato Resultando las siguientes signaturas:

Colecciones de la Sala Audiovisual

Designación de colección	Tipo de contenido	Formato/Soporte
PEL	Película	DVD, Bluray
DOC	Documentales	DVD
CDR	Materiales de enseñanza interactivos	CD-ROM
CDE	Materiales de enseñanza interactivos	DVD-ROM/ CD-ROM/Libros
AUD	Audio libros	CD
CST	Audio libros	Cassette
VHS	Documentales/Conferencias	VHS

CDMV	Música varia	CD
CDMC	Música clásica	CD
CARRT	Programa radiofónico “¡Qué viva mi tierra!	Carretes de cintas de audio

En este espacio también se resguarda material audiovisual complementario de los libros de otras salas, por lo que comparten clasificación con el material de origen más la notación de designación de material, quedando la signatura de la siguiente manera:

C972.003

E562e

DVD-ROM

Este es un libro de Sala de Consulta que incluía un DVD.

Para cuándo me incorporé a esta sala no había un jefe directamente responsable, se tenía el plan de fusionarla con la Sala de Internet y redistribuir el personal, que era de sólo dos bibliotecarios. En la práctica, las salas se mantuvieron separadas, la supervisión del jefe de sala de internet se limitaba a cuestiones administrativas, como anuncios, lo que se llama pactación de metas y evaluaciones, sin un desarrollo de actividades.

Considero que los grandes problemas de la sala eran la obsolescencia de los equipos, la falta de actualización de las colecciones y no contar con una licencia para la exhibición legal de material audiovisual en espacios públicos.

Durante los primeros años de servicio se hicieron mantenimientos periódicos, se descartaron equipos y se renovaron, sin embargo no todos se instalaron en el *site* que controlaba las proyecciones individuales, la instalación general ya era inoperante por lo que propuse una redistribución de equipos más funcional, además de una limpieza profunda en el espacio donde se reguardaban las colecciones, que era muy reducido.

Para mí sorpresa encontré cajas de donaciones con materiales que no cumplían las mínimas políticas de aceptación (materiales en formato betamax, grabaciones de transmisiones televisivas, grabaciones incompletas, etc.), una serie de carteles cinematográficos, grabaciones originales de eventos del IEC (Festival Internacional

Cervantino, Encuentro de alabanceros, Coloquio Cervantino Internacional, etc.) y parte de la videoteca de dicha institución. Además, se localizaron equipos sin utilizar, entre ellos un proyector, reproductores bluray y un control universal para varios dispositivos.

En diversas ocasiones solicité procesar el material que se encontraba abandonado en la sala, en especial la videoteca del IEC, que contaba con películas clásicas bastante interesantes y que no estaban en la colección de formatos más actuales, no obstante nunca recibí una respuesta afirmativa y me limité a limpiarlos, ordenarlos y asignarles un lugar en la estantería, igual que con las cintas de material original.

Al no contar con una licencia de exhibición pública de materiales audiovisuales, la biblioteca recibió un reclamo legal –no sé exactamente la fecha ni la formalidad de tal reclamo-, y ya no podía hacerse publicidad masiva de los ciclos de cine que se proyectaban, por lo que la difusión se hacía únicamente en pequeños carteles en los tabloneros de avisos de la biblioteca y de cada sala.

La afluencia de la sala ya era escasa por los motivos señalados antes, a lo que se sumó las nuevas formas de acceso a materiales audiovisuales a través de dispositivos móviles, plataformas de *streaming* o sitios web y que antes era posible conocer gracias a muestras, festivales y a costos significativos. Sin embargo, hay una parte de la población que sigue sin poder acceder a estos medios y por lo tanto constituían la mayor parte de nuestros usuarios: adultos mayores, desempleados y personas en condición de calle.

A pesar de las limitaciones y tratando de darle vida a la sala se hacían programaciones con el acervo, mi colección personal, películas gratuitas de plataformas como FilminLatino, Cinépolis Click, un ciclo de documentales del New York Times y el My French Film Festival (que se realiza anualmente entre los meses de enero y febrero) y que únicamente requieren la elaboración de un perfil para acceder, por lo que se acondicionó un equipo de cómputo donde el perfil quedaba a disposición del usuario. Lamentablemente fueron pocas las consultas de este material, pues por lo general los usuarios llegaban con una idea anticipada de lo que querían ver, ya sea un actor, un director, una temática o una duración aproximada.

En la sala de proyección grupal se llegaron a exhibir seminarios, cursos y obras del Centro Nacional de las Artes y en alguna ocasión un ciclo de películas nominadas a los Academy of Motion Picture Arts and Sciences (conocidos como Oscar) alojadas en la

plataforma Netflix, aunque los problemas de los equipos y del servicio de internet comenzaron a ser tan recurrentes que fue imposible seguir con la actividad.



Imágenes 21 a 23. Carteles realizados por la autora para la promoción de la Sala Audiovisual y sus actividades.

Asimismo se montaban pequeñas exposiciones de los materiales de la sala, apoyados con el resto del acervo de toda la biblioteca. Podían ser muestras centradas en un tema, algún género cinematográfico o alguna personalidad del mundo del cine, esto daba pie a que los usuarios conocieran películas poco famosas y que se establecieran relaciones entre todos los materiales de la BCEGWJM.¹³⁰

Parte de mi trabajo era la elaboración de las estadísticas de la sala (usuarios, material consultado y actividades realizadas), apoyo en el inventario del acervo que idealmente se hace de forma anual; apoyo en el inventario de todas las salas, en especial Sala Audiovisual, y actualización del inventario y resguardo de equipo y mobiliario, elaboración de propuestas de adquisición de material y limpieza del acervo.

A la par de mi trabajo en la Sala Audiovisual comencé a destinar parte de mi jornada laboral en la limpieza y reparación de material de la Sala General, el apoyo en procesos del Módulo de Circulación y la realización de actividades de fomento a la lectura (visitas guiadas, atención a grupos escolares, etc.); estas dos últimas tareas implicaban que la sala no estuviera abierta todos los días y en un horario continuo, lo que dificultaba la atracción de usuarios.

¹³⁰ No fue posible documentar fotográficamente esas muestras pues se colocaban detrás de los cristales de la Sala Audiovisual y el reflejo hacía imposible su apreciación.

Cuando se desató la pandemia de Covid-19 se pensó que en poco tiempo se restablecería la normalidad, por lo que en primera instancia no hubo mayores indicaciones más que permanecer en nuestras casas. Cuando fue evidente que el tiempo de aislamiento sería prolongado se comenzaron varias actividades:

- Planificación de actividades por edad y escolaridad, se elaboraron cartas descriptivas.
- Elaboración de videos con lecturas y recomendaciones del acervo de la BCEGWJM para su transmisión en Facebook. En mi caso particular incluí materiales y eventos que podían verse de forma gratuita en línea¹³¹
- Revisión y elaboración de resúmenes y comentarios de libros digitales de la plataforma Pearson.¹³²
- Capacitaciones virtuales. Durante ese periodo tomé los siguientes cursos, talleres y seminarios:
 - ❖ Curso “Evaluación en las artes”, impartido por Eduardo Francisco Muñoz Esquivel, Centro de las Artes de Guanajuato, 2020.
 - ❖ Curso “Senti-pensar-nos: lectura y resiliencia”, impartido por María Esther Pérez Feria, IBBY México, 2020.
 - ❖ “Seminario virtual para la conformación de acervos audiovisuales regionales”, impartido por Itzia Fernández Escareño, IMCINE/Dirección de Vinculación Regional y Comunitaria, 2020.¹³³
 - ❖ Curso “Registro, catalogación e interpretación del patrimonio”, impartido por Álvaro Rivera González, Secretaría de Cultura de San Luis Potosí/Dirección General de Desarrollo Cultural, 2020.

¹³¹ Material disponible en: <https://www.facebook.com/BCEGWigbertoJimenezMoreno/videos>. Para la elaboración de estos materiales no contamos con mayores indicaciones, capacitaciones, equipo o software. Sobre la marcha fuimos descubriendo programas de edición gratuitos y aprendiendo a usarlos.

¹³² Consultable en <<https://bibliotecasguanajuato.vitalsource.com/>>, es preciso registrarse como usuario en: <<https://catalogo.bibliotecasguanajuato.gob.mx/cgi-bin/koha/opac-memberentry.pl>>

¹³³ La asistencia a este seminario tenía como intención comenzar a dar forma al proyecto de una Filmoteca en Guanajuato, como asistentes participó el bibliotecario Luis Adolfo Torres Balcázar y Eduardo Aburto Garduño, de la Comisión de Filmaciones, dependiente de la Secretaría de Turismo. Como parte de este seminario se generó un diagnóstico, un anteproyecto y un rastreo de material sobre el estado en diferentes bibliotecas, la filmoteca de la UNAM y otros centros especializados en archivos fílmicos.

- ❖ “La Valuación de la Fotografía: Imagen y Objeto, 2a Época”, impartido por Fernando Osorio Alarcón, Asociación Amiga del Patrimonio Documental de México, A.C./Fotobservatorio del Patrimonio Fotográfico Mexicano, 2020.
- ❖ Curso “Bibliotecas para armar”, impartido por Laura Szwarc, Akántaros, Asociación cultural/ Instituto Estatal de la Cultura, 2020-2021.
- ❖ Taller de apreciación cinematográfica, impartido por Pablo I. Bonilla, Cinemateca “Luis Buñuel, Secretaría de Cultura de Puebla, 2021.
- ❖ Curso “Pioneras del cine mundial”, impartido por Enrique Ceballos, Secretaría de Cultura de Puebla, 2021.
- ❖ Taller en línea “Gamificación para bibliotecas”, impartido por Bibliofactoría, 2021.
- ❖ “Promoción y fomento de la lectura infantil y juvenil”, impartido por Adolfo Córdova Ortiz, Reflexionario Mocambo, Universidad Veracruzana/ Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información, Región Veracruz, 2021.
- ❖ Diplomado “Conservación del patrimonio cultural mueble”, impartido por Instituto Estatal de la Cultura, 2021.¹³⁴

A finales del año 2020 se comenzó a trabajar a puerta cerrada en la biblioteca e inició el préstamo de libros a domicilio, como una medida extraordinaria para garantizar el acceso a la información y para protección de los usuarios se autorizó el préstamo de hasta 20 libros por hasta tres semanas, los cuales debían solicitarse por medio de correo electrónico y al devolverse pasaban por un periodo de cuarentena.¹³⁵

Durante ese tiempo estuve la mitad de mi jornada laboral en el Módulo de Circulación atendiendo los préstamos, devoluciones y renovaciones; elaborando registros de usuarios nuevos para que pudieran acceder al servicio de préstamo a domicilio o renovación de dicho servicio, así como informar la posibilidad de generar un registro de usuario para el acervo digital de la Biblioteca Pearson –enfocado principalmente para estudiantes de nivel medio

¹³⁴ A excepción de los cursos organizados por el Centro de las Artes, el IEC y el IMCINE las capacitaciones fueron gestionadas y/o pagados por mí.

¹³⁵ Hasta el momento se continúa esta medida, lo cual es bastante llamativo pues ya no es imprescindible y porque a pesar de que los usuarios puedan llevarse tantos libros en préstamo las estadísticas son muy bajas, como ya se señaló en la lámina número 2.

superior-, la contestación de dudas sobre servicios, uso de catálogo y existencia de algún material específico.

Durante este periodo surgieron dos proyectos con mi compañera Melissa Ivette Tapia Tovar, la elaboración de Guías temáticas de libros digitales de la Biblioteca Pearson¹³⁶ y el establecimiento de un servicio de referencia para consultas más especializadas y de donde nacer nuevos productos (guías, bibliografías, manuales, directorios, etc.) para apoyo de los usuarios.

Se inició el año 2021 con trabajo remoto, en febrero se regresó al trabajo presencial y por fin se reanudó el servicio presencial el 31 de mayo, con aforo reducido y medidas precautorias.

Me reincorporé a mi trabajo en la Sala Audiovisual, sin abandonar del todo el apoyo al Módulo de circulación. Al poco tiempo se inició otra reestructuración del personal, prácticamente se dismanteló la Sala Audiovisual y fui destinada para trabajar a la Sala de Internet.

La BCEGWJM festejó sus primeros 15 años en el mes de septiembre y cerró esta etapa con el despido de 15 integrantes de su personal, entre los cuales me encontraba.

3.4. Reflexiones sobre mi formación en la Licenciatura en Historia.

Ser bibliotecario es más que acomodar libros y decirles a los usuarios que guarden silencio. Los bibliotecarios tampoco somos eruditos infalibles y antisociales que hemos leído toda la colección bajo nuestro cuidado.

Para mí, haberme desempeñado como bibliotecaria por quince años y en acervos tan distintos me significó un reto constante que pude sortear gracias a mi preparación durante la Licenciatura de Historia, así como los proyectos en que me involucré durante el desarrollo del servicio social y especialmente del servicio social profesional. Pero definitivamente lo que me ayudó a construir mi idea del trabajo bibliotecario fue reconocer la importancia de las experiencias y procesos tanto de nuestros usuarios, como de nosotros, los bibliotecarios e identificar que hay usuarios potenciales a los que no estamos llegando.

¹³⁶ Material disponible en: <<https://bibliotecasguajuato.gob.mx/recursos-para-descargar>>, proyecto al que se unió el compañero Everardo Donjuan Martínez.

Sobre mi trayecto en la Licenciatura en Historia me gustaría hacer ciertas reflexiones. Cuando ingresé la carrera se desarrollaba en cinco años, durante los tres primeros semestres se cursaba un tronco común con compañeros de Filosofía y de Letras, por lo que este periodo se enfocaba en hablar sobre las ciencias sociales como un conjunto. Aunque sí había materias específicas de cada área, en el caso de la historia eran una contextualización de la historia mexicana, más que una introducción a la disciplina.

La existencia del tronco común ofrecía la ventaja de conocer posturas, temas y proyectos de las otras carreras, pero en cuanto a la formación de profesionales de la historia considero que no era el mejor camino, pues se entraba en materia hasta año y medio después.

El plan de estudios era demasiado flexible, no había una sucesión tan clara de las etapas históricas, ya fuera mundiales o nacionales, se cursaban tres materias obligatorias al semestre y el mismo número de optativas, así que de cierta manera se iba armando una especialización en el perfil de cada estudiante.

Cuando ingresé a la licenciatura tenía en mente enfocarme en el estudio de la época prehispánica, pero eran pocas las materias que trataban ese periodo y gracias a la flexibilidad curricular fui acercándome a tres temas concretos: la historia del arte, la historia de México entre los siglos XVI y XVIII y el cuidado de bienes patrimoniales, especialmente los resguardados en archivos y bibliotecas.

Mucho de lo anterior se debió a la guía y enseñanza de la doctora María Guevara Sanginés, quien además de impartir cursos específicos, dirige, hasta la fecha, un seminario donde se reúnen aficionados a la historia, estudiantes, pasantes o investigadores consolidados, lo que es sumamente enriquecedor.

Derivado de mi asistencia a dicho seminario, junto con varios compañeros pude participar en el proyecto de los doctores Ivonne Mijares y Javier Sanchiz sobre la población vasca en Guanajuato, lo cual supuso mi primer acercamiento a documentos de archivo y libros antiguos, con todo el trabajo y desarrollo de habilidades que implica su lectura y comprensión.

Por otra parte, mi participación en el comité organizador del XXIV Encuentro de estudiantes de historia me preparó en diversos aspectos para el desarrollo de actividades: trabajo colaborativo, redacción de textos de distinta índole, gestión de tiempos, espacios y recursos, etc.

Considero que una parte esencial de mi formación y la construcción de mis intereses posteriores se desarrollaron durante la ejecución de los proyectos de servicio social que realicé, donde se incluyen la atención en una biblioteca pública, el acercamiento al proyecto de biblioteca “Francisco Javier Clavijero” del Santuario de Guadalupe, en León y de manera significativa la catalogación de seis libros del Protocolo de Minas resguardado en el Archivo Histórico de la Universidad de Guanajuato dentro del Fondo Agencia de Minería, con la supervisión y el invaluable apoyo de la archivista Marina Rodríguez.

Tener acceso a los documentos del mencionado archivo despertó mi curiosidad por las medidas de cuidado, conservación y restauración de los fondos documentales y bibliográficos, así que pude obtener capacitación de la entonces encargada de taller de restauración, Luz María Castañón Chavarría.

Al hacer una revisión del plan de estudios actual de la Licenciatura en Historia me parece que están mejor integrados los contenidos, que hay una organización más lógica y congruente para que los estudiantes puedan construir un conocimiento progresivo de la disciplina histórica, con un análisis de métodos y técnicas que pueden aplicarse en los diferentes campos de trabajo al terminar la licenciatura.

En mi opinión es muy oportuno que se hayan incluido materias sobre interculturalidad, divulgación histórica –separada de la didáctica–, gestión de proyectos y estudios sobre el patrimonio; y que como parte de la formación complementaria se desarrollen herramientas específicas para la elaboración de bases de datos y consulta de sistemas de información en consonancia con la importancia actual de las tecnologías de la información y la comunicación.

Considero un acierto que se conserve cierta flexibilidad con las materias optativas, que el estudio de un segundo idioma tenga su inicio en la misma facultad, pero sobre todo que la elaboración del servicio social profesional se incluya en el desarrollo curricular y que existan diferentes modalidades para que los estudiantes adquieran conocimiento, más allá de una relación vertical con los docentes.

A pesar de las diferencias del plan de estudios que cursé y el actual, considero que hay cosas que son insustituibles en la construcción de un perfil profesional: curiosidad, disciplina y una capacitación constante.

En la biblioteca los usuarios solicitan información diversa y con grados distintos de profundidad, por lo que el tiempo que trabajé en la Sala General fue un entrenamiento intensivo sobre el funcionamiento extenso de una biblioteca y los contenidos específicos de las diferentes colecciones, lo que permite asistir a los usuarios en su búsqueda de información, dando realmente un servicio de referencia, al mismo tiempo que se acompaña su formación como usuario autónomo.

Durante esta primera etapa me fue de gran utilidad mi formación, pues las áreas más grandes de la colección eran las vinculadas a las ciencias sociales, así que, a pesar de las fallas en el catálogo, ya sea por la falta de internet o por los errores de clasificación, podía localizar con relativa facilidad los temas o libros que me solicitaban. Además, el equipo con el que trabajé en esa época estaba compuesto por personas brillantes y generosas de las cuales aprendí mucho.

Por su parte, el trabajo en la Sala de Fondos Especiales era muy demandante, pues, como expliqué anteriormente, se hacían muchas actividades de forma paralela y a pesar de las capacitaciones sobre sistemas, normas, reglas de catalogación y sistemas de clasificación, enfrentarse con materiales que no siguen las normas editoriales modernas resulta complejo. No obstante, tener en mente un usuario modelo que requiere encontrar un tema, un libro o una referencia clara y lo mejor descrita posible, me alentaba a investigar la manera más adecuada de describir un material.

Para poder hacer esto es preciso desarrollar un conocimiento general de las diferentes áreas del conocimiento; en el caso de los Fondos especiales las colecciones que los componen están delimitadas por diferentes aspectos: a quién pertenecieron, cuál era su área de especialidad, el contexto en que se produjeron (histórico, geográfico, económico, etc.), las relaciones que hay entre diferentes obras u escritores, todo lo cual va dando una pista para catalogarlo y establecer un conjunto de referencias que puedan cruzarse y complementarse para la posible consulta del usuario. Es un proceso maravilloso que puede expandirse a referencias fuera de la colección en que se trabaja, pero la única manera de lograrlo es explorando y conociendo otros catálogos, colecciones, bibliotecas y librerías y curiosamente, entre más se conoce sólo se comprueba la inmensidad de lo que se ignora. A pesar de que esta exploración es más fácil gracias a las tecnologías de la información es un ejercicio que no todos los bibliotecarios llevan a cabo, lo cual limita el potencial de su trabajo.

Creo que es evidente que cometí diferentes errores u omisiones en diferentes aspectos de mi trabajo, sobre todo porque fui aprendiendo muchas cosas sobre la marcha, pero en general considero que mi formación y la experiencia que adquirí como asistente de investigación en varios proyectos me permitieron desempeñar un buen papel como bibliotecaria, en especial durante mi permanencia a la Sala de Fondos Especiales, donde el trabajo era más especializado y desarrollé las áreas en las que me había centrado durante mi época de estudiante.

Por otro lado, hay temas que siguen estando ausentes en el mapa curricular de la licenciatura como la historia de las naciones originarias de Norteamérica, lo que Jiménez Moreno denominó Mexamérica, y que tiene un lugar destacado dentro de su colección, para ese material era bastante difícil encontrar encabezamientos o subencabezamientos geográficos adecuados, así como referencias en español que me ayudaran a profundizar la investigación para describirlos.

El trabajo que realicé en los últimos años en la Sala Audiovisual y en el área de fomento a la lectura se vio beneficiado de mi interés personal por el cine y la literatura infantil y juvenil, temas que sigo cultivando hasta la fecha.

3.5. Desafíos y oportunidades de la BCEGWJM.

Esta memoria de ejercicio profesional me ha permitido hacer una reflexión de mi trabajo en la BCEWJM, pero también considero ineludible expresar una serie de propuestas para su mejora, basadas en los problemas que pude detectar a lo largo de quince años de trabajo.

Al interior de las bibliotecas existe el debate sobre el perfil que deben tener quienes trabajan en ellas, si únicamente deben ser bibliotecarios de carrera, personas que cursaron licenciaturas como Bibliotecología, Biblioteconomía, Gestión de la información y Gestión del conocimiento o pueden integrarse profesionales de otras áreas o incluso personas que, aunque no tengan estudios universitarios, cuenten con capacitación y desarrollen un trabajo constante.

Desde mi experiencia, y tal como lo recomiendan las Directrices IFLA/Unesco,¹³⁷ lo mejor es formar equipos multidisciplinarios donde los bibliotecarios de carrera sean los encargados de analizar, planear, crear y mantener los aspectos técnicos de la biblioteca, mientras los profesionales de todas las áreas y bibliotecarios de oficio se encarguen de los aspectos más próximos a los usuarios, pero siempre manteniendo vínculos que enriquezcan el trabajo y actualicen las políticas y reglamentos.¹³⁸ En el caso de acervos especializados es lógico pensar que expertos en las temáticas que tratan sean quienes se encarguen de ellos.

Lo anterior es casi imposible que se dé en las bibliotecas públicas en México, sin embargo, la BCEGWJM inició con una estructura bastante próxima al ideal. Esto incluía jefes de sala con conocimientos específicos de sus áreas de trabajo y bibliotecarios con bases suficientes para aprender y desarrollar una labor enfocada en las necesidades de los usuarios, donde se combinaban la formación de cada uno con conocimientos, técnicas y recursos específicos de la bibliotecología, además de elementos de fomento a la lectura y prácticas encaminadas a desarrollar la alfabetización informacional.

Paradójicamente, cuando se introdujo la figura de Jefe de servicios bibliotecarios comenzó a desdibujarse la estructura inicial, quien desde siempre ha desempeñado ese puesto se ha limitado a tareas administrativas y de logística, enfocadas en resultados cuantitativos sin desarrollar un plan de trabajo que tenga objetivos claros a mediano y largo plazo donde la formación de públicos sea el centro.

Por su parte, la Dirección General de la biblioteca durante la última administración, se ha mantenido alejada del personal bibliotecario, situación que se ha agudizado durante los dos últimos años con la reestructura de todas las dependencias de gobierno, pues dicha Dirección se encarga ahora de toda la Red Estatal de Bibliotecas. Contadas ocasiones se han llevado a cabo reuniones con todo el personal y ninguna ha sido para hacer planificaciones, compartir resultados o escuchar propuestas, se ha tratado más bien de juntas informativas en tiempos de crisis.

¹³⁷ *Directrices*, 2002, pp. 125-130.

¹³⁸ Las licenciaturas como bibliotecología y otras afines no contemplan en sus planes de estudios el servicio a los usuarios como una prioridad. En México existen varios diplomados sobre mediación lectora (el ofrecido en la Cátedra José Emilio Pacheco de la UNAM, el de la Fundación Harp Helú y los que se abren para los mediadores del Programa Nacional Salas de Lectura), no todos tienen una periodicidad fija y como requisito se debe ya tener un proyecto de mediación en ejecución. El único programa de posgrado en el país es la Especialización en Promoción de la Lectura que ofrece la Universidad Veracruzana. Existen además varios diplomados internacionales y una infinidad de cursos de paga o gratuitos.

Es necesario señalar que a pesar de que en el país hay suficientes profesionales con la formación idónea para ocupar los puestos estratégicos en la dirección de los grandes proyectos bibliotecarios estos se siguen dejando en manos de personas que no tienen y no procuran construir el perfil adecuado, como tampoco crean equipos de trabajo que creen e impulsen políticas públicas para que las bibliotecas ocupen un lugar imprescindible en la vida social de una comunidad.

Como se ha expresado anteriormente, la Dirección General de Bibliotecas y la Red Nacional de Bibliotecas Públicas son entidades ineficientes, basta ver sus sitios oficiales en la red, la poca interacción real que tienen con la sociedad para entender que esa red no es tal. A nivel estatal y municipal las cosas no son tan diferentes. En la realidad, cada biblioteca y cada bibliotecario termina construyendo su comunidad de usuarios en la medida de sus posibilidades.

El ideal es que cada biblioteca se erija como un espacio con múltiples posibilidades donde se entrecrucen diferentes actividades y valores, donde convivan la productividad y el ocio, lo personal y lo comunitario, lo culto y lo popular; definitivamente es algo muy difícil de lograr, pero la BCEGWJM tiene ventajas que desde mi perspectiva no han sabido aprovecharse: infraestructura, colecciones y personal.

En cuanto a la infraestructura es importante observar que el edificio lo construyó una renombrada firma de arquitectos, bajo un concepto aprobado y guiado por un conjunto de asesores locales, sin embargo, el espectacular techo de cristal no es funcional en temporadas de calor, la luz solar entra directamente afectando el estado de los libros y creando un ambiente incómodo para los usuarios; el aire acondicionado de la biblioteca ya no se usa, salvo esporádicamente en la Sala Vasconcelos y durante otoño e invierno la iluminación es insuficiente, a pesar de que existe un sistema de luminarias y reflectores que están subutilizados.

El mantenimiento del edificio es costoso, en diferentes años se han llevado a cabo proyectos de rehabilitación y equipamiento, sin embargo, hay salas en las que no han renovado o arreglado equipos, los sanitarios muestran un gran deterioro, el sistema de seguridad tiene fallas y puntos ciegos significativos, etc., lo que repercute en la imagen de la

institución, entorpecen o hace que se eliminen algunos servicios y dañan la hospitalidad que debería brindar la biblioteca.¹³⁹

En mi experiencia uno de los más grandes problemas de la BCEGWJM es la falta de planificación a mediano y largo plazo, lo cual puede verse en diferentes aspectos y niveles, desde la materialidad de la biblioteca, como se comenta arriba, hasta las colecciones y los servicios.

Por ejemplo, no se cuenta de forma escrita, documentada y actualizada con una política del manejo de las colecciones, que debe basarse en planteamientos universales para todas las bibliotecas públicas y poder establecer algunos más generales (finalidad, objetivos, estrategias, legislación pertinente, historia de las colecciones y servicios), hasta llegar a los más específicos (diferentes políticas aplicables, prioridades del servicio, asignación de responsabilidades, análisis de las necesidades de la comunidad, etc.).¹⁴⁰

No hay una elaboración de planes estratégicos ni operativos, formulados, documentados y aprobados, que como se menciona en las Directrices IFLA/Unesco, deben centrarse en el usuario, construirse con todos los involucrados e incluir los siguientes elementos:

- Análisis de resultados.
- Examen de necesidades.
- Definición de prioridades y objetivos a corto plazo.
- Elaboración de estrategias para alcanzar los objetivos.
- Determinación de los factores esenciales para obtener buenos resultados.
- Asignación de presupuesto.
- Distribución de los recursos para lograr un rendimiento óptimo.
- Medición y evaluación del rendimiento de los insumos y productos.
- Evaluación de las necesidades y políticas.

Para poder pasar a la fase operativa se debe tomar en cuenta:

¹³⁹ Retomo los términos “hospitalidad” y “espacios hospitalarios” de Daniel Goldin quien en diversas publicaciones y foros los ha expresado como una característica esencial que deben poseer las bibliotecas “Para recibir al otro y a lo otro. Como espacios que pretenden que todos tenemos el derecho de (re)conocer(se) y ser (re)conocidos”. Goldin: Música, 2021, p. 140.

¹⁴⁰ *Directrices*, 2002, pp. 106-109.

- Enfoque al servicio de los usuarios.
- Respeto de las prioridades y los objetivos del plan estratégico.
- Formulación de los elementos operativos de las estrategias convenidas.
- Elaboración de objetivos claramente definidos con plazos adecuados y factibles.
- Obtención de resultados de acuerdo con la inversión.
- Participación del personal bibliotecario que realiza las actividades.
- Asignación de responsabilidades a determinados empleados para alcanzar los resultados esperados.
- Programa de seguimiento, evaluación y modificación del plan.¹⁴¹

Una y otra vez se menciona que el usuario debe estar en el centro, pero después de diecisiete años la BCEGWJM no ha desarrollado un análisis del perfil de usuarios que atiende, mucho menos de usuarios potenciales, así que podríamos preguntar “Los porcentajes mínimos de nuestros cálculos sobre los usuarios, ¿qué plantean?, ¿qué justifican?, ¿qué reflejan? Al hablar de cifras, ¿en realidad queremos descifrarlas?”.¹⁴²

Es una constante en las bibliotecas mexicanas hablar de las estadísticas de usuarios atendidos, libros consultados y actividades realizadas, no obstante, las cifras obtenidas no son sujetas a un análisis ni se traducen en políticas públicas, planeaciones o desarrollo de colecciones.

La ejecución de actividades en la BCEGWJM es muy caótica, se hace una calendarización mensual de cursos y actividades por sala entre bibliotecarios y jefes de sala –actualmente sólo hay dos jefes encargados- que deben reportar al encargado de difusión; al mismo tiempo el departamento de vinculación programa semanalmente visitas guiadas, que tienen diferente duración y enfoque de acuerdo al público al que están dirigidas e idealmente se entrega el viernes anterior a su desarrollo, sin embargo, son constantes las modificaciones, desde el número de usuarios a atender, el itinerario que tienen, la asignación de quién atiende el grupo, los espacios que han de utilizarse y mucho más. Es comprensible que ocurran imponderables, pero en lugar de ser eventos aislados son la constante.

¹⁴¹ *Directrices*, 2002, pp. 146-148.

¹⁴² Avedoy, *Manifiesto*, 2021, p. 15.

Todo lo anterior provoca una inestabilidad, tensiones en el clima laboral y sobrecarga de trabajo en ciertos momentos en el personal, uno de los elementos esenciales para que la biblioteca logre sus propósitos.

Al inicio, el perfil de cada bibliotecario era fundamental para asignarlo a una sala concreta y que a partir de ahí fuera perfeccionando sus habilidades para dar un servicio, si no especializado, por lo menos más completo; pero en cierto punto se decidió que todos los bibliotecarios participaran en todas las actividades, independientemente de la sala a la que estuviera asignado y del público al que se dirigió dichas actividades.

Es obvio que para ser bibliotecario se deben tener capacidades básicas (comunicación asertiva, trabajo en equipo, conocimiento y respeto de la diversidad cultural, conocimiento del acervo, de las leyes y principios aplicables en materia de cultura y de servicio al público, organización, flexibilidad, adaptación, entre otras), aunque sus aptitudes, experiencia y afinidades deben estar en concordancia con las tareas que realiza.

Si bien, la capacitación constante es ineludible para un buen bibliotecario, el grueso de ésta en la BCEGWJM está enfocada en reforzar el perfil de servidores públicos de los bibliotecarios;¹⁴³ al comenzar a trabajar en cualquier biblioteca pública se recibe un curso básico por parte de la Dirección General de Bibliotecas y ocasionalmente se ofrece algún curso de narración. Afortunadamente hay instituciones y organismos que desarrollan cursos, seminarios y talleres, de forma presencial o virtual, enfocados en desarrollar capacidades – alfabetización informacional, trabajo en equipo, narración oral, escritura creativa, reparación de libros, creación de proyectos, etc.-, crear espacios colaborativos de encuentro, acompañamiento y discusión, pero cursarlos depende del interés de cada bibliotecario.

Definitivamente no es imposible formar un perfil amplio en el equipo bibliotecario, pero eso no es lo más aconsejable en una institución que se pensó con una estructura tendiente a la especialización de espacios y acervos, para una atención de tipos específicos de usuarios.

La situación de las bibliotecas en el país es bastante precaria, toda su riqueza y potencialidad constituyen parte de un entorno cultural poco valorado; que, además, una

¹⁴³ Algunos de los cursos que se desarrollan son: visión de servicio, visión de gobierno, sobre igualdad y no discriminación, entorno laboral favorable, paquetería básica de office; algunos tratan temas como desarrollo de proyectos o administración de archivos.

biblioteca pública albergue un acervo considerado patrimonio cultural conlleva una serie de compromisos, responsabilidades y retos que mueven a reflexión.¹⁴⁴

Así pues, las colecciones de los Fondos Especiales y algunos materiales de la Sala Audiovisual son los bienes patrimoniales por su valor textual y su valor histórico.¹⁴⁵ La BCEGWJM adquirió la responsabilidad de su preservación, custodia y transmisión, no obstante, no se ha establecido una política integral que asegure estos tres procesos, pues, como vimos en el capítulo anterior, no hay un registro total y normalizado de los materiales que permita su identificación precisa en caso de extravío o pérdida y tampoco se ha promovido de manera suficiente la socialización de materiales.

Esto genera un círculo vicioso, pues no se puede valorar algo que no se conoce y como no se conoce, no se promueve, por lo tanto, no hay una identificación ni una puesta en valor de esos bienes como parte del patrimonio cultural, así que no se reflexiona sobre ellos ni se producen nuevos trabajos que los estudien y difundan.

Ciertamente la escasez de recursos económicos, la falta de seguridad institucional y de recursos humanos suficientemente calificados son un obstáculo en todas las bibliotecas, que se complejiza al tratarse de una biblioteca pública, pero desafortunadamente la BCEGWJM ha abandonado los cuidados mínimos de las colecciones.

Es imprescindible que por lo menos una persona suficientemente capacitada se haga cargo de las colecciones, que se establezcan políticas funcionales y metas realistas por el bien de los acervos, su preservación y su consulta futura.

Por último, quisiera abordar un aspecto que hasta el momento la BCEGWJM no ha sabido desarrollar, esto es la difusión a través de las redes sociales y medios virtuales. Se debe tener en cuenta que en la actualidad el primer contacto con una institución suele ser su página oficial en internet.

¹⁴⁴ Se entiende como patrimonio cultural: “el conjunto de creaciones o productos culturales tangibles o intangibles que poseen una valoración excepcional por parte de un grupo social o una sociedad en su conjunto. Esos bienes necesariamente son herencia de su pasado y se valoran por el papel que desempeñan la existencia y permanencia cultural del grupo social o sociedad que los posee, siendo la función social de la identidad el papel preponderante de aquellos bienes”. Cottom, *Nación*, 2008, p. 22.

¹⁴⁵ El valor textual se refiere al contenido que se expresa en el objeto, un soporte con características específicas generado por un sujeto en un tiempo histórico preciso. El valor histórico se conforma de las características materiales que lo convierten en un bien con un recorrido en el tiempo, el cual ha dejado evidencias en su materialidad. García, “Con”, 2012, versión digital en: <<https://bid.ub.edu/28/garcia2.htm>>.

Por un lado, la página oficial de la biblioteca no está actualizada, la información es confusa o incompleta, el diseño no es funcional y cuenta con un chat que no brinda respuestas inmediatas.

En el caso de las redes sociales, a pesar de existir perfiles en Facebook, Instagram y X, no se elabora contenido específico para cada una, algo primordial para tener una presencia fuerte y constante que se traduzca en mejor y mayor difusión del espacio y servicios.

Durante la pandemia existió una abundancia de contenidos digitales a nivel global, algunas instituciones aprovecharon para afianzar su presencia en el mundo virtual, lamentablemente la BCEGWJM no siguió este camino y sólo ciertos eventos se transmiten en vivo o se graban para su posterior transmisión, con una calidad bastante pobre que no permite disfrutar dichas actividades.

Paradójicamente, la propuesta a la que más se le ha invertido recursos son las plataformas de libros digitales, sin embargo, están subutilizadas, pues es poco clara la manera de acceder e incluso el personal no sabe utilizarlas al cien por ciento.

Muchas son las áreas de oportunidad que quedan pendientes para hacer de la Biblioteca Central Estatal de Guanajuato “Wigberto Jiménez Moreno” un referente cultural para la región y el país, mucho depende de las autoridades, pero el paso decisivo debemos darlo los ciudadanos, apropiarnos del espacio, reconocer el valor, el poder y el potencial que subyace en ella, señalarlos, compartirlos y reclamarlos, poner de verdad en el centro a las personas.

Conclusiones.

Como se ha mostrado en esta memoria, las políticas culturales del estado de Guanajuato no se traducen en desarrollo social y humano. El sector empresarial se ha hecho con el poder político, por lo que la vida pública se determina de acuerdo con sus intereses, dejando de lado las necesidades de la mayoría de la población.

La creación de instituciones culturales, su puesta en marcha y profesionalización ha sido lenta y mal ejecutada, sin una estrategia de crecimiento, y sobre todo, sin un plan de mantenimiento a largo plazo.

Si bien se han construido y adaptado espacios, éstos son insuficientes para la población, lo cual es particularmente perceptible en la ciudad de León, pues la construcción del Forum Cultural Guanajuato, y las dependencias que lo componen, no han supuesto una transformación en su vida cultural.

Por otra parte, a nivel mundial diferentes asociaciones y comunidades están transformando la concepción que se tiene de las bibliotecas públicas; se propone que sean espacios de aprendizaje más que de estudio, donde se den cita lo personal y también lo comunitario, tanto lo físico, como lo virtual.

Dentro de este complejo panorama, la existencia de bibliotecarios con una formación humanística, como la que se adquiere al cursar la Licenciatura en Historia, se convierte en una pieza clave en la erección de las bibliotecas públicas como verdaderos centros culturales para la comunidad en la que se asientan, pues los conocimientos, perspectivas y soluciones que podemos brindar quienes estudiamos y reflexionamos en torno a fenómenos históricos deben construirse con base en la búsqueda, contraste y el análisis de fuentes, procurando mantener una mirada crítica en constante actualización, sobreponiéndose a los obstáculos y carencias que genera el sistema sociopolítico actual.

El trabajo que realicé en la BCEGWJM me permitió aplicar y desarrollar conocimientos y habilidades que adquirí en mi etapa de estudiante, pero sobre todo, me dio la flexibilidad para incorporar nuevos conocimientos y herramientas de trabajo, diversificar mis intereses y establecer interconexiones con las necesidades de las diferentes comunidades de usuarios que atendí.

Mi paso por la Sala de Fondos Especiales, la más cercana a mi formación, me trajo grandes satisfacciones y muchos retos, quizá uno de los más difíciles fue tener que decir adiós a sus colecciones, ser consciente que quedó mucho por hacer y aceptar que en las instituciones públicas hay decisiones que están fuera del alcance de quienes trabajamos en ellas, pero que al conocer la existencia e importancia de esos acervos tenemos el derecho de utilizarlos y el compromiso de difundirlos y salvaguardarlos.

Sería ideal que este tipo de espacios fueran conducidos por profesionales que sepan generar proyectos integrales para las colecciones que resguardan y así puedan ser conocidas, valoradas, utilizadas y disfrutadas como parte del patrimonio cultural colectivo. Por ello es importante la constante revisión y actualización de los planes de estudio, que permitan formar profesionales con conocimientos teóricos y prácticos abiertos a la interdisciplinariedad e interculturalidad.

El trabajo en la BCEGWJM me ayudó a descubrir las posibilidades de una biblioteca pública, su nobleza e importancia, claramente me alarma su situación actual; cada vez encuentro más puertas cerradas, colecciones más pequeñas o maltratadas, bibliotecarios con perfiles mal aprovechados, autoridades desvinculadas del trabajo cotidiano y sin conocimiento de las necesidades actuales y futuras de su comunidad.

A pesar de las condiciones más adversas las bibliotecas han permanecido en pie, los augurios del final del libro impreso han sido refutados, siempre habrá personas curiosas con preguntas sin respuesta y bibliotecarios dispuestos a ayudarlos. Confío en que la Biblioteca Central Estatal “Wigberto Jiménez Moreno” se mantenga abierta para una sociedad que la necesita, de mi parte sólo me queda seguir aprovechándola, animar a otros a conocerla y hacerla propia.

Fuentes

Fuentes electrónicas

<<http://catalogo.bne.es/uhtbin/webcat>>

<<https://catalog.loc.gov/>>

<<https://www.congresogto.gob.mx/legislacion>>

<<http://connexion.oclc.org/>>

<https://csic-primo.hosted.exlibrisgroup.com/primo-explore/search?vid=34CSIC_AU&lang=es_ES>

<<https://cultura.guanajuato.gob.mx/index.php/conocenos/>>

<<https://datamexico.org/es/profile/geo/guanajuato-gt#Industrias>>

DOF: Diario Oficial de la Federación, disponible en <<https://www.dof.gob.mx/>>

<www.diputados.gob.mx/cesop>, <http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Eje_tematico/9_cultura.htm>

<<https://www.iaicat.de/>>

<<http://institutoculturaldeleon.org.mx/icl/quienes>>

<<https://iplaneg.guanajuato.gob.mx/ped2040/>>

<<https://www.leon.gob.mx/transparencia/registro-actas.php>>

<<https://www.loc.gov/marc/>>

POGEG: Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, disponible en

<https://periodico.guanajuato.gob.mx/faces/PeriodicosPub?_adf.ctrl-state=a2a5107ky_3>

CEG: Congreso del Estado de Guanajuato, disponible en

<<https://pei-architects.com/>>

<<https://www.poliforumleon.com.mx/>>

<<https://poplab.mx>>

<<https://www.seminariodeculturamexicana.com>>

Fuentes hemerográficas

AM, 2018, 2021 y 2023.

Claroescuro, 2021.

El Economista, 2019.

La Jornada, 2007.

Bibliografía

Aguñiga Quintana, Sandra Alondra, *La organización bibliográfica de la colección especial “María Ester Ciancas” en la Biblioteca Central Estatal de Guanajuato “Wigberto Jiménez Moreno”*. Informe académico de Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información. México: UNAM, 2012.

Alvarado Mendoza, Arturo, “¿Qué es la metrópoli de León, Guanajuato?” en: Arturo Alvarado Mendoza y Jesica Vega Zayas (coord.), *León, de la ciudad a la Metrópoli*, México: Universidad de Guanajuato, Ítaca, 2021, pp. 21-59.

Alvarado Mendoza, Arturo y Jesica Vega Zayas, “Presentación” en: Arturo Alvarado Mendoza y Jesica Vega Zayas (coord.), *León, de la ciudad a la Metrópoli*, México: Universidad de Guanajuato, Ítaca, 2021, pp. 9-19.

Álvarez Montes, Juan de Dios, Miguel Ángel Bartorila y Juan Rafael Martín Gutiérrez, *Atlas urbanístico de León: cartas y mapas para conocer la ciudad*, México: Universidad de La Salle Bajío, 2018.

Arias, Patricia, *Nueva rusticidad mexicana*, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992.

Atlas de infraestructura cultural de México, México: Conaculta, 2003, recuperado de: <https://issuu.com/sic.cnca/docs/atlas_2003_ok>. [18/08/2023].

Avedoy, Teresa, *Manifiesto poético/político por la investigación de /en la biblioteca pública*. México: Tragaluz, 2021.

Banco de la República; Biblioteca Luis Ángel Arango. *Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas*. Santafé de Bogotá: Rojas Eberhard, 1998.

Bartorila, Miguel Ángel; Álvarez Montes, Juan de Dios y Martín Gutiérrez, Juan Rafael, *Atlas urbanístico de León: cartas y mapas para conocer la ciudad*, México: Universidad de La Salle Bajío, 2018.

Bautista Barba, María Enriqueta, “Patrimonio documental: memoria, identidad, rescate” en: *Cátedra Patrimonio en la Universidad de Guanajuato*, México: Universidad de Guanajuato: Grañén Porrúa, 2017.

Blanco, José Joaquín. “Panorámica del libro en México” en: *El patrimonio nacional de México*, t. II. México: Conaculta/FCE, 1997, pp.15-56.

Blanco, Mónica, “Los años leoneses de Toribio Esquivel Obregón: de partidario a opositor del régimen porfirista, 1864-1911”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, no. 36, julio-diciembre 2008, pp. 159-182, versión digital en: <https://www.redalyc.org/pdf/941/Resumenes/Abstract_94113268005_2.pdf>, [Consulta 25/10/2023].

Blanco, Mónica, *Historia de una utopía: Toribio Esquivel Obregón (1864-1946)*, El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012.

Blanco, Mónica, Alma Parra y Ethelia Ruiz Medrano, *Breve historia de Guanajuato*, México: Fondo de Cultura Económica, 2000.

Blanco, Mónica y Concepción Caro, “Rasgos y perfiles de una estructura agraria. León, Guanajuato, 1876-1921” en *Análisis económico*, México, 1996. Recuperado de <https://www.academia.edu/45133828/Rasgos_y_perfiles_de_una_estructura_agraria_Le%C3%B3n_Guanajuato_1896_>, [Consulta 28/03/2023].

Bowers, Fredson. *Principios de descripción bibliográfica*. Madrid: Arco/Libros, 2001.

Conraud Koeller, Eva (coord.), *Estrategias de sustentabilidad de las multinacionales en el Estado de Guanajuato y su importancia en el desarrollo social*, México: Pearson/Universidad de Guanajuato, 2014.

Coronado Ramírez, José Luis (coord.), *Desigualdades periurbanas: causas procesos y retos en León de los Aldama, Guanajuato*, México: Universidad de Guanajuato/Fides, 2021.

Cotomm, Bolfy, *Nación, patrimonio cultural y legislación: los debates parlamentarios y la construcción del marco jurídico federal sobre monumentos en México, siglo XX*, México: H. Cámara de Diputados, LX Legislatura, Miguel Ángel Porrúa, 2008.

Diego Fernández, Rafael, "Toribio Esquivel Obregón: vida, tiempo y obra", en: *Revista de investigaciones jurídicas*, Escuela Libre de Derecho, año 11, no. 11, 1987, pp. 253-284, versión digital en: <<https://www.eld.edu.mx/Revista-de-Investigaciones-Juridicas/RIJ-11/Capitulos/12-Toribio-Esquivel-Obregon.pdf>>, [Consulta 25/10/2023].

Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 2002.

Esquivel Obregón, Toribio. *Recordatorios públicos y privados: León, 1864-1908*. México: Universidad Iberoamericana: H. Ayuntamiento de León: Patronato Toribio Esquivel Obregón, 1992.

Estatutos del Círculo Leonés Mutualista, León: Tip. Guadalupana de Camilo Segura, 1902.

Forum XV, México: Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato, Forum Cultural Guanajuato, Gobierno del Estado de Guanajuato, 2022.

Forum Cultural Guanajuato, *Libro blanco. Entrega recepción 2012 "Forum Cultural Guanajuato: cultura para todos"*, recuperado de <http://strc.guanajuato.gob.mx/templates/COMUNICACION/LIBROSBLANCOS/FORUM/LB_FORUM_SOC_LB%20F%C3%B3rum%20Cultural%20Guanajuato,%20Cultura%20para%20todos%20ACTUAL_2.pdf>. [Consulta 03/07/2023].

García Aguilar, Idalia. "El futuro incierto de una fuente histórica relevante: la situación de los fondos antiguos en México" en *Revista General de Información y Documentación*, vol. 14, núm. 2, pp. 167-188. Recuperado de: <<https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/RGID0404220167A>>. [Consultado: 08/03/2023].

García Aguilar, Idalia. *Miradas aisladas, visiones conjuntas: defensa del patrimonio documental mexicano*. México: UNAM, Centro de Investigaciones Bibliotecológicas, 2001.

García Aguilar, Idalia. *Legislación sobre bienes culturales muebles: protección del libro antiguo*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas; Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002.

García Aguilar, Idalia. “Lo eterno y lo transitorio: oportunidades del espacio digital para archivos y bibliotecas mexicanos” en: *Revista Digital Universitaria (RDU)*, núm 8, v. 8, 2007, pp. en: <http://www.revista.unam.mx/vol.8/num8/art63/ago_art63.pdf>. [Consultado: 07/03/2023].

García Aguilar, Idalia. “Con el alma herida: el debate de los bienes bibliográficos en México” en: *Bid. Textos universitaris de biblioteconomía i documentació*. Barcelona, núm. 28, 2012. Recuperado de <<https://bid.ub.edu/28/garcia2.htm>> [Consulta 21/02/2023].

García Gómez, Miguel Ángel, *Transformaciones urbanas de León, siglo XX*, México: Tlacuilo, 2010.

García Gómez, Miguel Ángel, *La ciudad histórica de León*, México: Tlacuilo, Universidad de Guanajuato e Instituto Cultural de León, 2019.

Goldin, Daniel, *La música de las bibliotecas: política y poética de un espacio público, hoy*, Lima: Biblioteca Nacional del Perú, 2021.

Gómez Vargas, Héctor, *La ciudad y la furia: hacia una cronología sociocultural de León*, México: Universidad Iberoamericana, 2004.

Hernández Fregoso, Chárbel Jesús, *Óperas, tertulias y serenatas: la vida cotidiana porfiriana y la irrupción revolucionaria en la ciudad de Guanajuato*, León, Gto.: Forum Cultural Guanajuato, 2019.

Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato, *2000-2006: memoria*, Guanajuato: Gobierno del Estado de Guanajuato/Instituto Estatal de la Cultura, [2006].

Instituto Estatal de la Cultura, *Libro blanco. Entrega recepción 2012 “Cultura humanista”*, <http://strc.guanajuato.gob.mx/templates/COMUNICACION/LIBROSBLANCOS/IEC/LB_IEC_SOC_Cultura%20Humanista_4.pdf> [Consulta 27/03/2023].

Instituto Estatal de la Cultura, *Manual de organización*, 2016, recuperado de: <<https://cultura.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/2017/06/MANUAL-DE-ORGANIZACION%CC%81N-IEC.pdf>> [Consulta 03/07/2023].

Instituto Estatal de la Cultura. *Manual de Organización IECG*, recuperado de: <<https://cultura.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/2017/06/MANUAL-DE-ORGANIZACION-IEC2019.pdf>>. [Consulta 03/07/2023].

Islas Jiménez, Celia y Benítez Corona, Víctor (comp.). *Wigberto Jiménez Moreno: sabio de las ciencias del hombre*. Guanajuato: La Rana, 2017.

Islas Jiménez, Celia y Benítez Corona, Víctor (comp.). *Wigberto Jiménez Moreno (1909-1985): obras escogidas de la historia antigua de México*. México: Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2017.

Jiménez Moreno, Wigberto, *De Mexamérica a Nueva España; Mi Acceso a la antropología y la historia; Bibliografía Sumaria: Homenaje del Seminario de Cultura Mexicana en el vigésimo aniversario de su muerte*, México: Seminario de Cultura Mexicana, 2004.

Jiménez Moreno, Wigberto, *Brevísimo resumen de historia antigua de Guanajuato*, Guanajuato: La Rana, 2020.

Labarthe Ríos, María de la Cruz, *León entre dos inundaciones*, La rana, 1997.

Labarthe Ríos, María de la Cruz, “La Biblioteca Dr. Wigberto Jiménez Moreno: valioso legado de un valioso leonés” en: *Tiempos*. León, Gto.: Archivo Histórico Municipal de León, núm. 7, nov.-dic. 1991, pp. 3-4.

Labarthe Ríos, María de la Cruz, “La Biblioteca Dr. Wigberto Jiménez Moreno: su contenido y proyección” en: *Tiempos*. León, Gto.: Archivo Histórico Municipal de León, núm. 7 y 8, enero-febrero, 1992, pp. i-iv.

Martínez Assad, Carlos, “El pasado y el presente político de Guanajuato” en Estudios sociológicos, vol. 15, núm. 44, pp. 351-369, 1997, versión digital en: <<https://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/view/862>>, doi: <<https://doi.org/10.24201/es.1997v15n44.862>>, [Consulta 22/05/2023].

Martínez Delgado, Gerardo, “León y sus procesos urbanos en su largo siglo XX” en: Arturo Alvarado Mendoza y Jesica Vega Zayas (coord.), *León, de la ciudad a la Metrópoli*, México: Universidad de Guanajuato, Ítaca, 2021, pp. 61-91.

Martínez García, Marta, Olanan Múgica, María. *Manual de catalogación en formato MARC: IBERMARC y MARC 21, monografías impresas modernas*. Madrid: Arco/Libros, 2005.

Mercado Villalobos, Alejandro, *Música y fiesta en Guanajuato: notas sobre la vida cotidiana en dos ciudades del Bajío porfiriano*, León, Gto.: Forum Cultural Guanajuato, 2017.

Mesinas Nicolás, Miguel Ángel. “El derecho al patrimonio cultural: análisis desde la perspectiva de los derechos humanos y su aplicación por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), México” en: *Intervención*, año 7, núm. 14, 2016, pp. 71-81. Recuperado de <https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-249X2016000200071>. [Consulta 28/02/2023].

Meza López, Salvador (comp.). *Forum Cultural Guanajuato: memorias 2006-2016*. León, Gto.: Forum Cultural Guanajuato, 2017. Recuperado de: <https://issuu.com/forumculturalguanajuato/docs/memorias_forum_3may_baja>. [Consulta 23/02/2023].

Monrroy Bielma, José Antonio. *Situación actual de las bibliotecas públicas en el estado de Guanajuato*. Tesina de Licenciatura en Biblioteconomía. México: Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, 2008.

Montero Oropeza, Jonathan, Juan Antonio Rodríguez González y María Áurea Valerdi González, “La esfera partidaria-electoral como estrategia para la élite empresarial leonesa” en: Arturo Alvarado Mendoza y Jesica Vega Zayas (coord.), *León, de la ciudad a la Metrópoli*, México, Universidad de Guanajuato: Ítaca, 2021, pp. 131-163.

Moreno, Pilar María. *Control de autoridad y catálogos de autoridad con sistemas automatizados*. México: El Colegio de México, 1998.

Moreno-Valle, Lucina y Mónica Meza, “Montefalco, 1950: una iniciativa pionera para la promoción de la mujer en el ámbito rural mexicano”, en: *Studia et Documenta: revista dell’Istituto Storico San Josemaría Escrivá*, núm. 2, 2008, versión digital en: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2781294>> [Consulta 20/10/2023].

Mortimer, Mary. *Catalogación descriptiva*. Bogotá: Rojas Eberhard, 1998.

Navarro A., Úrsula y Ruiz Padilla, José Luis. *Sistema de Clasificación Decimal Dewey y Epígrafes temáticos para lenguas indígenas (497)*, (Documento inédito): Instituto Nacional de Lenguas indígenas, Centro de Documentación, 2011.

Nieto Calleja, Raúl, “Espacio laboral y trabajo” en Bazán, Lucía *et al.*, *La situación de los obreros del calzado en León*, Guanajuato, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, Ediciones de la Casa Chata, 1988, pp. 65-116.

Olivera, Alicia. “Una mente precoz” en: *Caminos de la antropología: entrevistas a cinco antropólogos*. México: Conaculta; INI, 1990.

Ortiz García, Martín, “¿Quién gobierna en León?” en *Dos ensayos sobre política en Guanajuato*, León: Procesbac, Universidad Iberoamericana, 1992, pp. 21-39.

Osorio Alarcón, Fernando. “Conservación y preservación del patrimonio documental en México, la mirada en la balanza” en: *Discurso visual*, México: Cenidiap, mayo-agosto, 2006. Recuperado de: <<http://discursovisual.net/dvweb06/agora/agofer.htm#>>. [Consulta 06/03/2023].

Palma Peña, Juan Miguel. “El patrimonio cultural, bibliográfico y documental de la humanidad: revisiones conceptuales, legislativas e informativas para una educación sobre patrimonio” en: *Cuicuilco*, vol. 20, núm. 58, septiembre-diciembre 2013, pp. 31-57. Recuperado de: <<https://www.redalyc.org/pdf/351/35130975003.pdf>>. [Consulta 07/03/2023].

Pedraza García, Manuel José. (2016). “Algunas reflexiones sobre bibliotecas históricas o patrimoniales: nuevo paradigma entre los centros y servicios de información”, en: *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información*, [S.l.], v. 28, núm. 64, 2016, pp. 33-50. Recuperado de <<http://rev-ib.unam.mx/ib/index.php/ib/article/view/57795>>, doi <[https://doi.org/10.1016/S0187-358X\(14\)70908-6](https://doi.org/10.1016/S0187-358X(14)70908-6)> [Consulta 21/02/2023].

Pinto Molina, María (ed). *Catalogación de documentos: teoría y práctica*. Madrid: Síntesis, 2001. 2a ed.

Reglas de catalogación angloamericanas. (2004). Bogotá: Rojas Eberhard, 2002, actualización 2003.

Rendón Rojas, Miguel Ángel, “Relación de complementariedad entre los documentos de los archivos y las bibliotecas”, en: *Investigación bibliotecológica*, vol. 35, núm. 88, 2021, versión digital en: <https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2021000300063>, [Consulta 05/09/2023].

Rodríguez Frausto, Jesús, “León tuvo la primera biblioteca pública guanajuatense” en *Boletín, Órgano del Archivo Histórico Municipal*, León, núm. 40, año IV, pp. 11-12, versión digital en <https://archivohistorico.leon.gob.mx/acervodigital/Boletin/Boletin_040.pdf>, [Consulta 21/06/2023].

Romo Camacho, Humberto (comp.) *Discursos de Independencia*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia/La Rana, 2010.

Romo Camacho, Humberto. “Colección Wigberto Jiménez Moreno: acervo bibliográfico y documental de León” en: *Revista cultural Alternativas*. León, Gto.: Instituto Cultural de León, 2013. pp. 44-46.

Sandoval Pierres, Armando, “Memoria y cambios políticos en Guanajuato: la transición democrática y la alternancia, 1991-2000” en: Camarena Ocampo, Mario (coord.), *La construcción de la memoria colectiva*, México: INAH/Conaculta, 2010, pp. 171-185.

Sánchez Rangel, Óscar, “Población y diversificación agrícola en el Bajío, 1920-1950” en Arturo Alvarado Mendoza y Jesica Vega Zayas (coord.), *León, de la ciudad a la Metrópoli*, México: Universidad de Guanajuato, Ítaca, 2021, pp. 93-129.

Serrano Álvarez, Pablo, “Espionaje y control político de Gobernación con el sinarquismo (1940-1946)” en *Antropología. Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, núm. 101, 2016, versión digital en <<https://revistas.inah.gob.mx/index.php/antropologia/article/view/11193>>, [Consulta 21/04/2023].

Sistema de clasificación decimal Dewey e índice relativo. Colombia: Rojas Eberhard Editores, 2000, 4 v.

Suárez Paniagua, Susana, Estela Martínez Borrego y Arlen Iskra García Vázquez, *La dinámica económica y cultural de la Zona Metropolitana de León, Guanajuato: desafíos para el desarrollo humano y territorial*, México: UNAM-ENES León/Juan Pablos, 2015.

Tagle Zamora, Daniel y Graciela Carrillo González, “Gestión de residuos sólidos en León, Guanajuato: indicios de economía circular y de los objetivos del desarrollo sostenible” en *Región y sociedad*, núm. 34, 2022, e1583, pp. 1-27, versión digital en <<https://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v34/2448-4849-regsoc-34-e1583.pdf>>, doi: 10.22198/rys2022/34/1583, [Consulta 27/06/2023].

Uribe Galindo, Hernán, “La Vasconcelos; víctima del foxismo, no de la 4T” en *Revista consideraciones*, 21 de junio de 2019, versión digital: <<https://revistaconsideraciones.com/2019/06/21/la-vasconcelos-victima-del-foximismo-no-de-la-4t/>> (consultados 07/08/2023).

Valencia García, Guadalupe, *Guanajuato: sociedad, economía, política y cultura*, México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.

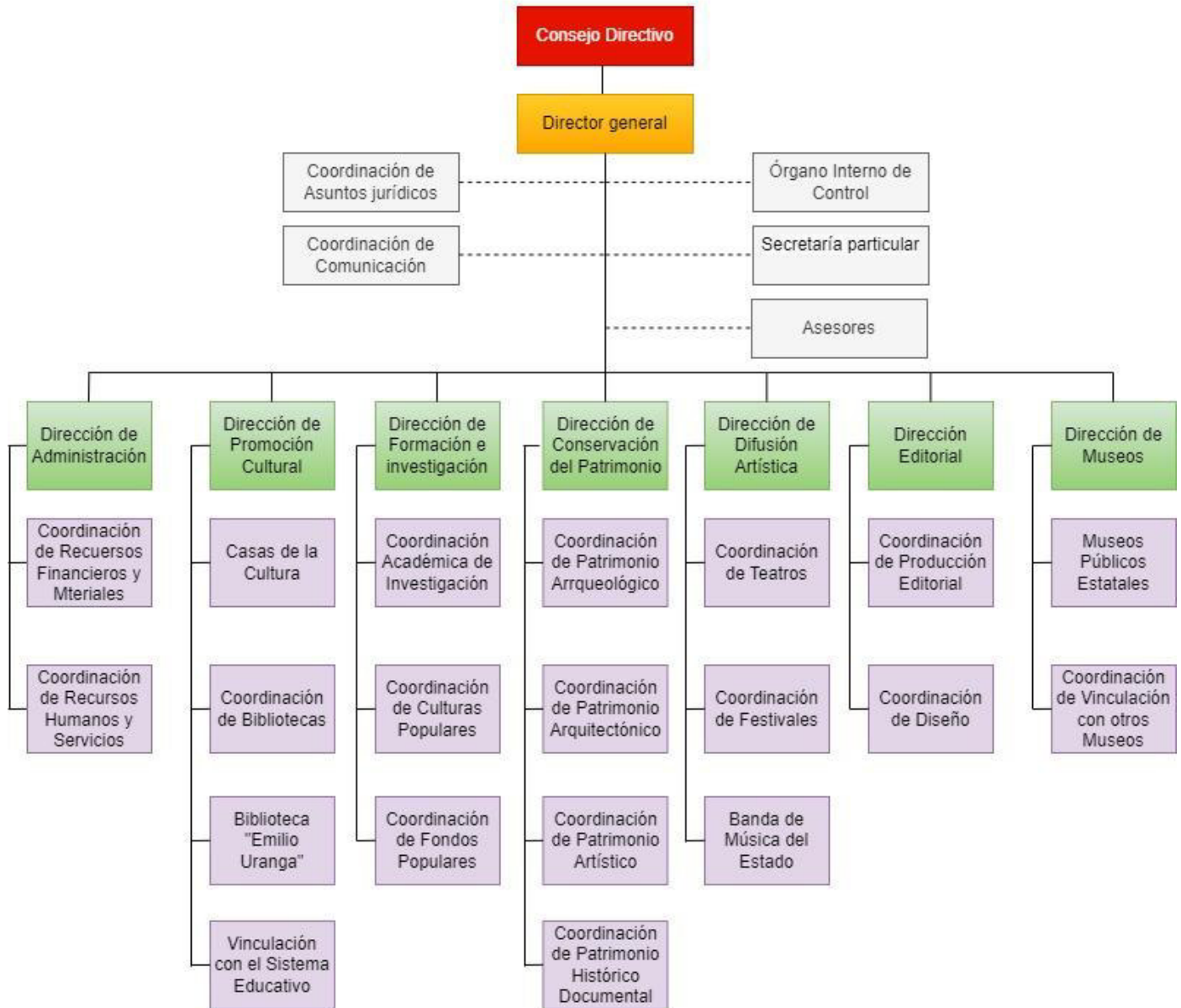
Zúñiga Martínez, Ma. Esther, *Experiencia profesional como egresada de la Licenciatura en Historia en la Biblioteca Central Estatal de Guanajuato Wigberto Jiménez Moreno*,

Memoria de ejercicio profesional de Licenciatura en Historia, México: Universidad de Guanajuato, 2019.

Anexos

Anexo 1.

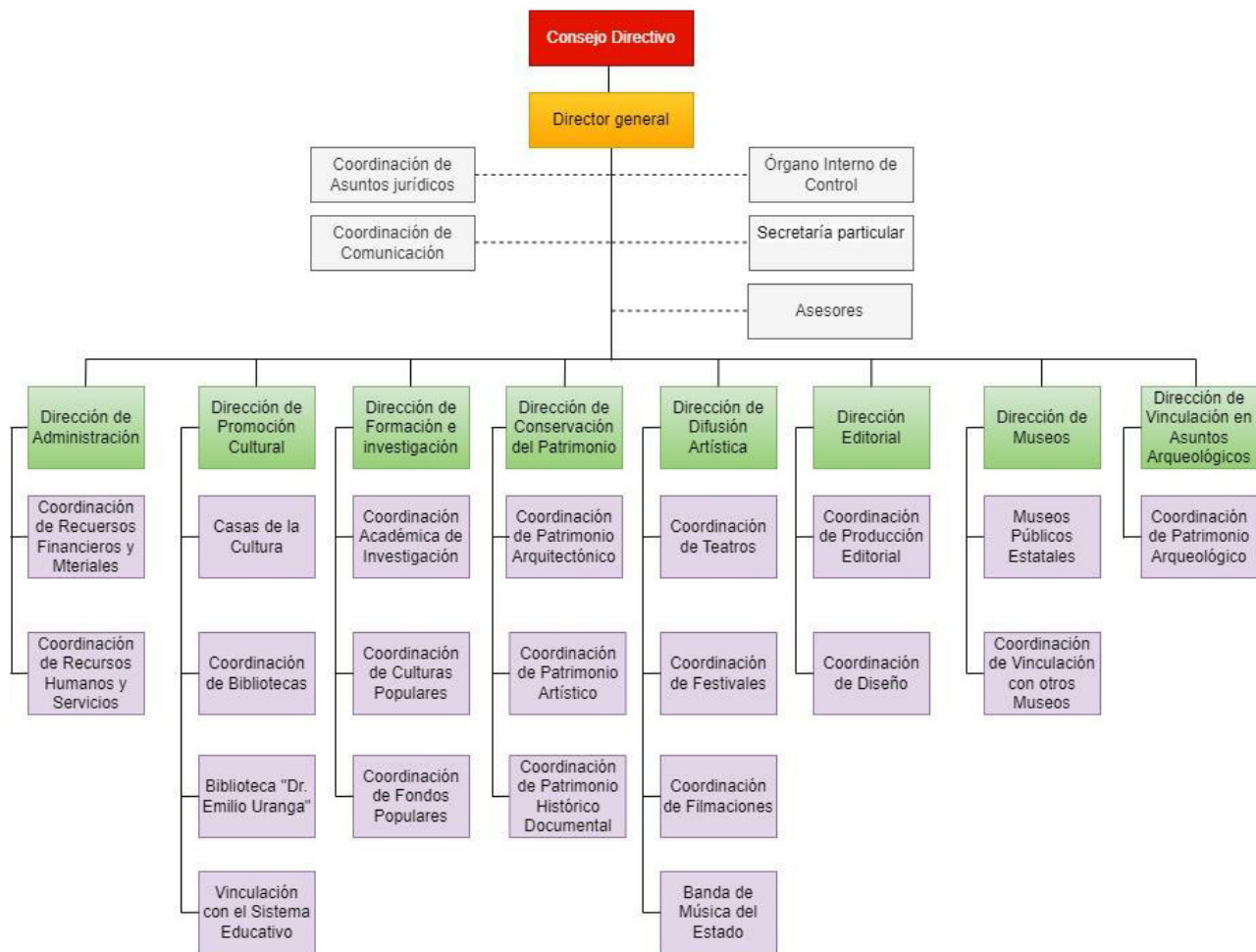
Organigrama IEC según Reglamento Interior, 2001



Fuente: elaboración propia con base en *Decreto gubernativo número 19, mediante el cual, se expide el Reglamento Interior del Instituto Estatal de la Cultura*. Guanajuato, 25 de junio de 2001, núm. 50B, cuarta parte, pp. 32-63 en POGEG.

Anexo 2.

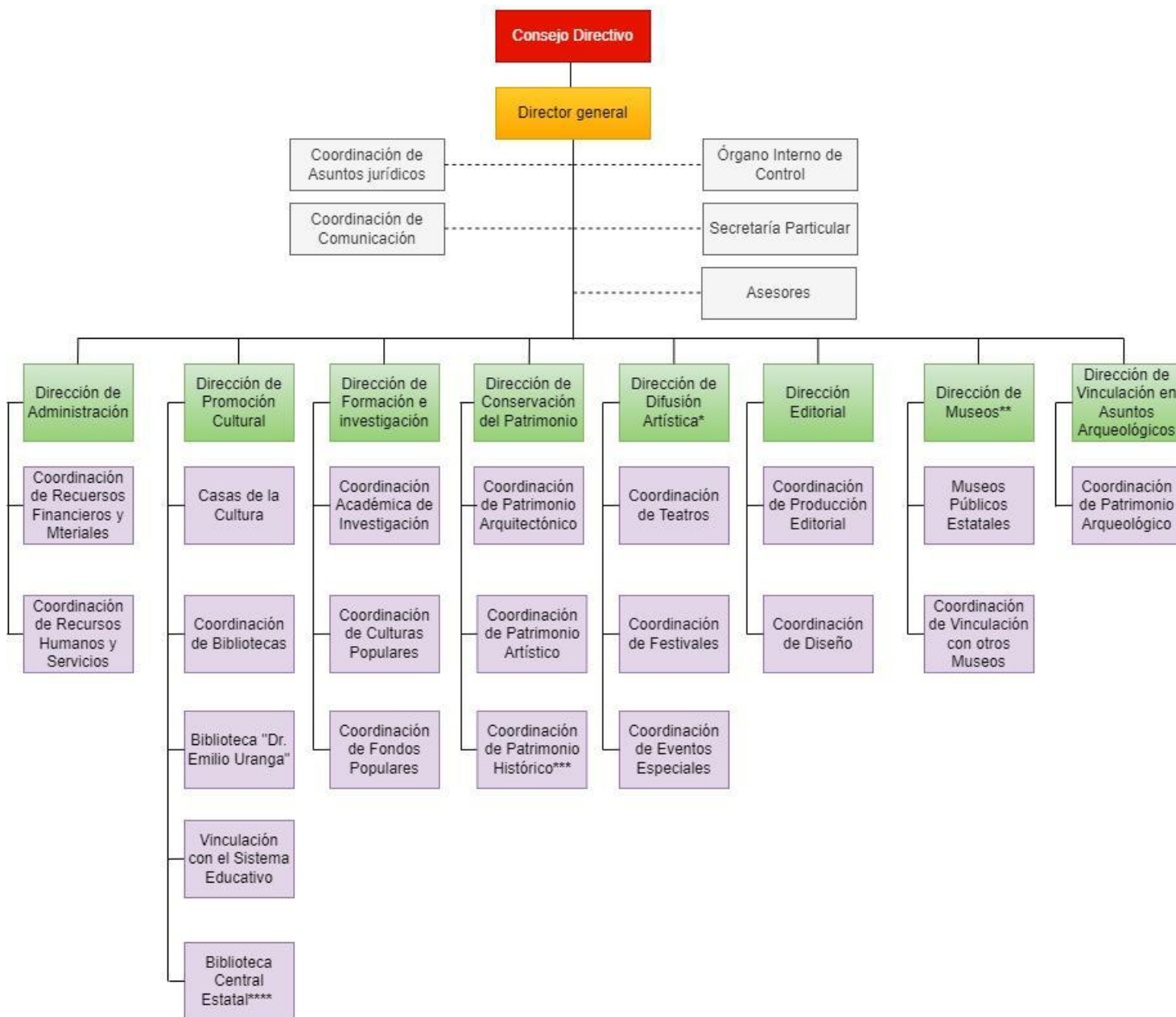
Organigrama IEC según Reglamento interior, 2013



Fuente: elaboración propia con base en *Decreto gubernativo no. 36, mediante el cual, se expide el Reglamento Interior del Instituto Estatal de la Cultura del Estado Guanajuato*, Guanajuato, 21 de junio de 2013, núm. 99, cuarta parte, pp., 85-130 en POGEG.

Anexo 3.

Organigrama IEC según Manual de organización 2016



Fuente: elaboración propia con información de IEC, *Manual*, 2017, pp. 13 y 23.

*Se agregó la Coordinación de Eventos Especiales y se suprimieron la Coordinación de Filmaciones y la Banda de Música del Estado.

**En el organigrama original se trata cada museo de Guanajuato como una coordinación, además se suprime la coordinación de Museos Públicos Estatales.

***Antes Coordinación de Patrimonio Histórico-Documental.

****Se agrega la BCE.

Anexo 4. Tabla 1.

Estadísticas de usuarios por año (2006-2022)

AÑO	USUARIOS
SEP-DIC 2006	89355
2007	195880
2008	222663
2009	223417
2010	217026
2011	214323
2012	179160
2013	193525
2014	190971
2015	269000
2016	289333
2017	280513
2018	199480
2019	197295
2020	35427
2021	43940
2022	84631
Total	3125939

Fuente: Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.

Anexo 5. Tabla 2.

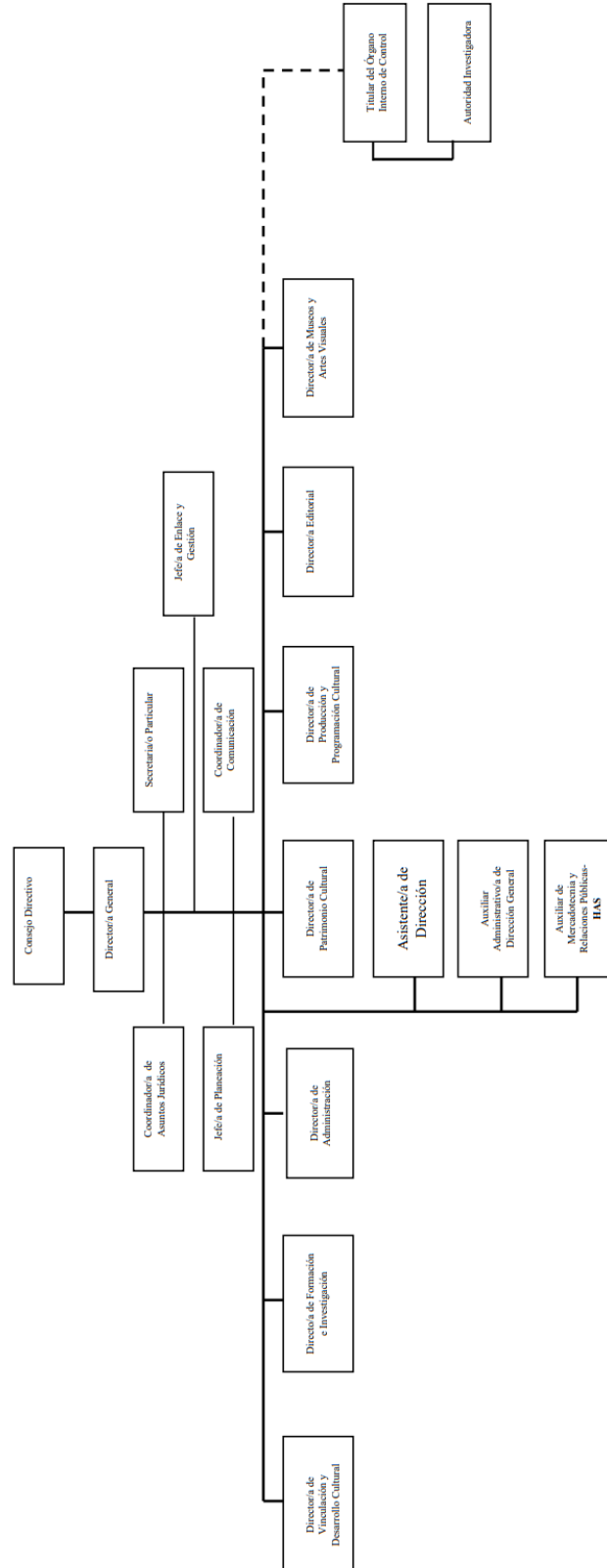
Estadísticas de préstamos por años (2006-2022)

AÑO	PRESTAMOS
SEP-DIC 2006	54088
2007	252490
2008	303632
2009	311007
2010	283127
2011	302389
2012	334113
2013	265940
2014	257560
2015	295197
2016	334891
2017	288837
2018	290202
2019	308484
2020	88885
2021	181158
2022	223996
TOTAL	4375996

Fuente: Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.
 Los recuadros amarillos indican periodos en los que trabajó de forma híbrida a causa de la pandemia de covid-19.

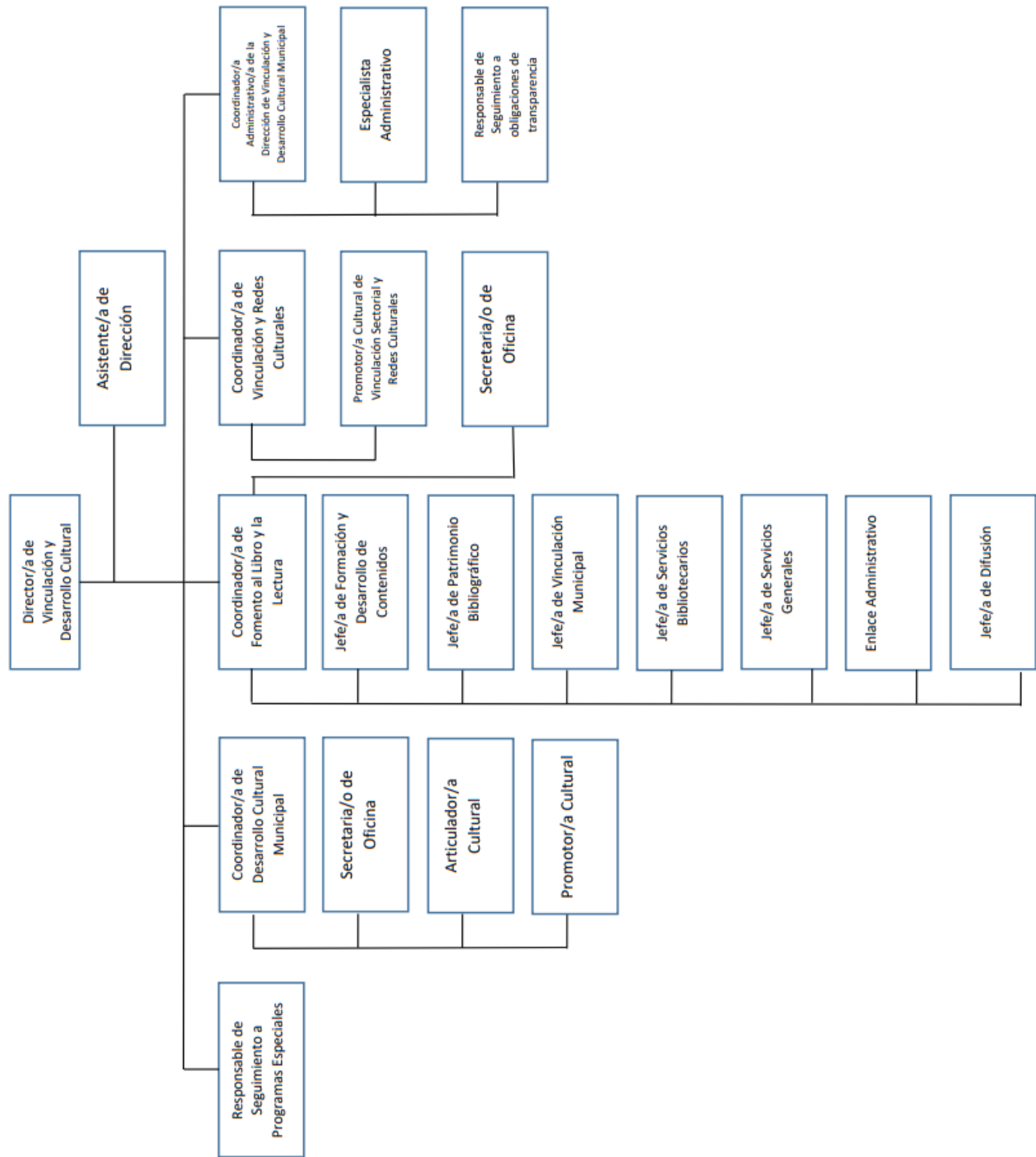
Anexo 6. Organigrama del IEC (2023).

INSTITUTO ESTATAL DE LA CULTURA DE GUANAJUATO



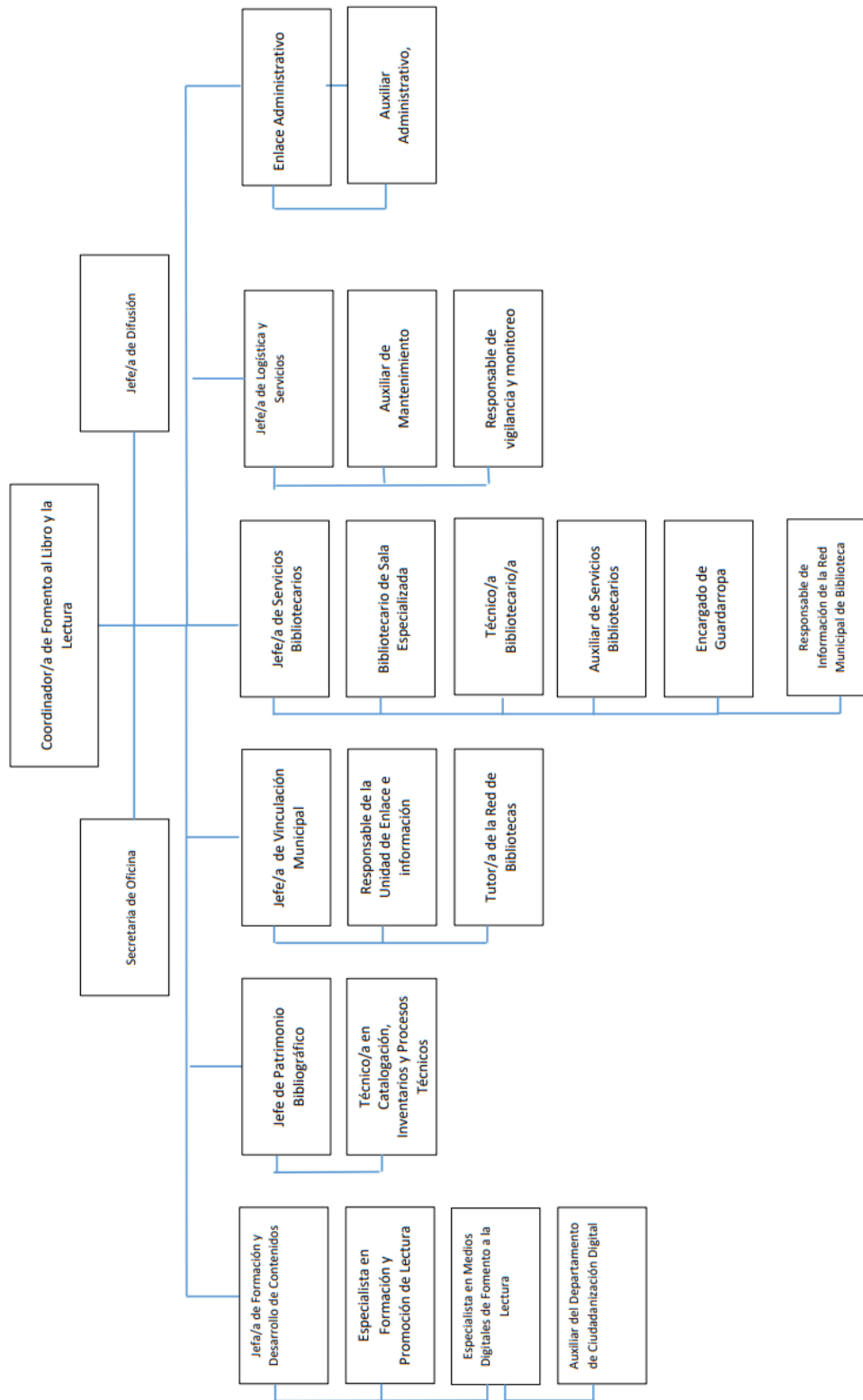
Fuente: Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato

Anexo 7. Organigrama de la Dirección de Vinculación y Desarrollo Cultural (2023).



Fuente: Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato

Anexo 8. Organigrama de la Coordinación de Fomento al libro y la Lectura/ BCEGWJM (2023)



Fuente: Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato. Este organigrama no menciona el número de técnicos bibliotecarios (11) pero algunos ejercen funciones distintas; tampoco menciona el número de auxiliares de mantenimiento (3), pero en la práctica uno hace las veces de técnico bibliotecario y actualmente hay plazas que no están cubiertas.

Anexo 9. Propuesta de la Comisión de Educación para el convenio de préstamo de la Colección Jiménez Moreno.

H. AYUNTAMIENTO DE LEÓN, GUANAJUATO.
P R E S E N T E.

Los suscritos integrantes de la Comisión de Educación sometemos a ese H. Cuerpo edilicio la propuesta que se señala al final del presente dictamen, mismo que se formula con base en los siguientes antecedentes y subsecuentes consideraciones:

ANTECEDENTES

A.- Dentro del patrimonio del Municipio de León, se encuentra el valioso acervo bibliográfico denominado "Colección Wigberto Jiménez Moreno", localizado en la biblioteca que lleva el mismo nombre, el cual consta de una colección amplia de más de 40,000 volúmenes de libros de Antropología e Historia de México, de mapas, folletos, fotografías, publicaciones periódicas y el archivo personal del propio Prof. Jiménez Moreno, así como 5,000 volúmenes de libros en otras lenguas, como son el inglés, francés y alemán.

B.- El Instituto Estatal Cultural del Estado de Guanajuato (IEC), en tiempo atrás está llevando a cabo la ejecución de los planes, proyectos y programas vinculados con la creación y operación de la Biblioteca Central Estatal de Guanajuato que actualmente se construye en Centro Cultural Guanajuato, demostrando interés en dotarla con un valioso acervo bibliográfico, para que sea debidamente aprovechado por la comunidad en general y se conserve en las mejores condiciones físicas.

CONSIDERACIONES:

I.- Dentro de las atribuciones del H. Ayuntamiento contempladas en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se encuentran entre otras, el de brindar el servicio público de bibliotecas públicas, así como instrumentar mecanismos necesarios para ampliar su cobertura y mejorar la prestación de dicho servicio, fomentando con ello el desarrollo social, educativo, cultural y recreativo de la comunidad leonesa.

II.- Un requisito básico para el funcionamiento de una biblioteca, es la existencia de una colección bibliográfica coherente y organizada, ya que sin ello no podría denominarse técnicamente como tal. En la actualidad el acervo de la biblioteca "Wigberto Jiménez Moreno" situada en esta ciudad de León y propiedad municipal, a pesar de tener una colección rica en fuentes y materiales de todo tipo, no cuenta con un catálogo necesario que permita acceder al conocimiento de dichas fuentes, por lo que en este sentido, su consulta se ha visto muy limitada, además de que no se encuentra en las condiciones óptimas para su permanencia y cuidado.

III.- Con base a lo anterior, el Municipio de León a través de la Dirección General de Educación Municipal, buscando que dicho servicio se proporcione en las mejores condiciones y alcance para sus habitantes, tiene interés en coordinar esfuerzos con el IEC, para el proyecto de creación y operación de la Biblioteca Central Estatal a ubicarse en esta ciudad, dando en calidad de préstamo la "Colección Wigberto Jiménez Moreno".

Yeeey

que se ubicada en la biblioteca del mismo nombre, toda vez que dicha colección permanecerá en nuestra ciudad.

IV.- Así mismo, esta comisión considera importante que el IEC se comprometa al resguardo, conservación, permanencia, mantenimiento y difusión de la "Colección Wigberto Jiménez Moreno", como una colección especial y única, en la Biblioteca Central Estatal de Guanajuato que se construye en el Centro Cultural Guanajuato de esta ciudad, respetando la unidad del acervo y a realizar el proceso de catalogación del que carece.

V.- En razón de lo anterior, es de estimarse que representaría un gran beneficio para la "Colección Wigberto Jiménez Moreno" prestarla al Instituto Cultural del Estado de Guanajuato, siendo para ello necesario y conveniente la celebración del instrumento jurídico correspondiente entre el referido instituto y el Municipio.

Por lo antes expuesto y de conformidad con los artículos 69 fracciones I incisos k); fracción III inciso b), fracción V inciso a), f) y 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se somete a su consideración la propuesta del siguiente:

ACUERDO

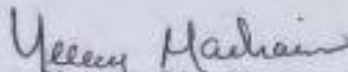
PRIMERO.- Se aprueba la celebración de un Convenio con el Instituto Estatal de la Cultura del Estado de Guanajuato, con el objeto de entregarle en préstamo la "Colección Wigberto Jiménez Moreno" ubicada en la biblioteca pública denominada con el mismo nombre, para su resguardo, conservación, mantenimiento, permanencia, difusión y su posterior catalogación, en la "Biblioteca Central Estatal de Guanajuato", que actualmente se construye en el Centro Cultural Guanajuato, estableciéndose en él mismo, los requerimientos necesarios para su adecuado traslado, manejo y ubicación.


SEGUNDO.- Se faculta a la Dirección de Educación Municipal para que en coordinación con el Instituto Estatal Cultura del Estado de Guanajuato, defina con las entidades correspondientes, las condiciones particulares para la ejecución del proyecto objeto del convenio.

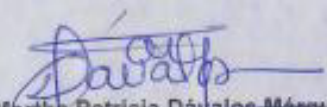
TERCERO.- Se autoriza realizar todos aquellos actos jurídicos y administrativos que sean necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

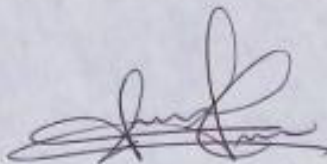
ATENTAMENTE

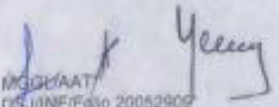
"Unidos por un León mejor"
León, Gto., a 20 de junio del 2006.
COMISIÓN DE EDUCACIÓN


C. Manuela Rios Meza
Regidora


C. Francisco Trejo Ortiz
Regidor


C. Martha Patricia Dávalos Márquez
Regidora


C. Ana Celia Reynoso Sánchez
Directora de Educación Municipal.


MCD/AAT/
DSJINF/Fdo 20052909
Esta foja forma parte integral del dictamen para la aprobación de un convenio de colaboración y apoyo con el Instituto Estatal de la Cultura, IEC, para formalizar el préstamo y traslado del acervo que se ubica en la Biblioteca 'Wigberto Jiménez Moreno' como contribución al proyecto de la Biblioteca Central Estatal que se ubicará en el Centro Cultural Guanajuato.

Anexo 10. Formato para inventario y diagnóstico (elaborado por Luz María Castañón).

Inventario y Diagnóstico de la colección "Wigberto Jiménez Moreno "

Datos del libro

Título: _____

Autor: _____

Serie: _____

Mención de edición: _____

Editorial: _____

Fecha de publicación: _____

Lugar de publicación: _____

Páginas: _____

Dimensiones: _____

Lengua: _____

ISBN: _____

Clasificación: _____

Notas

Firma ()	Anotaciones ()	Dedicatoria ()	Ex libris ()
Testigos ()	Págs. _____		

Características de la encuadernación

Materiales de cartería: piel () cartón () papel () tela () plástico ()

Materiales de lomo: piel () cartón () papel () tela () plástico ()

Estado de encuadernación:

Lomo deteriorado: () Tapas deterioradas: ()

Lomo desprendido: () Tapas desprendidas: ()

Costuras deterioradas: () Costuras rotas: ()

Hojas desprendidas: () Sin cartería: ()

Estado del soporte:

Bueno () Rígido () Quebradizo ()

Daño físico:

Faltante: () Rasgadas: () Quemaduras: () Deformaciones: ()

Dobleces: () Desgastado: () Humedad: () Dividido: ()

Bordes desgastados: ()

Daño Químico:

Oxidación: () Acidez: () Manchas: () Corrosión por tintas: () Faltantes por corrosión: ()

Daño biológico:

Microorganismos () Faltantes por insectos () Deyecciones de insectos () Roído ()

Intervenciones anteriores:

Encuadernaciones posteriores: ()

Adhesivos: () Refuerzos ()

Procesó _____

Caja _____

Registro de actividades realizadas en el libro

Título: _____

- Pruebas de pH de tratamiento _____ pH después de tratamiento _____
 Pruebas de solubilidad de las tintas _____

Tratamientos

- Fumigar con: _____
 Limpieza: _____

- Foliar Desglosar Remover Grapas
 Cintas adhesivas Refuerzos Soporte Otros: _____
 Reducir residuos con adhesivos con: _____
 Eliminar manchas con: _____
 Fijar tintas con: _____
 Lavar con: _____ Por Inmersión Escurrimiento Otros: _____
 Descalcificar con: _____
 Reponer faltantes con: _____ Unir rasgaduras con: _____
 Reforzar con: _____ Colocar soporte total con: _____
 Reintegrar mecánicamente con: _____ Colocar escartivanas: _____

Adhesivos utilizados: _____
 Encuadernar: _____
Otros: _____

Duración del tratamiento: _____
Fecha de inicio Fecha de conclusión Fecha de
Propuesta conclusión

Material requerido: _____

Realizó: _____

Registro fotográfico

- Antes de tratamiento Durante tratamiento Después del tratamiento

Comentarios: _____

|

Anexo 11. Recibo de la compra-venta de la Colección Ciancas.

RECIBO

BUENO POR \$ 300,000.00

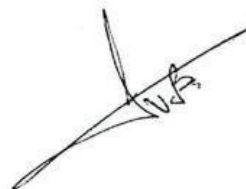
RECIBI:

Del Instituto Estatal de la Cultura, la cantidad de \$ 300,000.00 (Trescientos Mil pesos 00/100 m.n.) por concepto de:

Compraventa de acervo bibliográfico para la Biblioteca Centra, consistente en una colección privada de libros de arte, de acuerdo al anexo 1. La colección referida es vendida y adquirida en las condiciones en las que se encuentran al momento de la entrega y serán destinados al acervo documental de la Biblioteca.

RECIBI: M^e Esther Ciancas R.

NOMBRE: Maria Esther Ciancas Ranero



Fuente: Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.

Anexo 12. Lista de catalogadores independientes (2013-2014).

Año	Texto	Cantidad	Fecha	Nombre	Observaciones
2013	PROG. CATALOGACION Y PROCESOS TECNICOS MATERIALES	19,999.00	19/11/2013	IVAN VIGUERAS MONTAÑO	Servicios profesionales por Catalogación en formato MARC, Nivel 2 y proceso físico de la primera de cuatro partes del acervo bibliográfico de la Sala de Fondos Especiales, consistentes en 600 registros.
	PROG. CATALOGACION Y PROCESOS TECNICOS MATERIALES	46,667.00	28/11/2013	IVAN VIGUERAS MONTAÑO	
	PROG. CATALOGACION Y PROCESOS TECNICOS MATERIALES	19,999.00	19/11/2013	MARIA DEL CONSUELO LEONOR ROA	Servicios profesionales por Catalogación en formato MARC, Nivel 2 y proceso físico de la primera de cuatro partes del acervo bibliográfico de la Sala de Fondos Especiales, consistentes en 600 volúmenes.
	PROG. CATALOGACION Y PROCESOS TECNICOS MATERIALES	46,667.00	28/11/2013	MARIA DEL CONSUELO LEONOR ROA	
	PROG. CATALOGACION Y PROCESOS TECNICOS MATERIALES	19,999.00	19/11/2013	RICARDO SALVADOR BUITRON PADILLA	Catalogación en formato MARC, Nivel 2 y proceso físico de la primera de cuatro partes del acervo bibliográfico de la Sala de Fondos Especiales, consistentes en 600 volúmenes.
	PROG. CATALOGACION Y PROCESOS TECNICOS MATERIALES	46,667.00	28/11/2013	RICARDO SALVADOR BUITRON PADILLA	
2014	PROG. CATALOGACION FONDO WJM 2DA ETAPA	40,000.00	18/08/2014	ALFONSO LUCIANO PADILLA RIVERA	Servicios profesionales por Catalogación en formato MARC, nivel 2 y proceso físico de la segunda de cuatro partes del acervo bibliográfico de la Sala de Fondos Especiales en la Biblioteca Central Estatal Wigberto Jiménez Moreno consistentes en 700 registros.
	PROG. CATALOGACION FONDO WJM 2DA ETAPA	22,220.99	21/11/2014	ALFONSO LUCIANO PADILLA RIVERA	
	PROG. CATALOGACION FONDO WJM 2DA ETAPA	13,333.20	19/11/2014	JOSE GONZALO MARIN ESPINOZA	Servicios profesionales por Catalogación en formato MARC, nivel 2 y proceso físico de la segunda de cuatro partes del acervo bibliográfico de la Sala de Fondos Especiales en la Biblioteca Central Estatal Wigberto Jiménez Moreno consistentes en 500 registros.
	PROG. CATALOGACION FONDO WJM 2DA ETAPA	31,110.80	19/11/2014	JOSE GONZALO MARIN ESPINOZA	
	PROG. CATALOGACION FONDO WJM 2DA ETAPA	8,000.00	10/11/2014	LILIA GARDUÑO CASTILLEJA	Servicios profesionales por Catalogación en formato MARC, nivel 2 y proceso físico de la segunda de cuatro partes del acervo bibliográfico de la Sala de Fondos Especiales en la Biblioteca Central Estatal Wigberto Jiménez Moreno consistentes en 300 registros.
	PROG. CATALOGACION FONDO WJM 2DA ETAPA	18,666.00	10/11/2014	LILIA GARDUÑO CASTILLEJA	
	PROG. CATALOGACION FONDO WJM 2DA ETAPA	40,000.00	18/09/2014	MARIA DEL CONSUELO LEONOR ROA	Servicios profesionales por Catalogación en formato MARC, nivel 2 y proceso físico de la segunda de cuatro partes del acervo bibliográfico de la Sala de Fondos Especiales en la Biblioteca Central Estatal Wigberto Jiménez Moreno consistentes en 1,500 registros.
	PROG. CATALOGACION FONDO WJM 2DA ETAPA	93,333.00	10/11/2014	MARIA DEL CONSUELO LEONOR ROA	
	PROG. CATALOGACION FONDO WJM 2DA ETAPA	40,000.00	17/08/2014	MARIA GUADALUPE PALOMA SOCORRO	Servicios profesionales por Catalogación en formato MARC, nivel 2 y proceso físico de la segunda de cuatro partes del acervo bibliográfico de la Sala de Fondos Especiales en la Biblioteca Central Estatal Wigberto Jiménez Moreno consistentes en 1,500 registros.
	PROG. CATALOGACION FONDO WJM 2DA ETAPA	93,333.00	10/11/2014	MARIA GUADALUPE PALOMA SOCORRO	

Fuente: Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.